

# **CAPÍTULO I**

---

## **CONSIDERACIONES GENERALES**

## 1.1. ANTECEDENTES

El distrito de La Brea - Negritos, es uno de los seis (06) distritos que conforman la provincia de **Talara**, La ciudad de Negritos se ubica a 7.6 km de la ciudad de Talara y su población se calculado con el número de viviendas de los datos del levantamiento de campo que ascienden a 3283 viviendas clasificadas en viviendas unifamiliares, multifamiliares, vivienda comercio y vivienda taller, que multiplicadas por el número promedio de miembros del hogar que es de 04 según ENAHO 2013, se obtiene un total de 13,132 habitantes al 2014 en la zona urbana de la Ciudad de Negritos, y ambas ciudades están creciendo una hacia la otra lo que permite entender que están en proceso de conurbación en un plazo cercano.

La ciudad de Negritos, no cuenta con un Plan de Desarrollo Urbano, como herramienta de planificación sólo cuenta con un Plan de Desarrollo Concertado (PDC). Según el DS 004-2011-Vivienda le corresponde a las municipalidades planificar el desarrollo integral de sus circunscripciones, en concordancia con los planes y las políticas nacionales, sectoriales y regionales, promoviendo las inversiones así como la participación de la ciudadanía. En ese sentido le corresponde a las ciudades (Capitales de Distrito) con poblaciones que bordean los 20,000 habitantes formular y ejecutar un Plan de Desarrollo

## 1.2. OBJETIVOS

### 1.2.1 Objetivo General

Generar un instrumento técnico normativo para promover y orientar el Desarrollo Urbano de la Ciudad de Negritos y el Distrito de la Brea, teniendo en cuenta su Rol en el territorio distrital, la Provincia y la Región.

### 1.2.2 Objetivos Específicos

- a. Generar la zonificación de usos de suelo urbano y su normativa.
- b. Generar el Plan vial y de Transporte; y su normativa.
- c. Determinar los requerimientos de vivienda para las áreas de expansión urbana y programas de densificación urbana de acuerdo a las condiciones y características de la ciudad de Negritos.
- d. Definir los requerimientos de saneamiento ambiental y de infraestructura de servicios básicos.
- e. Analizar, evaluar, definir y programar acciones de protección, conservación ambiental y mitigación de desastres
- f. Analizar, evaluar y definir el nivel de servicio de los equipamientos de Educación, Salud, Seguridad, Recreación y otros Servicios Comunales.
- g. Definir el sistema de inversiones urbanas a fin de promover las inversiones a la ciudad e incrementar el valor de la propiedad predial y al territorio de su entorno.

- h. Promover el desarrollo integral de la ciudad de negritos y el distrito de la brea.

### 1.3 PROPÓSITO

Dotar a la Municipalidad Distrital de la Brea, de un instrumento técnico-normativo eficaz para promover y orientar el desarrollo urbano, socio-económico y ambiental.

### 1.4. MARCO CONCEPTUAL

#### 1.4.1. Planificación Estratégica.

Herramienta de diagnóstico, análisis, reflexión y toma de decisiones colectivas, en torno al quehacer actual y al camino que deben recorrer en el futuro las organizaciones, para adecuarse a los cambios y a las demandas que les impone el entorno y lograr su viabilidad, la Planificación Estratégica exige el desarrollo de lo siguiente:

- Misión de la organización.
- Oportunidades y amenazas.
- Fortalezas y debilidades de la organización.
- Beneficios del Plan Estratégico
- Etapas de Un Plan Estratégico
- Definición de la Misión
- El análisis externo
- El Análisis Interno
- Determinación de Objetivos Estratégicos
- Matriz De Análisis FODA
- Ejemplos de Objetivos Estratégicos
- Determinación de Metas y Proyectos
- Las Metas
- Los Proyectos
- Limitaciones y Recomendaciones

#### 1.4.2. Planificar

Es prever y decidir hoy las acciones que nos pueden llevar desde el presente hasta un futuro deseable.

No se trata de hacer predicciones acerca del futuro sino de tomar las decisiones pertinentes para que ese futuro ocurra.

#### 1.4.3. Estrategia

Conjunto de decisiones y criterios por los cuales una organización se orienta hacia el logro de sus objetivos.

Es decir, involucra su propósito general y establece un marco conceptual básico por medio del cual, ésta se transforma y se adapta al dinámico medio en que se encuentra inserta.

El concepto de planificación estratégica se refiere a la capacidad de observación y de anticipación frente a desafíos y oportunidades que se generan, tanto de las condiciones externas a una organización, como de su realidad interna.

Como ambas fuentes de cambio son dinámicas, este proceso es también dinámico.

La planificación estratégica debe ser entendida como un proceso participativo, que no va a resolver todas las incertidumbres, pero que permitirá trazar una línea de propósitos para actuar en consecuencia.

La convicción en torno a que el futuro deseado es posible, permite la construcción de una comunidad de intereses entre todos los involucrados en el proceso de cambio, lo que resulta ser un requisito básico para alcanzar las metas propuestas.

Debe comprometer a todos los miembros de una organización, ya que su legitimidad y grado de adhesión, dependerá del nivel de participación con que se implemente.

Se puede definir la planificación estratégica como un proceso y un instrumento.

#### **1.4.4. Proceso**

Conjunto de acciones y tareas que involucran a los miembros de la organización en la búsqueda de claridades respecto a su quehacer.

#### **1.4.5. Instrumento**

Marco conceptual que orienta la toma de decisiones encaminada a implementar los cambios que se hagan necesarios.

No es un recetario, ni constituye la solución a todos los problemas o preocupaciones de la organización. Es el desarrollo de una visión de futuro.

Esta visión de futuro debe contemplar dos aspectos:

- Describir lo que la organización debería ser en el futuro (2 a 3 años). Esto implica identificar cuál es la misión, el tipo de administración ideal, los recursos necesarios, etc.
- Determinar cómo se logrará que la organización alcance ese futuro deseado.

Una función instrumental de la planificación estratégica es hacer un balance entre tres tipos de fuerzas, que responden a su vez a distintas preguntas:

- **Misión de la organización:**

¿Cuál es la razón de ser de la organización?

- **Oportunidades y amenazas:**

¿Cuáles serán las demandas que planteará el entorno?  
¿Qué tipo de dificultades y obstáculos pueden entorpecer nuestra capacidad de respuesta?

- **Fortalezas y debilidades de la organización:**

¿Qué es lo que somos capaces de hacer?  
¿Qué elementos de la estructura interna podrían ser inadecuados frente a una mayor exigencia productiva?

Si no hay suficiente coincidencia entre la misión de la organización, sus capacidades y las demandas del entorno, entonces estaremos frente a una organización que desconoce su real utilidad.

Por el contrario, un claro sentido de lo que es la misión, permite guiar las decisiones sobre qué oportunidades y amenazas considerar, y cuáles desechar.

Un efectivo plan estratégico ayuda a balancear estas tres fuerzas, a reconocer potencialidades y limitaciones, a aprovechar los desafíos y a encarar los riesgos.

#### **1.4.6. Beneficios del Plan Estratégico**

- **Mejora el desempeño de la organización:**

Tiene un efecto estimulante en las personas. Permite pensar en el futuro, visualizar nuevas oportunidades y amenazas, enfocar la misión de la organización y orientar de manera efectiva su rumbo, facilitando la dirección y liderazgo.

- **Permite enfrentar los principales problemas de las organizaciones:**

Como la asignación de recursos humanos, financieros, etc. Introduce una forma moderna de gestión:

Exige conocimiento profundo de la organización, ayuda a tomar el control sobre sí mismas y no sólo a reaccionar frente a estímulos externos.

Requiere mayor participación, mejorar la comunicación y coordinación entre los distintos niveles, mejorar las habilidades de administración, entre otras.

#### 1.4.7. Etapas De Un Plan Estratégico

Hay dos aspectos claves a considerar para desarrollar un proceso de planificación estratégica:

- **Enfocar la planificación hacia los factores críticos que determinan el éxito o fracaso de una organización**

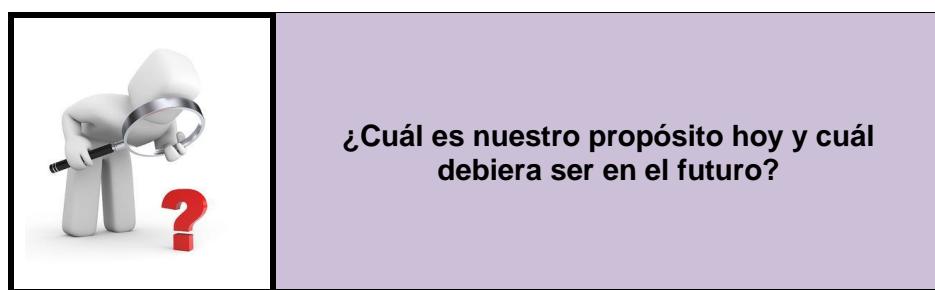
Los factores críticos varían de una organización a otra y pueden ser tan diversos como el abastecimiento de materias primas o la cantidad de funcionarios en las horas de mayor demanda.

- **Diseñar un proceso de planificación que sea realista**

Evaluar la experiencia y capacidad técnica que se tiene en planificación y eventualmente pedir asesoría; evaluar el tiempo disponible para realizar el proceso; como también la disposición y compromiso de directivos y funcionarios; y los posibles problemas políticos y organizacionales que pueden aparecer; etc.

#### 1.4.8. Definición de la Misión

Identifica los propósitos y límites de la organización, es decir, la declaración fundamental que le da el carácter constitutivo a la organización y a su acción.



La misión determina la estructura de la organización, los criterios de asignación de recursos, las posibilidades de desarrollo de las personas, etc.

No es posible reformular la misión permanentemente, tampoco ella deberá ser considerada absoluta y estática.

Mientras mejor lograda sea la declaración de la misión, mayores serán sus potencialidades, el trazado hacia el futuro será más efectivo y las probabilidades de mejorar la gestión serán crecientes.

Conviene explorar un conjunto de preguntas:

- ¿Para qué existe la organización?

- ¿Cuáles son los principales productos y/o servicios que genera?
- ¿Quiénes son nuestros clientes?
- ¿Pueden otros ofrecer los mismos productos o servicios? Si es así, ¿cuál es nuestra especificidad?
- ¿Qué opinan los clientes acerca de la calidad de nuestros productos o servicios?
- ¿Cuál es la población objetivo y cuál es la cobertura actual?
- ¿Cuál es la percepción del equipo directivo, y cuál la de sus funcionarios, en torno a nuestra situación?
- ¿Qué piensan los empleados con respecto a su propio rol o función?  
¿Coincide la percepción de la gerencia con la de los empleados?

La misión impone una frontera al accionar de la organización, es decir, hace explícito para todos los involucrados, aquello que la organización no debe hacer.

Muchas empresas destinan grandes recursos a actividades que no están comprendidas entre sus objetivos. Como por ejemplo: el desarrollo de sistemas de información, la provisión de servicios de mantenimiento, aseo, transporte, vigilancia, etc.

### **Ejemplo de Misión**

#### **Servicio de Impuestos Internos.**

Aplicar y administrar el sistema de impuestos internos, fiscalizando a los contribuyentes para que cumplan con las disposiciones tributarias y facilitar dicho cumplimiento.

#### **1.4.9. El Análisis Externo**

Se refiere a la identificación de los factores exógenos, más allá de la organización, que condicionan su desempeño, tanto en sus aspectos positivos (oportunidades), como negativos (amenazas).

- La evolución económica del país, su crecimiento y desarrollo, las relaciones internacionales, los tratados de comercio.
- Los cambios demográficos y culturales que alteran los niveles de demanda.
- El desarrollo tecnológico y los avances científicos que la organización debería conocer y eventualmente adoptar.
- El riesgo de factores naturales (clima, terremotos, inundaciones, sequía).
- Aspectos políticos y legales, etc.
- Permite identificar amenazas y oportunidades que el ambiente externo genera para el funcionamiento y operación de la organización.
- Es preciso entender que estas externalidades no son estáticas ni definitivas.

#### 1.4.10. El Análisis Interno

Es el relevamiento de los factores claves que han condicionado el desempeño pasado, la evaluación de dicho desempeño y la identificación de las fortalezas y debilidades que presenta la organización en su funcionamiento y operación en relación con la misión.

Comprende aspectos de la organización, tales como sus leyes orgánicas, los recursos humanos de que dispone, la tecnología a su alcance, su estructura formal, sus redes de comunicación, su capacidad financiera, etc.

Es válido reiterar que un ambiente participativo e informado, facilita la introducción de cambios que, entre otras cosas, deben propiciar una mayor realización personal y profesional de todos los implicados.

Se trata de identificar dónde están realmente las ventajas relativas, en un contexto de cambio acelerado, en el que la tradición es un valor rescatable, en tanto se le dé espacio a la creatividad.

¿Qué somos? y ¿En qué estado nos encontramos?

Esta revisión y reflexión de todo lo que está dentro de las fronteras de la organización, debe cubrir:

- **Niveles:** Estratégico, Táctico, Operativo.
- **Funciones:** Comercial, Producción, Finanzas, Recursos Humanos.
- **Procesos:** Liderazgo, Motivación, Conflictos, Toma de Decisiones, Comunicación, etc.
- **Sistemas:** Información, Incentivos, Control de Gestión, Remuneraciones, etc.

#### 1.4.12. Determinación de Objetivos Estratégicos

Son los logros que la organización quiere alcanzar en un plazo determinado. Deben guardar coherencia con la misión y con el análisis externo e interno.

Si se ha logrado un buen listado de las debilidades y fortalezas de la institución, junto con las oportunidades y amenazas que presenta el entorno, su análisis combinado puede entregar un adecuado panorama dentro del cual determinar los objetivos estratégicos.

**Matriz de Análisis FODA**

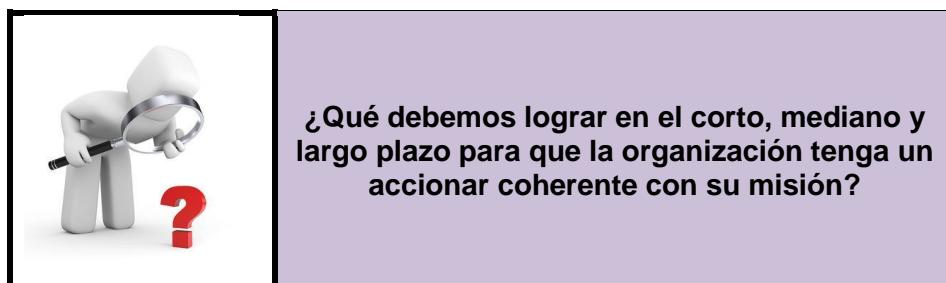
	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
FORTALEZAS	Potencialidades	Riesgos
DEBILIDADES	Desafíos	Limitaciones

Las potencialidades, surgidas de la combinación de fortalezas con oportunidades señalan las líneas de acción más prometedoras para la organización.

Las limitaciones, determinadas por una combinación de debilidades y amenazas, colocan una seria advertencia, mientras que los riesgos y los desafíos, determinados por su correspondiente combinación de factores, exigirán una cuidadosa consideración a la hora de marcar el rumbo que la organización deberá asumir hacia el futuro deseable.

Existe una diferencia entre el estado presente y el estado deseado de la organización, por lo que la determinación de los objetivos va a implicar cambios y transformaciones para algunas de sus áreas, y estabilización o consolidación para otras.

Los objetivos estratégicos surgen como respuesta a una pregunta esencial:



El Análisis FODA permitirá definir lo que queremos ser;



Diseñar el futuro es definir en qué negocios se estará, qué tipo de organización se desea para hoy y el mañana, qué nivel de excelencia se pretende lograr, entre otras.

Es decir, el diseño de futuro es El Proyecto de Vida Organizacional.



En el diseño de objetivos estratégicos se pueden identificar algunos énfasis que van a condicionar las definiciones que se alcanzan:

- **La orientación estratégica**

Da cuenta de los distintos énfasis que pueden tener las propuestas de transformación, por ejemplo: hacia los intereses de los usuarios, a mejorar la imagen corporativa, a adicionar recursos, a mejorar la gestión, u otros.

- **Las actitudes hacia el cambio**

Considerando como parte del proceso el tipo de reformas que impongan los cambios en el entorno o, por el contrario, el afianzamiento de la situación presente. En este caso influye su "condición cultural" con respecto al cambio.

- **La amplitud estratégica**

La variedad de elementos a considerar en el proceso. Se puede centrar la atención en un aspecto más significativo, como la introducción de nuevas tecnologías o la capacitación del personal; ello permitiría mayor profundidad en su intervención. O bien se puede considerar una diversidad de intereses, que determine acciones más leves en cada una de ellas.

#### **1.4.13. Ejemplos de Objetivos Estratégicos**

- Mejorar la eficiencia y productividad en el quehacer permanente de la organización.
- Mejorar la posición competitiva de la empresa.
- Promover el desarrollo personal y profesional de los empleados, su motivación y adhesión hacia los fines organizacionales.
- Mejorar la atención de los clientes, reduciendo los tiempos de espera en la tramitación y otorgamiento de beneficios.
- Alcanzar niveles de excelencia en la calidad y prontitud con que se atiende al usuario
- Cautelar la equidad y exactitud jurídica en la aplicación de las disposiciones legales y reglamentarias que regulan las prestaciones del servicio a sus usuarios.

#### **1.4.14. Determinación de Metas y Proyectos**

- Las Metas de Producción son la expresión de lo que se quiere alcanzar en términos de productos o servicios.
- Las Metas de Gestión hacen referencia a la calidad del proceso que da lugar a la obtención de dichos productos.
- Los Proyectos son los mecanismos destinados a alcanzar las metas.

##### **a) Las Metas de Producción**

- Contienen una declaración explícita del tipo de productos, de los niveles de actividad o estándares de productividad.
- Se refieren a las preguntas ¿qué? y ¿cuánto?
- Se proyectan a plazos más cortos (un año).
- Pueden ser de tipo cuantitativo.
- También pueden ser cualitativas, como por ejemplo:
  - Cuando hacen referencia a acciones no cuantificables, como es el caso de la regulación de mercados, la formulación de

- políticas o las relaciones exteriores.
- Cuando responden a objetivos de tipo normativo, cuya finalidad es dar un marco ético-político a la acción de la organización.

### **b) Las Metas de Gestión**

- a. Hacen referencia al "¿cómo?", es decir, a la calidad del proceso que da lugar a la obtención de dicho producto.
- b. De lo anterior se desprende que es una meta de gestión:
  - Debe contener el propósito de mejorar los procesos organizacionales en alguna de sus dimensiones: calidad, eficiencia, eficacia y economía.
  - Debe ser un compromiso, cuyo cumplimiento dependa de la acción interna de la organización y no de factores exógenos, como el nivel de actividad económica, cambios bruscos en la demanda, etc.

### **c) Los Proyectos**

Son actividades a realizar en un determinado plazo y expresan una combinación de tiempo y recursos físicos, humanos y financieros, orientados a producir un cambio en la gestión, que permita alcanzar uno o más de los objetivos formulados.

Si buscan cambiar componentes de tipo estructural, organizativo y/o prácticas de trabajo, es fundamental la existencia de liderazgo en la organización, que estimule los procesos de participación, que impulsen y sostengan el desarrollo del proyecto.

El logro de las metas puede retroalimentar el proceso permitiendo redefinir los objetivos, rediseñar los proyectos, acelerar o retardar su ejecución, si fuese necesario, y recurrentemente medir su impacto.

La implementación del plan estratégico se compone de cuatro fases que pueden funcionar de un modo cíclico:

- Identificación de los objetivos y estrategias de la organización.
- Definición de las metas de producción y de gestión.
- Diseño de los proyectos necesarios para su logro.
- Constatación del logro de las metas propuestas.
- La medición de la gestión aparece como la culminación de un proceso de planificación estratégica.
- Para ello es fundamental contar con sistemas de información apropiados.

#### **1.4.15. Limitaciones y Recomendaciones**

##### **Sus costos pueden ser mayores que sus beneficios**

La planificación estratégica consume tiempo y dinero, recursos que de no ser utilizados adecuadamente, podrían ser gastados más productivamente en otros objetivos.

Previamente es bueno preguntarse, ¿cuáles son los beneficios y cuáles son los costos del proceso específico que se quiere implementar?

##### **No es una herramienta de manejo de crisis.**

Está asociada con procesos de desarrollo a mediano y largo plazo. Las organizaciones en crisis deberían primero resolver sus problemas y amenazas, antes de involucrarse en un proceso de este tipo.

##### **No hay que sobredimensionar la literatura ni el rol del consultor.**

No es aconsejable copiar los sistemas sugeridos en las publicaciones, ya que han sido desarrollados en circunstancias particulares.

Se recomienda no sobrevalorar el rol del consultor en la Planificación Estratégica.

Este puede resolver una serie de dificultades, pero si su rol se limita a un ámbito particular, sin verdadera interacción con toda la organización, se corre el riesgo de obtener un bonito documento, que no aporte mucho al desarrollo organizacional.

Los propios miembros de la organización son quienes generalmente mejor saben lo que se debe hacer. Un consultor puede desempeñar el rol de facilitador del proceso.

La restricción más grande se produce cuando los directivos de la organización no están comprometidos o no están dispuestos a actuar sobre lo que se planifica.

#### **1.5. HORIZONTE DE PLANEAMIENTO Y EJECUCION**

El Horizonte de planeamiento y Ejecución del Plan de Desarrollo Urbano es de **10 años: 2014-2024**, el cual tiene por finalidad facilitar la planificación de acciones y proyectos de carácter urbano, social, económico y ambiental que permitan coadyuvar al cumplimiento de las Políticas sobre Desarrollo Urbano según lo manda el Decreto Supremo Nº 004-2011 del Ministerio de Vivienda Saneamiento y Construcción.

## 1.6. LINEAMIENTOS TECNICOS

El proceso de Planificación Urbana llevado a cabo ha considerado los lineamientos técnico-normativos y procedimientos administrativos establecidos en el D.S. Nº 004-2011-VIVIENDA – Reglamento de Acondicionamiento Territorial y Desarrollo Urbano, que en su Artículo 11º establece que el Plan de Desarrollo Urbano comprende los siguientes componentes:

- a. El modelo de desarrollo urbano del Ámbito de Intervención del plan que contribuya a fortalecer y mejorar los niveles de eficacia de las acciones territoriales y urbanas de las municipalidades que la conforman.
- b. Lineamientos de política y estrategias de desarrollo urbano.
- c. La Clasificación del Suelo, para orientar las intervenciones urbanísticas.
- d. La zonificación de usos del suelo urbano y de su área circundante, así como su normativa.
- e. El plan vial y de transporte y su normativa respectiva.
- f. La sectorización urbana y la determinación del nivel de servicio, la localización y dimensionamiento de los equipamientos de educación, salud, seguridad, recreación, otros usos y otros servicios complementarios, acorde con los requerimientos actuales y futuros de la población.
- g. La proyección de la demanda de nuevas unidades de vivienda para determinar las áreas de expansión urbana y/o programas de densificación, de acuerdo a las condiciones y características existentes.
- h. La delimitación de áreas que requieran de Planes Específicos.
- i. Los requerimientos actuales y futuros de saneamiento, ambiental y de infraestructura de servicios básicos.
- j. La preservación de las áreas e inmuebles de valor histórico monumental; La identificación de áreas de protección, conservación, prevención y reducción de riesgos, o recuperación y defensa del medio ambiente.
- k. La programación de acciones para la protección y conservación ambiental y la de mitigación de desastres.
- l. El Programa de Inversiones Urbanas y la identificación de las oportunidades de negocios, a fin de promover las inversiones y alcanzar el modelo de desarrollo urbano previsto en el Plan.
- m. Los mecanismos de gestión urbana respecto de las determinaciones adoptadas en el Plan de Desarrollo Urbano.
- n. Los mecanismos de seguimiento y evaluación de los resultados de la ejecución del Plan de Desarrollo Urbano.

## 1.7. METODOLOGIA

Desde una perspectiva de Planificación Territorial Sostenible, la formulación del plan parte de 4 premisas básicas:

- El involucramiento de los actores claves en las diferentes etapas del proceso de diagnóstico, elaboración de propuestas y gestión del Estudio.
- La interdependencia existente entre las diferentes escalas y espacios del territorio, que establece una complementariedad entre el espacio regional,

provincial y local, así como una visión asociada de centros urbanos y territorio.

- Las relaciones entre economía, sociedad y ambiente, que permite entender al territorio como un gran sistema en permanente situación de cambio.
- La extensión al concepto de desarrollo sostenible que involucra a cuatro componentes fuertemente vinculados: visión sistémica del desarrollo, equidad social, competitividad y sostenibilidad ambiental.

La metodología llamada “Planificación Estratégica Participativa”; reconoce el carácter trascendente de la participación de la población organizada, estado (instituciones) y sector privado, en todas las etapas del proceso de planificación, a fin de que puedan configurar adecuadamente sus roles y compartir sus propuestas para impulsar este proceso de cambio.

Cumplidas las tareas de acopio, sistematización y análisis de las fuentes de información secundaria; así como del reconocimiento del territorio, el estudio se sustentará en la aplicación del enfoque integral de la planificación, buscando identificar las interrelaciones existentes e inherentes a la complejidad de los problemas existentes.

Otra metodología importante lo constituye la diferenciación conceptual de los procesos concurrentes en la elaboración del PLAN DE DESARROLLO URBANO (PDU):

▪ **Proceso Técnico:**

Que propone un marco conceptual y los instrumentos técnicos operativos, el diseño del proceso y su orientación metodológica. Esta etapa comprenderá la sistematización de la información y la preparación de los documentos de Planificación así como la obtenida en los talleres teniendo en consideración la Visión del Plan de Desarrollo, ejes de desarrollo, objetivos estratégicos del plan, propuesta general y propuestas específicas de Desarrollo Urbano y el programa de inversiones.

▪ **El proceso participativo:**

Constituye el elemento sustantivo del proceso de desarrollo, que legitima la base de apoyo para el cambio. Está orientado a articular la presencia y accionar de las instituciones públicas, privadas y población organizada presentes en el distrito.

▪ **El proceso político:**

Generado alrededor de la toma de decisiones, la gestión, la movilización y como escenario de decisión, conducción y gestión del proceso, a cargo básicamente de la Municipalidad distrital.

La metodología a aplicar supone la superposición de los procesos concurrentes al Plan de Desarrollo Urbano, y las acciones inherentes al mismo.

Así, la secuencia diseñada permite alcanzar paulatinamente el vínculo de los procesos, a fin de que para la etapa de gestión del desarrollo, se haya

alcanzado un estado de cohesión y articulación favorable al desenvolvimiento del proceso de implementación y ejecución.

Mediante este proceso de planificación se buscará no solo la aprobación de determinadas acciones, sino sobre todo la incorporación de los actores sociales como protagonistas del proceso; a fin de ofrecer una propuesta de desarrollo integral, que se expresa en estrategias orientadas a alcanzar la Visión de futuro, complementadas con las propuestas específicas y una propuesta de estrategia de gestión del proceso.

Finalmente es necesario mencionar que los instrumentos técnicos de menor jerarquía que se realicen, encontrarán direccionalidad, sentido y consistencia, al tomar como base de su concepción, las orientaciones de mediano y largo plazo que emanan de él.

Formular el Plan de Desarrollo Urbano del Distrito de la Brea - Negritos, permitirá a los diferentes agentes de desarrollo del mismo, a orientar sus acciones y políticas institucionales, teniendo en cuenta las tendencias y dinámicas en su territorio y promoviendo actividades tendientes a lograr el mejoramiento de la competitividad de su territorio y elevar la calidad de vida de su población en armonía con la calidad ambiental.

El proceso metodológico comprenderá 4 Fases:

**I FASE: Preparatoria y Plan de Trabajo.**

Corresponde fundamentalmente a las acciones de Presentación del Plan y Cronograma de Trabajo, así como la preparación del equipo técnico que estará a cargo de la elaboración del Plan de Desarrollo Urbano

**II FASE: Recopilación y sistematización de la información, reconocimiento del territorio. Diagnóstico, Análisis, Síntesis, Caracterización y Validación del Plan de Desarrollo Urbano.**

Se realizarán acciones de reconocimiento del territorio, que permitirá un conocimiento objetivo de la realidad y la Generación de compromisos institucionales por parte de la Municipalidad Distrital de La Brea - Negritos, que se realizará en el marco de la formulación del Plan.

De igual manera, la preparatoria de recopilación de información de fuente secundaria existente sobre el distrito, que será ordenada y sistematizada.

El diagnóstico permitirá determinar la problemática actual, las tendencias, desequilibrios y potencialidades del territorio del distrito entendida como un sistema, estructurada en consideración al territorio a los ejes estratégicos de desarrollo urbano.

En esta etapa se desarrollarán los análisis técnicos y las consultas a los actores sociales en el Primer Taller de Validación del Diagnóstico.

Se analizará la relación entre las variables identificadas para hallar su grado de dependencia o de influencia mutua.

El diagnóstico debe arribar a la síntesis como producto final, es decir a la determinación, priorización y jerarquización de potencialidades, limitaciones espaciales (problemas, conflictos y/o desequilibrios), necesidades y expectativas de la población, mediante la valoración e interpretación de la situación actual como expresión territorial de las políticas y objetivos de desarrollo.

### **III FASE: Elaboración, Formulación y Validación de las propuestas de Planificación del Instrumento Técnico Definitivo de la DIDEUR (PDU).**

El Instrumento Técnico Definitivo de la DIDEUR: Plan de Desarrollo Urbano, como instrumento de gestión del territorio, debe promover y orientar el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y mejorar la calidad de vida de la población, de tal manera que convivan equilibrada y equitativamente en el territorio del Distrito.

En ese sentido las propuestas del estudio de Planificación establecerán los lineamientos que en materia de desarrollo sostenible del territorio se requieren en su distrito.

En esa misma perspectiva, se elaborará el programa de inversiones a fin de orientar la competitividad del distrito.

En esta etapa se desarrollarán los análisis técnicos y las consultas a los actores sociales en el Segundo Taller de Validación de las Propuestas de Planificación (preliminar).

### **IV FASE: Aprobación y Edición Final**

En esta Fase se realiza la Exhibición del Instrumento Técnico Definitivo de la DIDEUR (PDU) en la Municipalidad Distrital de La Brea - Negritos y en la Municipalidad Provincial de Talara.

Como también, la Preparación de la Ordenanza de Aprobación final del Plan de Desarrollo Urbano, que debe ser realizado por la Municipalidad Distrital de la Brea – Negritos.

## Talleres de análisis estratégicos participativos descentralizados

Para el Instrumento Técnico Definitivo de la DIDEUR: Plan de Desarrollo Urbano, se desarrollaran 2 Talleres de **PARTICIPACIÓN**, con un enfoque de **ANÁLISIS ESTRATÉGICO PARTICIPATIVO**; los mismos que contaran con la participación de las siguientes personas o instituciones debidamente organizadas y con reconocimiento:

- a. Población urbana y rural del distrito de La Brea – Negritos, provincia de Talara.
- b. Representantes de los sectores de salud, educación; servicios públicos locales (agua y alcantarillado, energía eléctrica, limpieza pública, telecomunicaciones).
- c. Empresas privadas de servicio - comercio.
- d. Organizaciones y/o empresas privadas de extracción y producción.
- e. Organizaciones y/o asociaciones de productores y/o empresarios que de manera directa o indirecta tengan relación con las actividades económicas del distrito.
- f. Organizaciones vecinales y funcionales locales, medios de prensa (radios) y organismos no gubernamentales de desarrollo, entre otros.
- g. La Programación de estos Talleres está en función a las Fases del Estudio, las mismas que procedemos a su explicación detallada.

### II FASE:

**Momento:** Recopilación y sistematización de la información, reconocimiento del territorio. Diagnóstico, Análisis, Síntesis, Caracterización y Validación del Plan de Desarrollo Urbano.

**Tiempo Ejecución:** Se llevara a cabo a los 37 días de inicio del estudio.

**Tema del Taller:** Validación del diagnóstico del Plan de Desarrollo Urbano.

**Publico Dirigido:** Alcalde, Regidores, Funcionarios involucrados, principales autoridades y población civil organizada, y sector privado identificados como actores estratégicos durante el proceso del desarrollo del estudio de Planificación.

**Lugar del Taller:** Municipalidad Distrital de La Brea - Negritos.

**Número Talleres:** Se realizara un (01) Taller de este tipo.

**Convocatoria:** La convocatoria estará a cargo de la Municipalidad Distrital de La Brea - Negritos.

### III FASE:

- Momento:** Elaboración, Formulación y Validación de las propuestas de Planificación del Plan de Desarrollo Urbano.
- Tiempo Ejecución:** Se llevara a cabo a los 74 días de inicio del estudio.
- Tema del Taller:** Validación de las Propuestas de Planificación del Plan de Desarrollo Urbano
- Publico Dirigido:** Alcalde, Regidores, Funcionarios involucrados, principales autoridades y población civil organizada, y sector privado identificados como actores estratégicos durante el proceso del desarrollo del estudio de Planificación.
- Lugar del Taller:** Municipalidad Distrital de La Brea - Negritos.
- Número Talleres:** Se realizara un (01) Taller de este tipo.
- Convocatoria:** La convocatoria estará a cargo de la Municipalidad Distrital de La Brea - Negritos.

## **CAPÍTULO II**

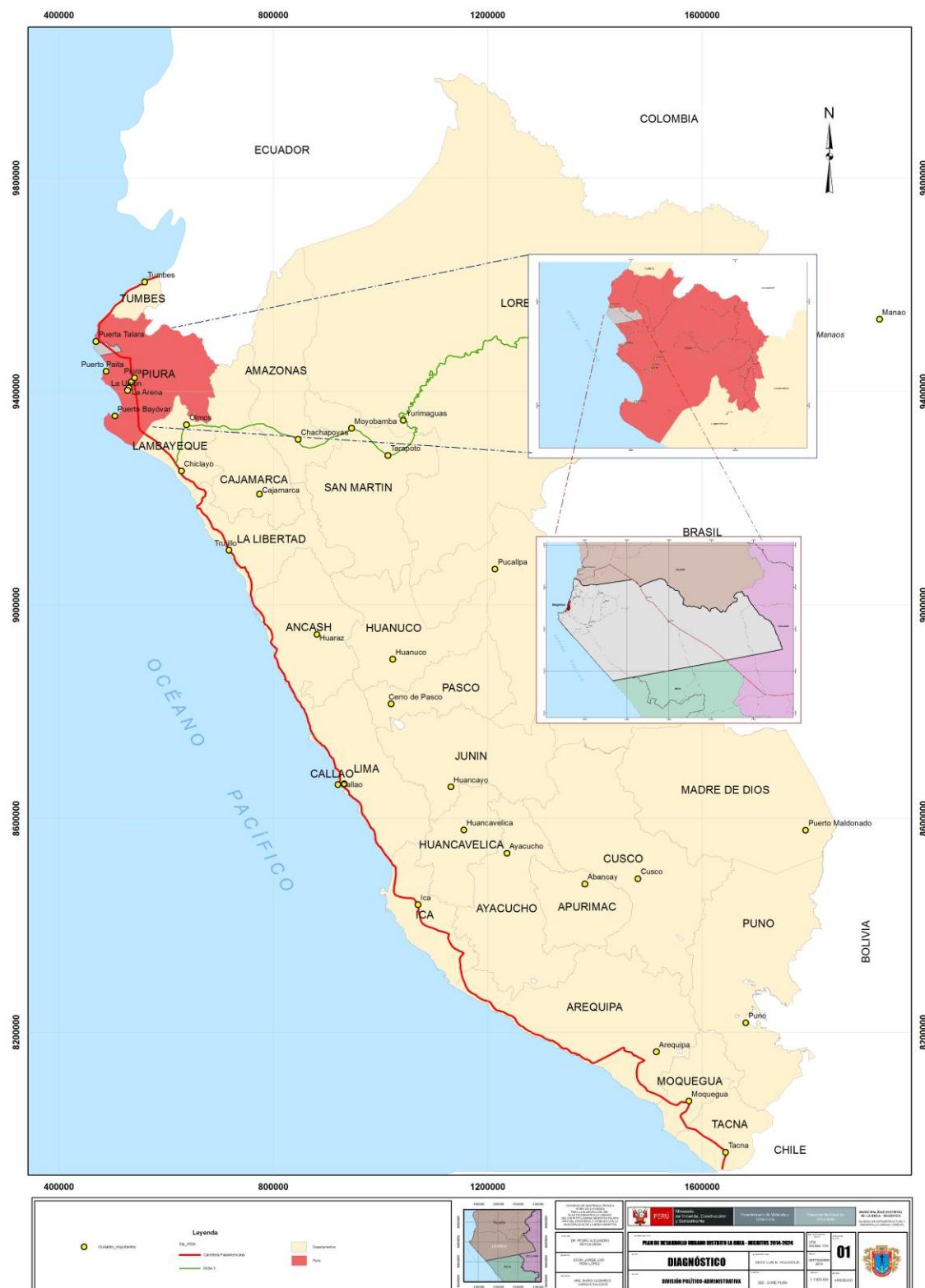
---

### **LOCALIZACION Y CONTEXTO REGIONAL**

## **2.1. AMBITO TERRITORIAL**

El ámbito se circumscribe al territorio del distrito de la Brea, basado en una propuesta de desarrollo estratégico integral.

**Mapa N° 01** División Política - Administrativa



Elaboración: Equipo Técnico de PDU

### 2.1.1. UBICACIÓN

La ciudad de Negritos se ubica en la franja costera al oeste del Distrito de la Brea, al sur-oeste de la Provincia de Talara, al oeste parte central de la Región Piura. Se encuentra a diez minutos de la ciudad de Talara,

por la vía Talara-Negritos, a dos horas de la ciudad de Piura, a través de la vía Panamericana norte.

#### **2.1.1.1. Extensión Territorial.**

La superficie Territorial a intervenir es de 837.58 KM<sup>2</sup> que corresponde al Distrito de La Brea, localizados en el ámbito del estudio.

#### **2.1.1.2. Límites del Distrito.**

Limita por el norte	: Distrito de Pariñas
Limita por este	: Provincia de Sullana.
Limita por el sur	: Provincia de Paita
Limita por oeste	: Océano Pacífico

#### **2.1.1.3. Ámbito de Influencia.**

Este ámbito de influencia, se encuentra sustentado en el Diagnóstico realizado en el Plan de Desarrollo Urbano y desarrollado en el Marco Regional y Provincial, determinándose lo siguiente:

Entorno inmediato Eje:

Negritos – Talara - Lobitos

El ámbito de influencia del distrito está determinado por los siguientes corredores socio-económicos intra-provinciales:

- Piura – Sullana – Máncora
- Talara - Sullana

Interprovinciales e interregionales:

- Negritos – Talara

### **2.1.2 CARACTERISTICAS GEOGRAFICAS**

#### **2.1.2.1. Clima**

El clima de la ciudad de Negritos es el resultado de la interrelación de los siguientes factores:

- La situación geográfica del territorio distrital y su configuración con dos regiones naturales: Costa y Sierra.
- La Cordillera de los Andes, en particular la Occidental y su participación en la conformación de la red hidrográfica.

- El Anticiclón del Pacífico Sur Oriental cuya influencia directa se efectúa sobre la zona litoral.
- La Corriente Oceánica de Humboldt o Corriente Peruana que debido al cambio climático modifica las temperaturas y precipitaciones.

Cuya interacción le brinda a la ciudad de Negritos la clasificación climática según Thornthwaite de Árido, Seco, Semiárido y Húmedo sin precipitación en el año E (d) B'1H3.

#### 2.1.2.2 **Temperatura**

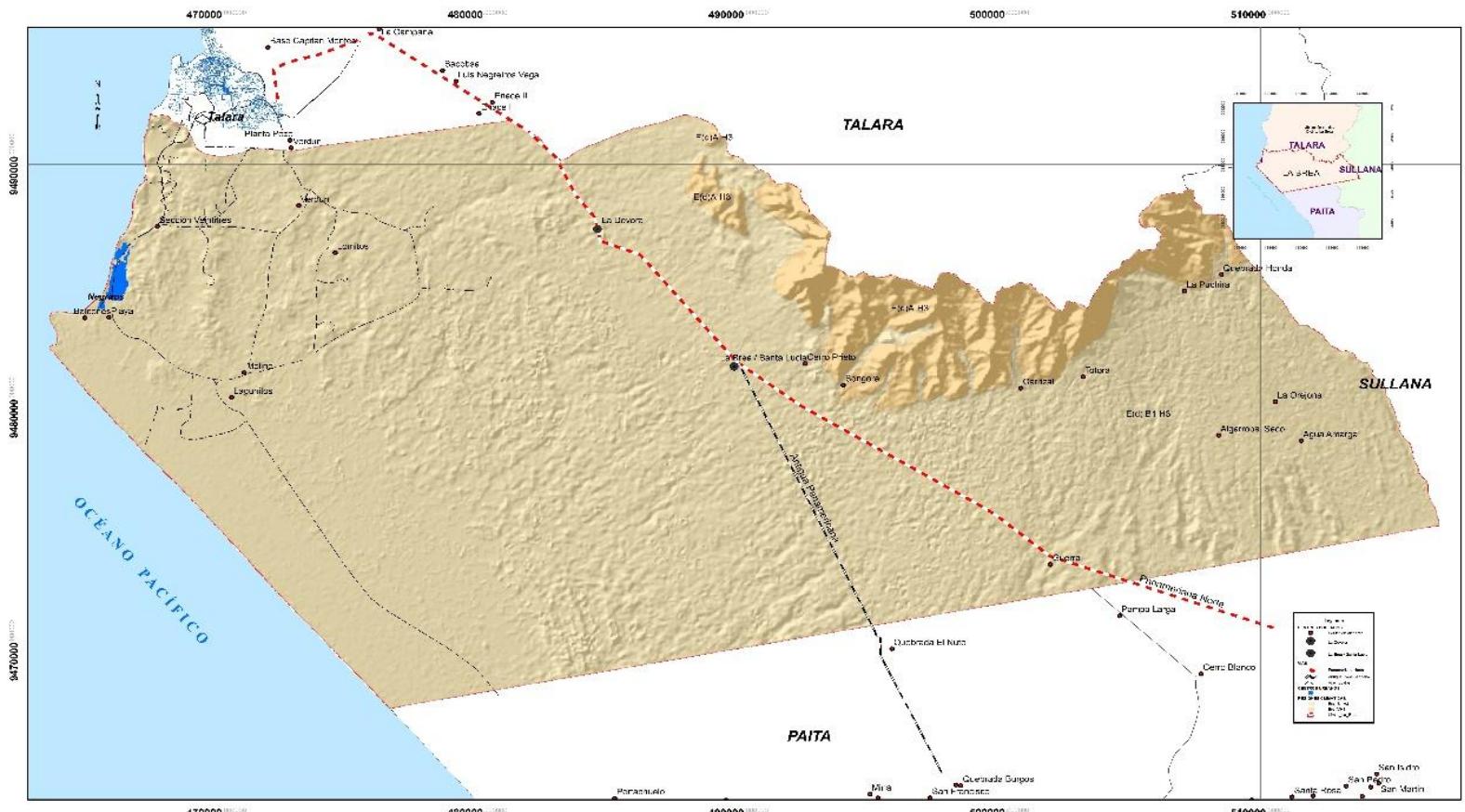
Durante el periodo 1964-2005, la temperatura mínima promedio se registró en el mes de septiembre ( $14,59^{\circ}\text{C}$ ) y la temperatura máxima en febrero ( $27,56^{\circ}\text{C}$ ). La temperatura promedio máxima en ese mismo periodo se registró en el año 1997 y fue de  $27,34^{\circ}\text{C}$ , mientras que la temperatura promedio mínima se presentó en el año 1967 y fue de  $12,26^{\circ}\text{C}$ .

#### 2.1.2.3 **Relieve**

a) El distrito de la Brea tiene una forma rectangular, orientado los lados similar a los puntos cardinales, el lado menor derecho da al océano pacífico, el lado menor izquierdo, da a las primeras estribaciones de la cordillera, el lado mayor superior, da con una llanura (Bosque Seco) denominado el Angolo y el lado mayor inferior colinda con una llanura que bordea del río Chira.

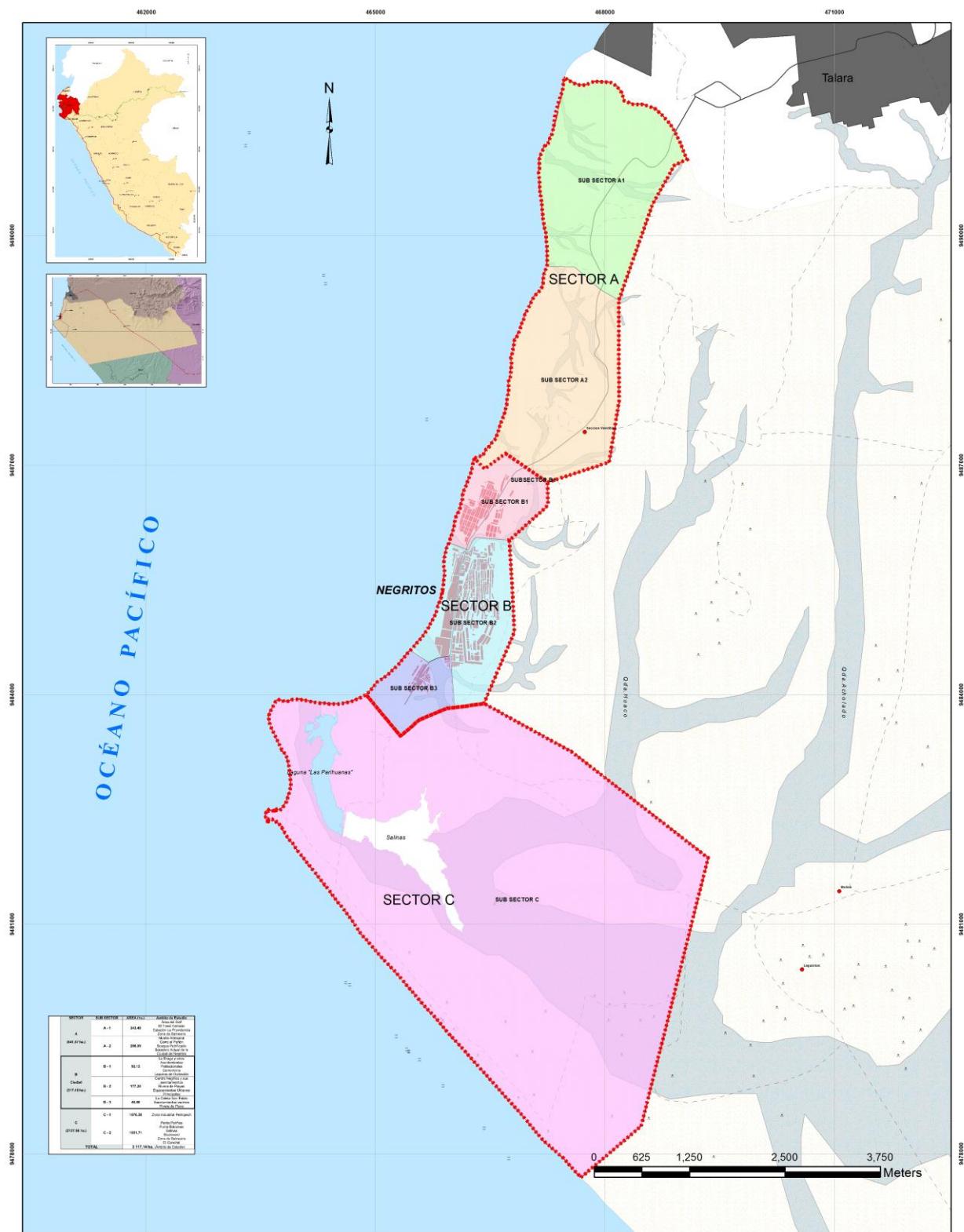
En este contexto el territorio se caracteriza por tener en su parte oriental nor-este el comienzo de la cordillera por lo que el relieve tiene un desnivel en ascenso hacia el este, en la parte sur, central y oeste tiene una llanura que es la mayor parte de su extensión, el cual se caracteriza por ser una llanura con poca vegetación (bosque seco), pero por la composición de sus suelos arenoso-arcilloso, el agua y el viento han erosionado su superficie a lo largo del tiempo, causando que esta llanura tenga pliegues en su superficie y quebradas, lo cual se convertido en su principal característica.

## **Mapa N° 02: Características Geográficas del Distrito**



b) En el contexto urbano, las características mencionadas han determinado la subdivisión de la ciudad de Negritos en tres sectores:

- **Sector Norte:** abarca la Draga, presenta una capa superior variable de material orgánico o mezclado con material limo arenoso, no hay napa freática, presenta un relieve plano y con baja pendiente.
- **Sector Central:** abarca el pueblo de Negritos, donde el suelo está cubierto por material fino de relleno o material orgánico como en la rivera, En general el estrato superior es arenoso de granos finos a medios hasta los 10 m. Subsiguientemente se observa arenas limosas o con lentes de arcillas y grava fina, Las filtraciones en promedio se encuentra a poca profundidad entre 0.70 y 1.40 m. La capacidad portante en promedio es de 1.20 kg./cm<sup>2</sup> siendo menor llegando a la playa. El relieve es rugoso, lleno de pliegues paralelos a la playa.
- **Sector Sur:** abarca La Caleta, el suelo está cubierto superficialmente de arenas eólicas, en el estrato superior de 10 m. de profundidad contiene arena gruesa a fina pobemente graduada que en ciertos casos se observa pequeños porcentajes de arcilla. La capacidad portante en promedio es de 1.20 kg./cm<sup>2</sup>

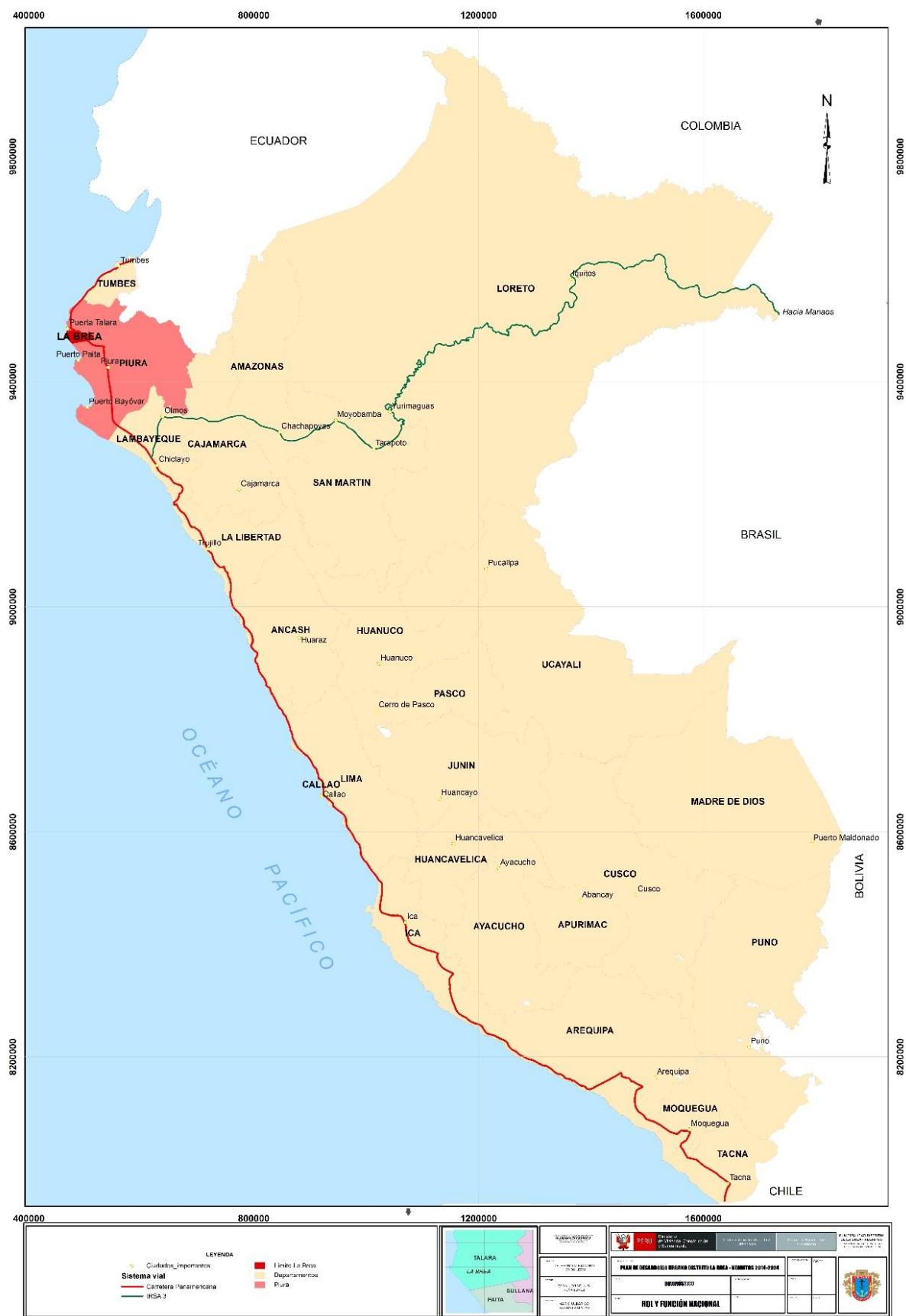
**Plano N° 01: Sectorización Urbana**

<b>Leyenda</b>	<b>Leyenda</b>	<b>CONVENIO DE ASISTENCIA TECNICA N° 001-2014-GOBERNACION DEL PERU-2014-2024 DEL PLAN DE DESARROLLO URBANO DEL DISTRITO LA BREA-NEGRITOS PARA EL PERIODICO DE 2014-2024 CON LA GESTION DEL MINISTERIO DE VIVIENDA Y DESARROLLO SUSTENTABLE</b>	<b>Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento</b>	<b>Viceministerio de Vivienda y Urbanismo</b>	<b>Dirección Nacional de Planeamiento</b>	<b>MUNICIPIO LOCAL DISTRITO DE LA BREA - NEGRITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Plazas: Agua "Las Perlas"</li> <li>Talud: Talud</li> <li>Centros Comerciales: Centro Comercial</li> <li>Terrenos Vacíos: Terreno vacío</li> <li>Terrenos Rurales: Terreno rural</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Plazas: Plaza</li> <li>Centros Comerciales: Centro Comercial</li> <li>Terrenos Vacíos: Terreno vacío</li> <li>Terrenos Rurales: Terreno rural</li> </ul>	<b>DR. P.D.CD. ALEJANDRO HUARICEL COCH</b> <b>EDMUND PERALTA LOPEZ</b> <b>EDMUND PERALTA LOPEZ</b> <b>CONVENIO DE ASISTENCIA TECNICA N° 001-2014-GOBERNACION DEL PERU-2014-2024 DEL PLAN DE DESARROLLO URBANO DEL DISTRITO LA BREA-NEGRITOS PARA EL PERIODICO DE 2014-2024 CON LA GESTION DEL MINISTERIO DE VIVIENDA Y DESARROLLO SUSTENTABLE</b> <b>PLAN DE DESARROLLO URBANO DISTRITO LA BREA - NEGRITOS 2014-2024</b> <b>DIAGNOSTICO</b> <b>SECTORIZACION URBANA</b>	<b>PERU</b>			<b>02</b>

## 2.2. ANALISIS DEL CONTEXTO REGIONAL

La ciudad de Negritos se encuentra ubicada en la región Piura, la cual se caracteriza por tener la Cordillera Occidental de los Andes, y al centro y oeste una gran llanura y por el oeste el Océano Pacífico. Tiene dos valles que van de este a oeste, desde la cordillera hasta el océano, los cuales son los elementos modificadores iniciales del espacio, la cual marcó la ocupación del territorio hasta el siglo XIX, las ciudades florecieron a lo largo de estos ríos principalmente y la actividad predominante era la agricultura, pero con la llegada del siglo XX, la explotación petrolera, la industria pesquera, la vía panamericana y la globalización han modificado la composición del Territorio, occasionando una reocupación del territorio, siendo ocupada y asentada su economía en la franja costera y por consecuencia la mayor parte de la población, ubicación donde se encuentra la ciudad de Negritos. La globalización está generando un nuevo elemento modificador del espacio, El Eje IRSA III, que permitirá que el segundo parque industrial de Brasil ubicado en la ciudad de Manaos, en el Río Amazonas, pueda ahorrar tiempo en el envío de sus mercancías al Asia-pacífico, transportándolo por territorio peruano y a la vez abrir un gran mercado de intercambio de productos agropecuarios con ese país, que generara esta vía que empieza su recorrido en el río Amazonas, luego por el río Huallaga hasta tocar tierra en el puerto de Yurimaguas, continuando por tierra hacia la ciudad de Tarapoto, Moyobamba, Juanjuí, Bagua, Olmos y terminando en los puertos de Talara, Paita y Bayovar, lo que modificará nuevamente la ocupación y la economía de la región, inmerso en este acontecimiento la ciudad de Negritos, así como también el proyecto de irrigación Olmos que incorporará 38,000 Has. de tierras nuevas para agro tecnificado y agroindustria.

### Mapa N° 03: Análisis de Contexto Regional



La ciudad de Negritos se encuentra dentro de un sistema de ciudades a nivel de la región Piura, donde ocupa un rol de soporte logístico de apoyo a las actividades de servicio a la extracción petrolera, quien tiene como principal actor a la ciudad de Talara. El sistema de ciudades la lidera la ciudad Mayor de Piura, capital de la región y quien cumple el rol de plataforma logística administrativa pública y privada, financiera, Industrial y comercial, también hace de centro de intercambio regional. La segunda ciudad en importancia es Sullana, ciudad intermedia quien cumple una función de soporte agroindustrial, y junto con Piura son las ciudades nodos que articulan la zona de la sierra y la costa entorno a ellas y al eje vial que es la Vía Panamericana, y de las cuales salen las vías de penetración a la franja costera y hacia la sierra. Las ciudades intermedias de Paita y Talara son las ciudades que siguen en orden de importancia, las cuales cumplen el rol de puerto y además la primera es la plataforma logística de la industria de la pesca, mientras que la segunda tiene la plataforma logística para la industria del Petróleo, ambas de connotación regional y nacional. Luego siguen ciudades menores que cumplen funciones de soporte a estas ciudades ya mencionadas como: Máncora, Órganos, Negritos, Sechura ubicadas en la franja costera, dedicadas a la industria de la pesca, otras como Catacaos, La Unión, La Arena, Bellavista ubicadas en la parte baja del valle Piura, Tambo grande en el valle del Chira dedicadas al soporte de la agroindustria, agropecuario y manufactura local y las ciudades menores del interior como: Chulucanas, Morropón, Salitral, Huancabamba, Las Lomas, Lagunas, Ayabaca y otras, dedicadas al soporte de actividades pecuarias, artesanía y agricultura de estación.

## 2.3. ROL Y FUNCION URBANO REGIONAL

### 2.3.1. Rol y Función en el contexto Regional

La ciudad de negritos, es la capital del distrito de la brea, y según el INEI, es considerada la única población urbana dentro del distrito y tiene rango de Ciudad Menor; como actividad principal tiene la extracción de Petróleo tanto en el mar como en tierra, por lo tanto la PEA de la ciudad de Negritos se ocupa mayormente en dar servicios de soporte a esta actividad, por lo que la interacción se da en el siguiente orden:

**1er Orden:** Económico - financiero y Político Administrativo Regional

**2do Orden:** Comercio, Educativo y Salud

**3er Orden:** Político Administrativo Gubernamental y Privado.

**4to Orden:** Comercio.

“Estas interacciones hacen que las actividades comerciales sea dinámico y competitivo, vinculado a su posición privilegiada en términos poseedor de la extracción de hidrocarburos, permite que la ciudad de Negritos sea un CENTRO DE SOPORTE DE SERVICIOS de mecánica de mantenimiento y de producción”.

#### **Relación de Primer orden:**

La ciudad de Talara, por ser capital de Provincia, posee la refinería, posee el centro financiero, es el puerto por donde se embarca el petróleo, es cede de las empresas privadas que dan servicio de mantenimiento a la extracción petrolera, genera una dinámica de interrelación con la ciudad de Negritos, que lleva a crecer a ambas ciudades una en dirección de la otra, con una proyección a conurbarse en el corto plazo.

#### **Relación de Segundo Orden:**

La ciudad de Sullana y la ciudad de Piura, ofertan a la ciudad de Negritos, el comercio de abastos, distribución de utensilios domésticos, la educación superior y técnica, más el servicio de salud especializada, que Talara no posee, esto fundamentado en que los partos naturales fuera de horario regular y partos por cesárea son realizados de emergencia en estas ciudades, prueba de ello es que los recién nacidos son inscritos en esas ciudades y no en Negritos.

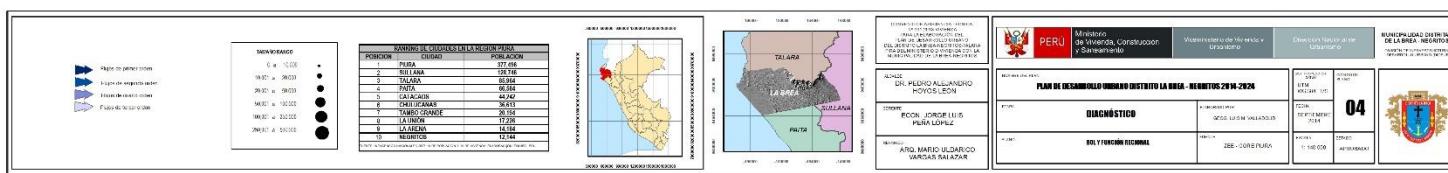
**Relaciones de Tercer Orden:**

La ciudad de Lima, por ser Capital de la República, genera una relación de dependencia con la ciudad de Negritos, por ubicarse en ellas las oficinas principales de las empresas extranjeras y del estado, desde donde dirigen las actividades económicas y normativas (leyes).

**Relaciones de cuarto orden:**

La ciudad de Tumbes y la frontera con el Ecuador generan una relación comercial de mercancías de uso doméstico, medicina y otros.

## **Mapa N° 04: Rol y función Regional**



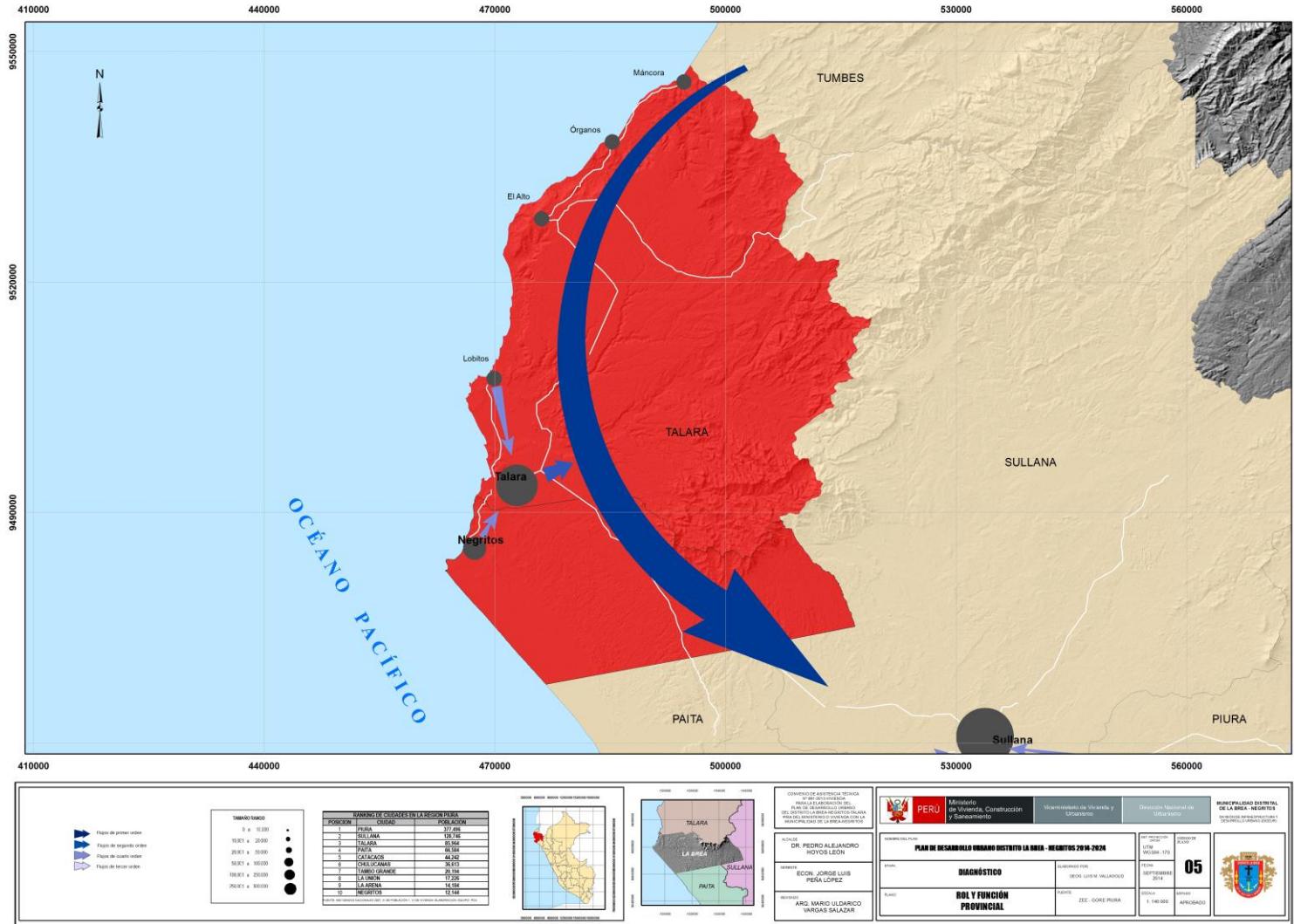
### 2.3.2 Rol y Función en el contexto Provincial

En la Provincia de Talara existe un ordenador del territorio que es la Vía Panamericana, que lo atraviesa de sur a norte, y forma parte de un eje mayor de nivel Regional y Nacional, corre paralelo a la franja costera y lo define las ciudades de Piura-Sullana-El Alto-Órganos-Máncora, Tumbes, la ciudad de Talara se une a este eje a través de una vía de penetración hacia el mar. Existe otro eje de menor jerarquía a nivel del borde costero que lo integran Lobitos-Talara-Negritos, y a través de este eje, es que Negritos se integra a la Provincia de Talara y a la Región Piura. Por lo que se establece dos niveles de relación:

**Primer Nivel:** La mayor concentración de relaciones y la de mayor intensidad de estas la tiene con la ciudad de Talara.

**Segundo Nivel:** Las ciudades de Lobitos, El Alto, Órganos y Máncora tiene un nivel de relación intensidad baja, no solo porque tiene acceso indirecto (tiene a Talara de intermediario), sino porque entre ellas casi no hay intercambio de mercancías ni de otro tipo.

## **Mapa Nº 05: Rol y Función Provincial**



### 2.3.3. Rol y función en el contexto Distrital

El distrito de la Brea a nivel de territorio posee cuatro zonas definidas, la zona de protección ecológica al este del distrito, zona de producción pecuaria con asentamiento de población dispersa al centro junto con la zona productiva de hidrocarburos y la zona urbana en la franja costera al oeste del distrito.

El territorio del distrito de Negritos, no cuenta con vías para integrar su territorio, tanto a lo largo del borde costero como de penetración hacia el interior, es más su territorio se encuentra atravesado por la vía nacional Panamericana a la cual se accede a través de la ciudad de Talara.

Tiene como elemento estructurante la vía Panamericana Norte que atraviesa el distrito de Sur a Norte en la parte central, pero a la franja costera se accede a través de la vía Talara – Negritos, única vía asfaltada y de acceso formal al distrito y a la zona urbana. Esto marca la manera como se relaciona la ciudad y el territorio. Por lo que se determina tres niveles de relación:

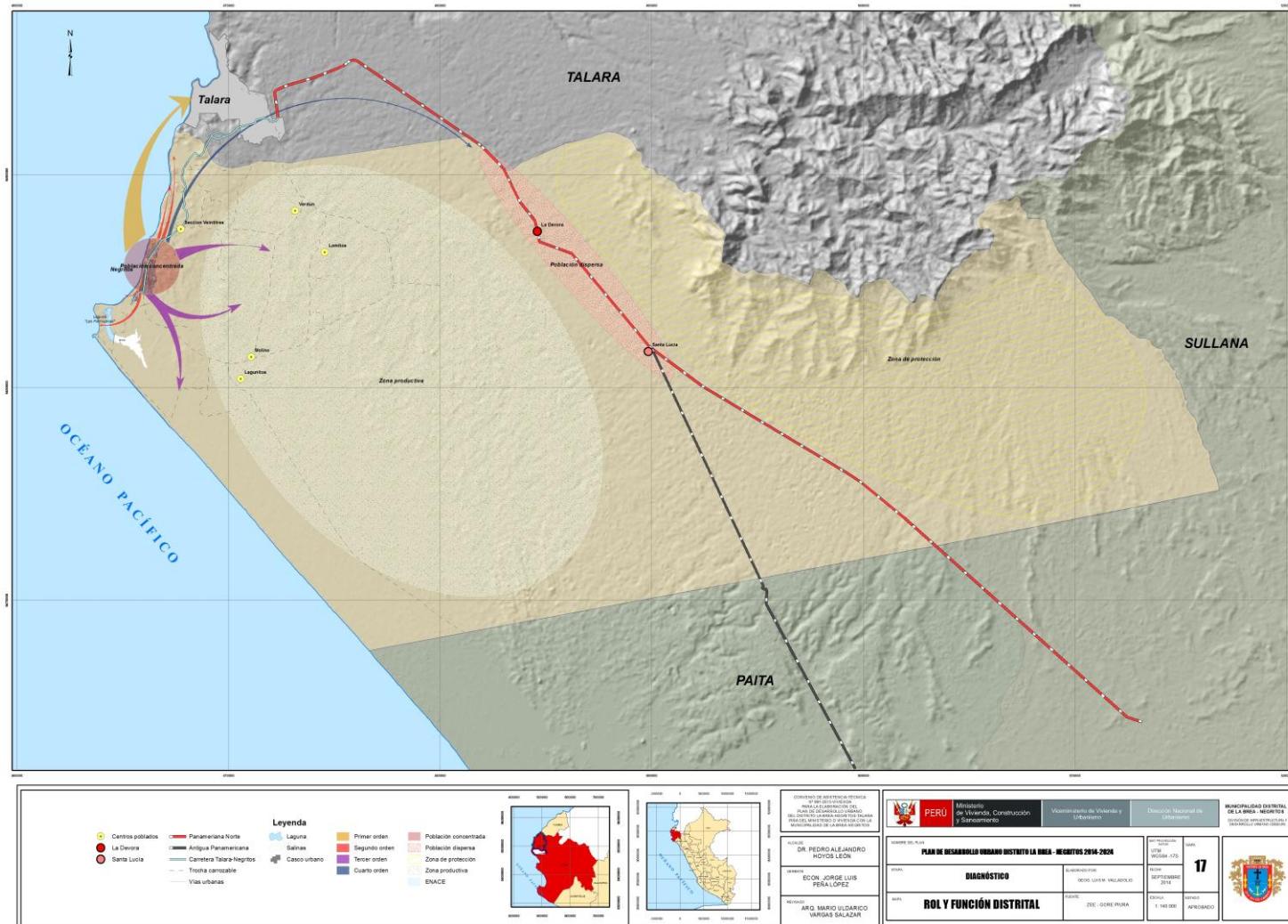
**Primer Nivel:** La atracción que ejerce la Ciudad de Talara, genera que el mayor nivel de relaciones económicas y flujos (comercial, transporte, educación y laboral), en este eje. Por lo tanto es el sector con mayor potencial de urbanización y desarrollo (conurbación).

**Segundo Nivel:** La dinámica generada por los servicios a la industria a la explotación de hidrocarburos en el entorno no inmediato a la ciudad de Negritos, genera un segundo nivel de relaciones económicas y flujos (laboral).

**Tercer Nivel:** Las actividades gastronómicas, recreativas y equipamientos, generan en el entorno inmediato de la ciudad un tercer nivel de relaciones económicas y tendencias de ocupación del suelo.

**Cuarto Nivel:** La ciudad de Negritos desarrolla un nivel de relaciones baja con el territorio, por tener población dispersa y escasa (La Débora y Santa Lucia), así como desarrollar pocas actividades económicas (pecuario), y tener acceso indirecto a través de la Panamericana Norte, al no poseer vías de penetración al territorio distrital.

## Mapa N° 06: Rol y función Distrital



### 2.3.3.1. Antecedentes.

#### 2.3.3.1.1. EN RELACIÓN A LOS ASPECTOS FÍSICO-BIÓTICO

##### A. CLIMA

El Clima es un conjunto complejo de factores meteorológicos, como lo son el régimen de precipitaciones, las temperaturas, vientos, humedad, etc., que condicionan la distribución, composición y densidad de diversos elementos ambientales.

Las estaciones meteorológicas que se han tomado en cuenta para el diagnóstico son: El Alto y La Esperanza, ya que ambas llegan a cubrir gran parte del territorio, pues su radio de detección es de 80 km.

A continuación se muestra la ubicación y años de registro de cada una de las estaciones.

**Cuadro N° 01:** Estaciones meteorológicas “El Alto” y “La Esperanza”

Estaciones meteorológicas	Coordenadas geográficas	Coordenadas UTM wgs 84 zona 17 sur	Altitud	Años de registro
	Datum WGS84			
El Alto	Long: 81°13' W Lat: 04°16' S	E: 475 957 N: 9 528 393	260	10 años
La Esperanza	Long: 81°4' W Lat: 04°55' S	E: 492 486 N: 9 454 858	30	

**Fuente:** EIA “Perforación de 3 022 pozos de desarrollo y Prospección Sísmica 2D de 59 km”  
Lote VII/VI. SAPET

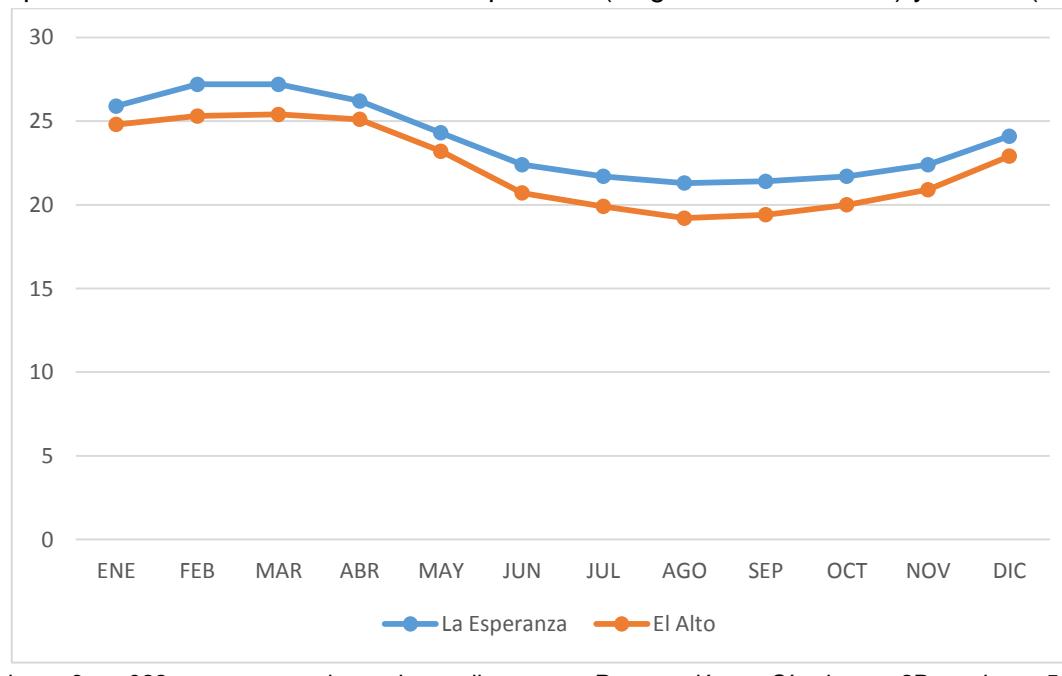
##### - Temperatura

En lo que respecta a la Estación “El Alto”, la temperatura media anual es de 22.2 °C, media máxima de 27.4 °C y media mínima 19.0 °C. En lo que respecta a la Estación “La Esperanza”, la temperatura media anual está en 23.8 °C, media máxima de 27.7 °C y media mínima 19.9 °C

**Cuadro N° 02:** Temperatura media, Estaciones: La Esperanza (Registro: 2000 - 2009) y El Alto (Registro: 2000 - 2010)

Estación	PARÁMETRO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TEMP MEDIA ANUAL
La Esperanza	Temperatura Media Mensual	25,9	27,2	27,2	26,2	24,3	22,4	21,7	21,3	21,4	21,7	22,4	24,1	23,8
El Alto		24.8	25.3	25.4	25.1	23.2	20.7	19.9	19.2	19.4	20	20.9	22.9	22.2

**Fuente:** EIA "Perforación de 3 022 pozos de desarrollo y Prospección Sísmica 2D de 59 km" Lote VII/VI. SAPET

**Grafico N° 01:** Temperatura mínima. Estaciones: La Esperanza (Registro: 2000 - 2009) y El Alto (Registro: 2000 - 2010)

**Fuente:** EIA "Perforación de 3 022 pozos de desarrollo y Prospección Sísmica 2D de 59 km" Lote VII/VI. SAPET

### - Precipitación

En el área de estudio la precipitación pluvial representa en los medios tropicales, aun en ecosistemas áridos (de escasa lluvia), el parámetro más importante y determinante en el funcionamiento de dichos ecosistemas y de la actividad de la comunidad biológica que involucra, por escasa que sea. Este parámetro, significativamente escaso en el área (< 84 mm promedio anual en la Estación El Alto y en la Estación meteorológica La Esperanza es de 42,3 mm de promedio anual) está influenciado periódicamente por el Fenómeno del Niño.

Con respecto a la precipitación en el distrito y recurriendo a la Estación "El Alto" con un registro de 10 años (2 000 - 2 009) se tiene una precipitación total anual de 80,4 mm (ver cuadro). En el caso de la Estación "La Esperanza" con un registro de 10 años (2 000 - 2 009) se tiene una precipitación total anual de 42,3 mm (ver cuadro).

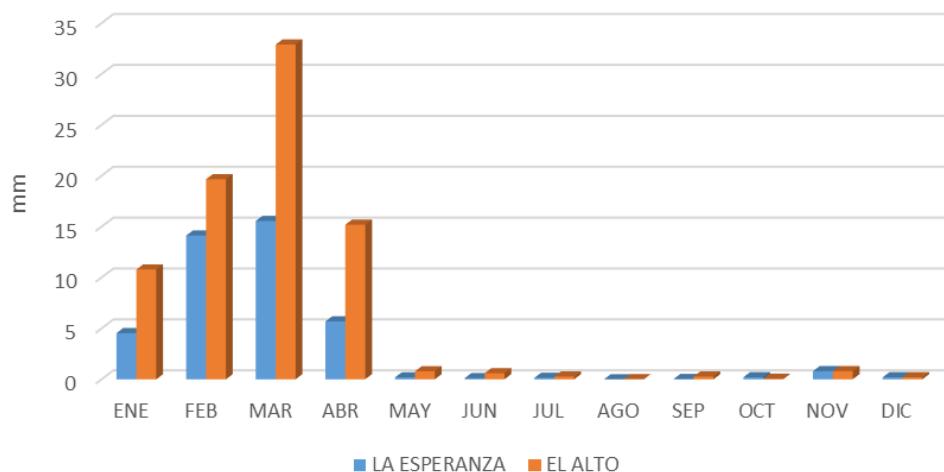
Para dichas estaciones se reportan los meses con mayor precipitación, referidos a los meses de febrero y marzo, mientras que los demás meses las precipitaciones son nulas o casi nulas.

**Cuadro N° 03:** Precipitación Total Mensual,  
Estación: EL ALTO (Registro: 2000 - 2009)

ESTACIÓN	Parámetro	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	PRECIPIT TOTAL ANUAL
El Alto	Precipitación Total mensual	10.79	19.66	32.89	15.19	0.79	0.6	0.28	0.02	0.28	0.05	0.8	0.2	80.4
La Esperanza		4.54	14.12	15.56	5.69	0.19	0.12	0.15	0	0.03	0.2	0.8	0.2	42.3

**Fuente:** EIA "Perforación de 3 022 pozos de desarrollo y Prospección Sísmica 2D de 59 km"  
Lote VII/VI. SAPET

**Gráfico N° 02:** Comparativo de la variación de la Precipitación Total Mensual (mm) entre las Estaciones: La Esperanza y El Alto (2000 - 2009)



**Fuente:** EIA "Perforación de 3 022 pozos de desarrollo y Prospección Sísmica 2D de 59 km" Lote VII/VI.  
SAPET

### - Humedad relativa

La humedad relativa representa el porcentaje de vapor efectivamente presente en el aire en comparación con la saturación en las condiciones de temperatura y presión existentes.

La humedad relativa al igual que la temperatura condiciona la vida de los organismos en una determinada área es decir, su importancia se encuentra en que permite caracterizar ambientalmente la zona de vida de área de estudio.

En los cuadros siguientes, se observa que las fluctuaciones de los valores de la humedad relativa durante el año son pequeñas. El promedio mensual en la Estación “El Alto” varía de 75,8 a 83,2% mientras que durante los años de información la humedad relativa media anual se ha encontrado en un rango de 71,7% y 87,8%.

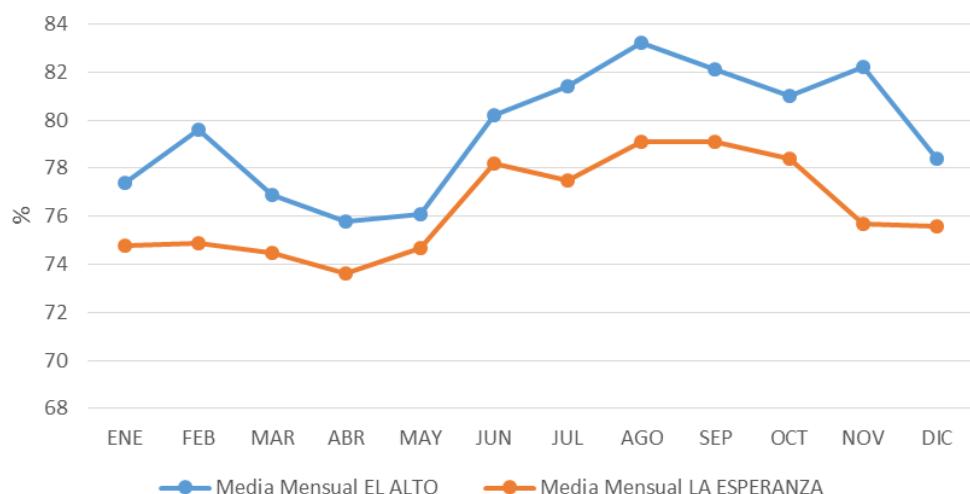
El promedio mensual en la Estación “La Esperanza” varía de 73,6% a 79,1%, mientras que durante los años de información la humedad relativa se ha encontrado en un rango de 74,3% y 80,7%.

**Cuadro N° 04:** Humedad Relativa Mensual, Estaciones: La Esperanza y El Alto (2000 - 2010)

Estación	AÑO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
El Alto	Media Mensual	77,4	79,6	76,9	75,8	76,1	80,2	81,4	83,2	82,1	81	82,2	78,4
		74,8	74,9	74,5	73,6	74,7	78,2	77,5	79,1	79,1	78,4	75,7	75,6

**Fuente:** EIA “Perforación de 3 022 pozos de desarrollo y Prospección Sísmica 2D de 59 km” Lote VII/VI. SAPET

**Gráfico N°03:** Comparativo de la Humedad Relativa entre las Estaciones: La Esperanza y El Alto (2000 - 2010)



**Fuente:** EIA “Perforación de 3 022 pozos de desarrollo y Prospección Sísmica 2D de 59 km” Lote VII/VI. SAPET

- **Viento**

El factor ambiental viento es importante debido a que influye en el clima manteniendo una atmósfera homogénea, transporta oxígeno y CO<sub>2</sub> hacia todo el planeta, regula las temperaturas, distribuye la humedad en la tierra, es un medio de transporte de partículas y dispersión de contaminantes.

- **Según la información de la Estación Meteorológica “El Alto”:**

Sobre la dirección predominante del viento, (Ver cuadro N° x1) se tiene que los vientos dominantes provienen del Sur y NW con el 59,49% y 26,72% respectivamente, en contraste a los vientos rumbo W y N con una frecuencia de 1,72% y 3,45% respectivamente (Ver cuadro N° x3).

Con respecto a la velocidad, reporta una variación entre 1,8 y 5,4 km/h, encontrándose dentro del rango de Ventolina, y además reporta una variación entre 1,5 y 6,8 m/s, encontrándose dentro del rango de Brisa muy débil y Brisa Moderada, de acuerdo a lo señalado en la Escala de Beaufort.

- **En el caso de la Estación “La Esperanza”:**

La dirección predominante del viento (Ver cuadro N° x2) se tiene que los vientos dominantes provienen del SW con el 98,96 % en contraste con a los vientos rumbo E con una frecuencia de 1,04% (Ver cuadro N° x4) y se reportan variaciones entre 2,0 m/s (Brisa muy débil) y 4,8 m/s (Brisa débil).

Como dato adicional la dirección predominante del viento en el caso de la Estación “Talara” se tiene que los vientos dominantes provienen del SSE y S con el 45,33% y 38,68% respectivamente en contraste con los vientos rumbo W, ESE, SE con una frecuencia de 1,33%, 1,33 y 13,33%. Para la misma estación se reportan variaciones entre 3 m/s (Brisa muy débil) y 8 m/s (Brisa fresca).

Asimismo, véase los Gráficos N° xx y xy correspondiente a la Rosa de vientos superficiales, derivada de la información mostrada en los cuadros x1 y x2, que grafica el porcentaje de los rumbos observados en las Estaciones “El Alto” y “La Esperanza”.

**Cuadro N° 05:** Dirección predominante y velocidad media del viento (m/s) Estación: El Alto (2000 - 2009)

AÑO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
2 000	SE-3,6	SE-3,6	N-2,1	S-4,4	SE-5,8	SE-5,8	SE-6,3	SE-6,0	SE-5,3	S-5,1	S-5,2	S-3,8
2 001	S-3,1	S-3,1	W-3,2	S-3,3	SE-4,3	SE-4,8	S-5,5	S-6,5	S-6,2	SE-6,8	S-5,8	S-5,4
2 002	S-5,5	S-5,5	W-3,2	S-4,1	S-5,7	S-4,7	S-5,3	S-5,5	S-5,2	S-5,2	S-5,8	S-5,2
2 003	S-5,9	S-3,2	S-4,3	S-4,4	S-4,6	S-4,3	S-4,5	S-3,6	S-4,5	S-4,1	S-4,7	S-3,9
2 004	S-5,3	S-3,6	N-4,1	S-3,7	S-4,5	S-3,9	S-5,4	S-4,7	S-4,1	S-4,1	S-4,6	S-5,2
2 005	S-4,0	S-3,8	S-5,0	S-3,6	S-5,3	S-4,5	S-4,4	S-4,3	S-4,7	S-4,0	S-4,2	S-3,4
2 006	S-3,2	S-3,2	S-2,6	S-2,3	S-4,2	S-4,0	S-3,8	S-4,2	S-4,2	S-4,4	S/D	S/D
2 007	S/D	S/D	N-2,0	N-2,9	NW-2,8	NW-2,2	NW-2,3	NW-2,7	NW-2,4	NW-2,3	NW-2,1	NW-2,3
2 008	NW-1,5	NW-1,5	NW-1,8	NW-2,2	NW-2,2	NW-2,2	NW-2,2	NW-2,2	NW-2,5	NW-2,2	NW-2,1	NW-2,0
2 009	NW-1,9	NW-1,9	NW-2,0	NW-2,1	NW-1,9	NE-2,0	NW-2,3	NW-2,4	NW-2,4	NW-2,4	NW-2,5	S-2,2

**Fuente:** EIA "Perforación de 3 022 pozos de desarrollo y Prospección Sísmica 2D de 59 km" Lote VII/VI. SAPET

**Cuadro N° 06:** Dirección predominante y velocidad media del viento (m/s) Estación: La Esperanza (2000 - 2009)

AÑO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
2 000	SW-4,1	SW-4,1	SW-3,1	SW-3,4	SW-3,4	SE-3,6	SW-3,7	SW-3,9	SW-4,3	SW-4,2	SW-3,8	SW-4,0
2 001	SW-3,3	SW-3,3	SW-2,5	SW-2,4	SW-2,9	SW-2,6	SW-2,6	SW-3,3	SW-4,0	SW-3,7	SW-4,3	SW-3,4
2 002	SW-3,9	SW-3,9	SW-2,7	SW-2,7	E-3,0	SW-3,3	SSW-3,7	SW-3,5	SW-3,9	SW-3,5	SW-3,5	SW-3,6
2 003	SW-2,7	SW-2,7	SW-2,3	SW-2,1	SW-2,6	SW-2,0	SW-2,4	SW-3,3	SW-3,0	SW-3,1	SW-3,0	SW-2,7
2 004	SW-2,4	SW-2,4	SW-2,6	SW-3,7	SW-3,4	SW-3,6	SW-3,7	SW-4,0	SW-4,6	SW-4,8	SW-4,0	SW-4,1
2 005	SW-4,1	SW-4,1	SW-3,5	SW-3,6	SW-3,8	SW-3,2	SW-3,8	SW-4,6	SW-5,1	SW-4,6	SW-4,0	SW-3,3
2 006	SW-2,7	SW-2,7	SW-2,7	SW-2,9	SW-3,8	SW-3,7	SW-2,9	SW-3,3	SW-3,8	SW-3,9	SW-3,7	SW-3,5
2 007	SW-3,4	SW-3,4	SW-2,1	SW-2,4	SW-2,9	SW-3,0	SW-2,8	SW-2,9	SW-3,0	SW-3,4	SW-3,5	SW-3,1

**Fuente:** EIA "Perforación de 3 022 pozos de desarrollo y Prospección Sísmica 2D de 59 km" Lote VII/VI. SAPET

**Cuadro N° 07:** Dirección del Viento en frecuencias.

Estación: El Alto (2000 - 2009)

Dirección	Velocidad (m/s)				Sub total
	0.3 – 1.5	1.6 – 3.3	3.4 – 5.4	5.5 – 7.9	
SE	-	-	4.31%	4.31%	8.62%
S	-	7.77%	43.10%	8.62%	59.49%
W	-	1.72%	-	-	1.72%
N	-	2.58%	0.87%	-	3.45%
NW	1.72%	25%	-	-	26.72%
<b>TOTAL</b>					<b>100%</b>

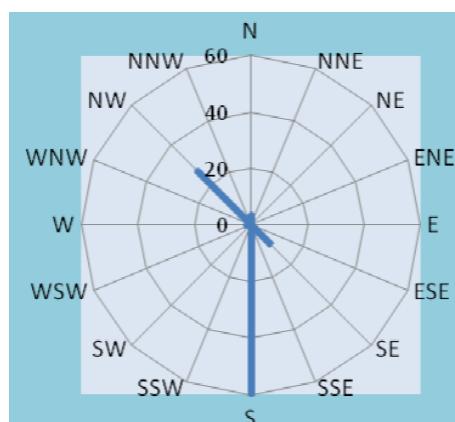
**Fuente:** SENAMHI 2010.**Cuadro N° 08:** Dirección del Viento en frecuencias.

Estación: La Esperanza (2000 - 2007)

Dirección	Velocidad (m/s)				Sub total
	0.3 – 1.5	1.6 – 3.3	3.4 – 5.4	5.5 – 7.9	
SW	-	44.79%	54.17%	-	98.96%
E	-	1.04%	-	-	1.04%
<b>TOTAL</b>					<b>100%</b>

**Fuente:** SENAMHI 2010.

**Gráfico N° 04:** Rosa de vientos superficiales. Porcentaje de los rumbos observados. Estación: El Alto (2000 - 2010)



Luego de describir las principales variables del clima del distrito se realiza la clasificación climática del territorio, resultante de la interacción de dichas las variables:

**Árido en todas las estaciones, semicálido y húmedo E (d) B'1 H3**

Se presenta desde el litoral del Pacífico hasta cerca del nivel altitudinal de los 1000 msnm. Clima con precipitación efectiva árida, deficiencia de lluvias en todas las estaciones, eficiencia de temperatura semicálido y humedad atmosférica húmedo.

**Árido en todas las estaciones, cálido y húmedo E (d) A' H3**

Comprende los pisos bajos de la zona de Sierra 1000 – 1700 msnm, con precipitación efectiva árida, deficiencia de lluvias en todas las estaciones, eficiencia de temperatura cálida, humedad atmosférica húmeda.

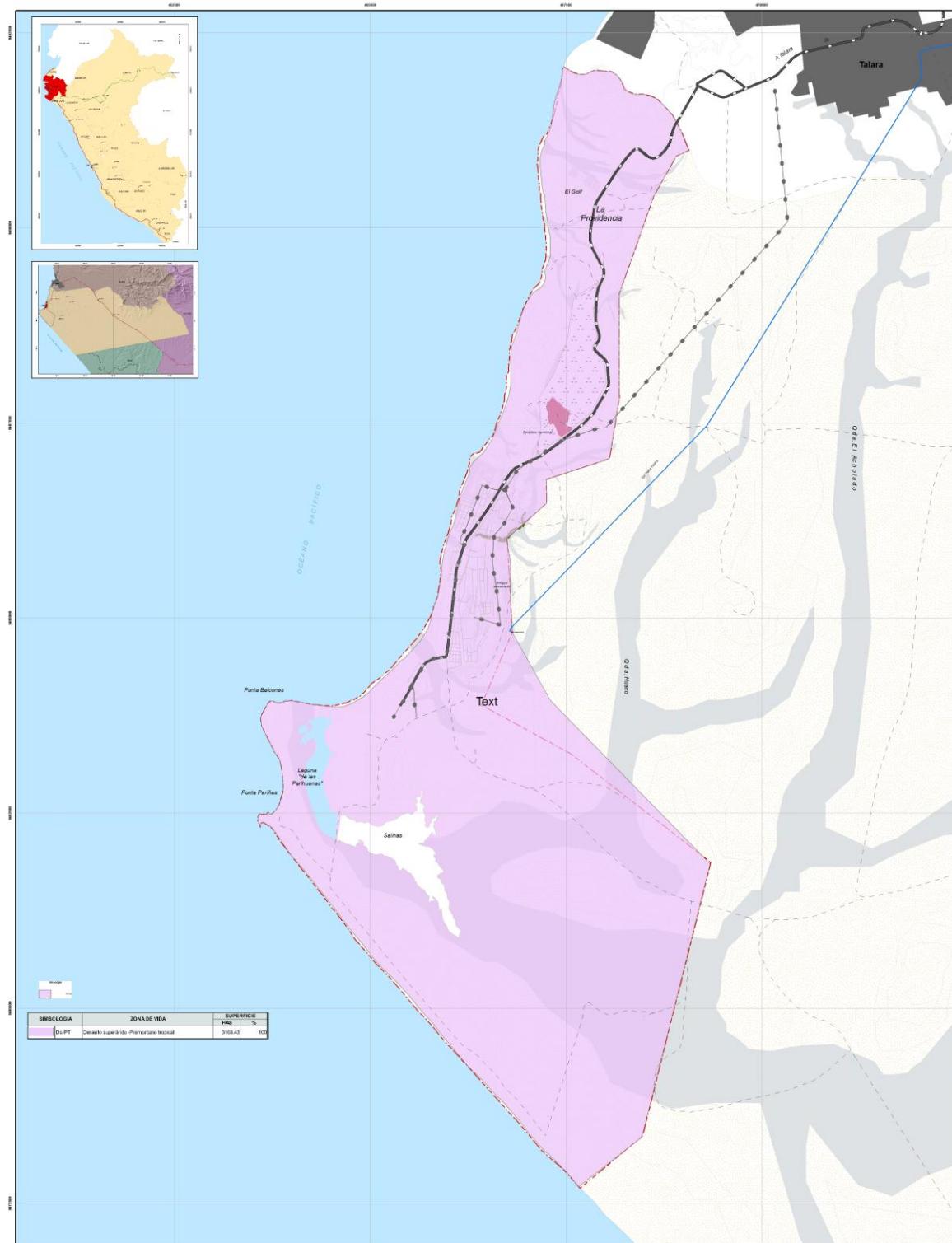
**Cuadro N° 09:** Clasificación Climática del Ámbito de Estudio.

<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>SIMBOLOGÍA</b>	<b>SUPERFICIE</b>	
		<b>HAS</b>	<b>%</b>
Árido en todas las estaciones, semicálido y húmedo	E(d) B'1 H3	76840.23	91.740
Árido en todas las estaciones, cálido y húmedo	E(d) A' H3	6918.11	8.260
<b>TOTAL</b>		<b>83758.34</b>	<b>100</b>

*Fuente:* ZEE – Piura 2012.

*Elaboración:* Equipo Técnico PDU.

## Mapa N° 07: Clasificación Climática del Área de Estudio



<b>Leyenda</b>	<b>CONSEJO DE AGUAS TECNICA COMITÉ TÉCNICO DE AGUAS PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO URBANO DEL DISTRITO LA BREA - NEGritos CON LA PARTICIPACION DE LA PUEBLA CON LA MUNICIPALIDAD DE LA BREA-NEGRITOS</b>	<b>Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento</b>	<b>Vicerrectoría de Vivienda y Urbanismo</b>	<b>Dirección Nacional de Gobernabilidad</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Ex_Pista</li> <li>Callejón</li> <li>Trocha/camino</li> <li>Río</li> <li>Laguna</li> <li>Vegetación</li> <li>Vegetación quiescente</li> <li>Via urbana</li> <li>Línea de alta tensión</li> <li>Línea de baja tensión</li> </ul>	<p>DR. PEDRO ALEJANDRO HOFMOLLEN</p> <p>SCD. JUAN LUIS SANTOS</p> <p>MIC. BERNARDO VALERIO VALDERRAMA</p>	<p>PLAN DE DESARROLLO URBANO DISTRITO LA BREA - NEGritos 2014-2024</p> <p><b>DIAGNÓSTICO</b></p> <p><b>CLASIFICACIÓN CLIMÁTICA</b></p>	<p>50</p>	<p>BONO VALORES ESTADISTICAL ESTADÍSTICO ESTADÍSTICO</p>

## B. FAUNA DEL DISTRITO

La fauna local está principalmente representada por aves las cuales no tienen territorio demarcado por estructuras si no por la geográfica y de acuerdo a las condiciones climáticas de las áreas, las mismas que le brindan alimento, refugio y área adecuada para reproducción o descanso, es por eso que la fauna de La Brea está representada por aves (playeras, de desiertos, aves de humedal, migratorias y avifauna urbana), mamíferos (Lobos marinos, ratón de campo, murciélagos, etc.), reptiles (sapo común, ranas, lagartijas, cañanes, etc.) e insectos (zancudos, mariposas, etc.), los cuales también tiene implicancia en la ciudad y en actividades productivas que puedan desarrollarse, por otro lado la fauna ictiológica también está presente.

La fauna actual, observada en la zona, la podemos dividir en tres grupos en base a sus hábitats:

### i. Fauna del desierto costero:

Este ambiente se caracteriza por ser áreas de relieves relativamente planos, con especies de algarrobales y matorrales.

- **Aves del desierto costero**

La degradación y disminución de los ambientes naturales es el principal factor para que dichas especies de aves hayan disminuido sus poblaciones. Entre las aves se tiene al cara - cara, cortarrama peruana, cernícalo y los gallinazos (Cathartidae).

- **Reptiles del desierto costero:** como las lagartijas: *Microlophus peruvianus* (Tropiduridae).

- **Mamíferos**

Los mamíferos en Perú son un grupo muy diverso y existen representantes de casi todos los tipos, favorecidos por su ubicación en el centro de Sudamérica y por las variaciones altitudinales que dan lugar a la formación de complejos y diversos ecosistemas. Entre los mamíferos se tiene a *Pseudalopex sechurae* (zorro costeño) y *Rattus rattus* (ratones) y *Otaria flavescens* (Lobo chusco).

### ii. Fauna relacionada a los cuerpos de agua continental (lagunas, humedales, jardines):

Aves como los chorlos (Charadriidae), playeros y playeritos (Scolopacidae), cucaracheros (Troglodytidae), el chisco (Mimidae), pollas de agua (Rallidae), cernícalos, halcones, águilas (Acciitridae), gallinazos (Cathartidae), garzas (Ardaidae), cigüenuelas (recurvirostridae), turtupilin (Tyrannidae), jilgueros y gorriones (Fringillidae), guardacaballos (Cuculidae), picaflores (Trochilidae) y la golondrina Santa Rosita (Hirundinidae); mamíferos como los ratones de campo, zorros y murciélagos; Reptiles *Microlophus peruvianus*; gran cantidad de Invertebrados de muy diversos grupos como moluscos (caracoles y bivalvos), insectos como mariposas, libélulas, escarabajos, saltamontes, grillos, avispas, chinches, zancudos, etc. Arácnidos, helmintos y muchos otros grupos.

### iii. Fauna relacionada con el mar:

A pesar de existir diferencias notables entre la fauna (especialmente invertebrados) que habita en esta zona, ya sea entre la que habita en la orilla rocosa, arenosa o en el mar abierto, a continuación se hace un listado de la mayoría de especies, sin mencionar el hábitat común:

**Aves:** gaviotas (Laridae), zarapitos (Scolopacidae), guanayes, patillos y chuitas (Phalacrocoracidae), pelicanos (Pelecanidae), Piqueros (Sulidae), ostreros (Haematopodidae), marisqueros o gorrones marinos (Furnariidae), gallinazos (Cathartidae), marisqueros o gorrones marinos (Furnariidae), ostreros (Haematopodidae).

En lo que respecta a diversidad de las aves, se sabe que la degradación y disminución de los ambientes naturales es el principal factor para que muchas especies de aves hayan disminuido sus poblaciones.

**Moluscos:** Caracoles (litorinas, chanques, muricidos, lapas, turbantes), bivalvos (Choros, choritos, ostras, almejas, navajas, conchas de abanico, mejillones), chitones.

**Artrópodos:** Crustáceos (cangrejos, arañas de mar, isópodos, percebes, pulgas de mar, balanos).

**Celentéreos:** Anémonas.

**Equinodermos:** Estrellas de mar, sol de mar, erizos.

**Anélidos:** Poliquetos.

### Ictiofauna

En lo que respecta al ecosistema marino, las condiciones marinas en esta latitud han permitido el desarrollo de una gran variedad de especies, destacándose la sardina, anchoveta, jurel, merluza, por tanto podemos afirmar que existe un desarrollo de actividad pesquera (tipo artesanal). Siendo una fuente de ingresos económicos para esta localidad.

Así mismo, se encuentra también otras especies marinas tales como: calamar, caracol, concha de abanico, pulpo, langostino.

**Cuadro N° 10: Especies de aves registradas en Negritos - Talara. 2014**

Nº	ORDEN	FAMILIA	ESPECIE	NOMBRE COMÚN	IUCN	D.S. Nº 034-2004-AG	CITES	EBA
1	ACCIPITRIFORMES	Accipitridae	<i>Geranoaetus polyosoma</i>	Aguilucho variable	LC		A II	
2	APODIFORMES	Trochilidae	<i>Amazilia amazilia</i>	Colibrí de vientre rufo	LC		A II	
3	CATHARTIFORMES	Cathartidae	<i>Cathartes aura</i>	Gallinazo de cabeza roja	LC			
4			<i>Coragyps atratus</i>	Gallinazo de cabeza negra	LC			
5	CHARADRIIFORMES	Charadriidae	<i>Charadrius vociferus</i>	Chorlo gritón	LC			
6		Laridae	<i>Chroicocephalus cirrocephalus</i>	Gaviota de capucha café	LC			
7			<i>Sterna hirundo</i>	Gaviotín común	LC	VU		
8			<i>Leucophaeus modestus</i>	Gaviota gris	LC			
9			<i>Larus dominicanus</i>	Gaviota dominicana	LC			
10			<i>Larosterna inca</i>	Gaviotín zarcillo	NT	VU		
11		Haematopodidae	<i>Haematopus palliatus</i>	Ostrero americano	LC			
12		Recurvirostridae	<i>Himantopus mexicanus</i>	Cigueñuela de cuello negro	LC			
13	COLUMBIFORMES	Columbidae	<i>Zenaida meloda</i>	Cuculí	LC			
14			<i>Zenaida auriculata</i>	Tórtola orejuda	LC			
15			<i>Columbina cruziana</i>	Tortolita peruana	LC			
16	CUCULIFORMES	Cuculidae	<i>Crotophaga sulcirostris</i>	Garrapatero de pico estriado	LC			
17	FALCONIFORMES	Falconidae	<i>Falco sparverius</i>	Cernícalo americano	LC		A II	
18	GRUIFORMES	Rallidae	<i>Gallinula chloropus</i>	Polla de agua común	LC			
19			<i>Pardirallus sanguinolentus</i>	Rascón plomizo	LC			
20	PASSERIFORMES	Cotingidae	<i>Phytotoma raimondii</i>	Cortarrama peruano	EN	EN		EBA-O45
21		Emberizidae	<i>Zonotrichia capensis</i>	Gorrión de collar rufo, Pichisanka	LC			
22		Furnariidae	<i>Phleocryptes melanops</i>	Junquero	LC			
23			<i>Synallaxis stictothorax</i>	Coliespina acollarado	LC			EBA-048, EBA-O45

Nº	ORDEN	FAMILIA	ESPECIE	NOMBRE COMÚN	IUCN	D.S. Nº 034-2004-AG	CITES	EBA
24			Geositta peruviana	Minero peruano	LC			EBA-O45
25		Hirundinidae	Pygochelidon cyanoleuca	Santa Rosita	LC			
26			Progne chalybea	Martín de pecho gris	LC			
27		Passeridae	Passer domesticus	Gorrión casero	LC			
28		Mimidae	Mimus longicaudatus	Zoña	LC			
29		Polioptilidae	Polioptila plumbea	Perlita tropical	LC			
30		Thraupidae	Piezorina cinerea	Fingilo cineréo	LC			EBA-O45
31			Conirostrum cinereum	Pico de cono cenizo	LC			
32			Sicalis flaveola	Chirigue azafranado	LC			
33			Phrygilus plebejus	Fringilo de pecho cenizo, Arrocerito	LC			
34		Troglodytidae	Troglodytes aedon	Cucarachero común	LC			
35		Tyrannidae	Pyrocephalus rubinus	Putilla, Turtupilín	LC			
36			Muscigralla brevicauda	Dormilona de cola corta	LC			
37	PELECANIFORMES	Ardeidae	Ardea alba	Garza grande	LC			
38			Egretta thula	Garcita Blanca	LC			
39		Pelecanidae	Pelecanus thagus	Pelícano peruano	NT	EN		
40	PHOENICOPTERIFORMES	Phoenicopteridae	Phoenicopterus chilensis	Parihuana común	NT	NT	A II	
41	SULIFORMES	Fregatidae	Fregata magnificens	Avefregata magnífica	LC			
42		Phalacrocoracidae	Phalacrocorax brasiliensis	Cormorán neotropical	LC			
43		Sulidae	Sula variegata	Piquero peruano	LC	EN		

Fuente: Inventario rápido de las especies de aves presentes en los humedales de La Brea-Negritos. Julio 2013 – MDLB.

**Foto N°01:** Larus belcheri



**Foto N° 02:** Pelecanus thagus



**Foto N° 03:** Zenaida meloda



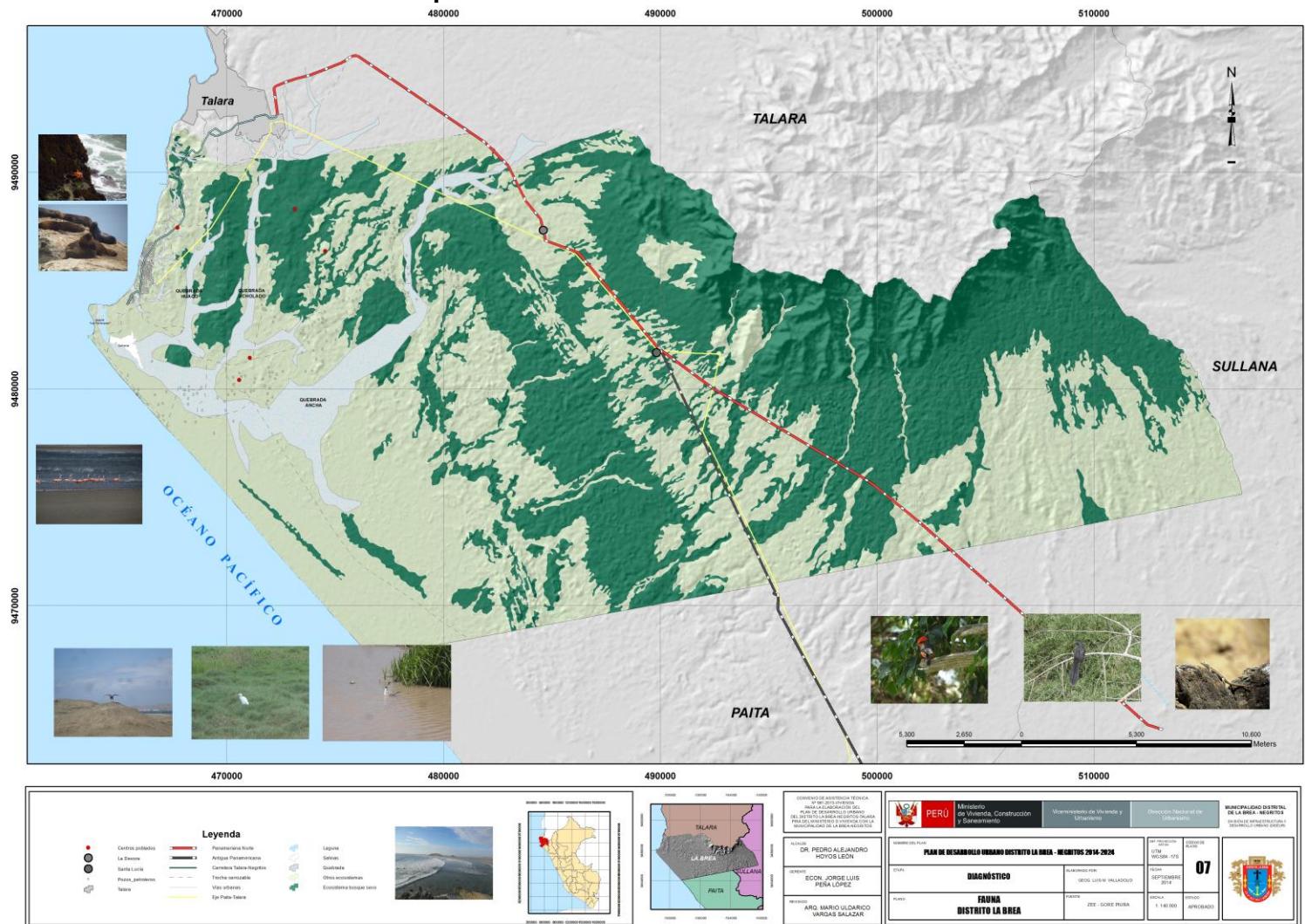
**Foto N° 04:** Cathartes aura



**Foto N° 05:** Pyrocephalus rubinus    **Foto N° 06:** Sula variegata



## Mapa N° 08: Fauna del Distrito de la Brea.



## C. HIDROGRAFÍA:

### – Quebradas

El territorio distrital es cruzado por una serie de quebradas que llegan hasta el mar de diferentes manera, a nivel de cuenca se encuentran dos grandes cuencas: La Cuenca de la quebrada La Débora y La Cuenca de la quebrada Pariñas (que no cruza con el límite político administrativo del distrito pero si tiene gran influencia), dentro ambas cuencas existe un sistema de pequeñas quebradas como la quebrada Huaco, Quebrada Acholao (derivada de la Quebrada Pariñas) y Quebrada Ancha (derivada de la Quebrada la Débora), este sistema tiende a activarse cuando se presenta el fenómeno natural El Niño, y en anteriores oportunidades han causado estragos a la ciudad de Negritos por inundaciones.

### – Mar del distrito

El mar del Distrito presenta dos zonas de interés económico: La zona de explotación pesquera (artesanal) y La zona de explotación de hidrocarburos (Lote Z-2B).

Esta zona del mar peruano es muy rica en especies biológicas. Esto se debe a que en estas aguas se produce el fenómeno de afloramiento (surgecias), a través del cual el agua fría de las profundidades pasa a ocupar el lugar del agua de superficie que se encuentra a mayor temperatura. Ahora bien, no es solamente la temperatura la que experimenta cambios drásticos sino también la cantidad de nutrientes, que hace posible el desarrollo de cadenas tróficas bastante notorias.

#### **Características del mar del distrito:**

La temperatura superficial y salinidad del agua muestra valores típicos de Aguas Costeras Frías; en general los valores de oxígeno superaron los 4 mL/L, lo cual indica la buena calidad de agua.

Los indicadores de contaminación fecal son bajos en la zona de muestreo; los coliformes totales (CT) y termotolerantes (CTT) registraron valores < 30 NMP/100ml, es decir no están de acuerdo a los ECA establecidos en el DS 002-2008-MINAM, indicando niveles bajos de contaminación en la zona norte.

**Cuadro N° 11: T°, salinidad, oxígeno disuelto en agua superficial (intermareal), 2009**

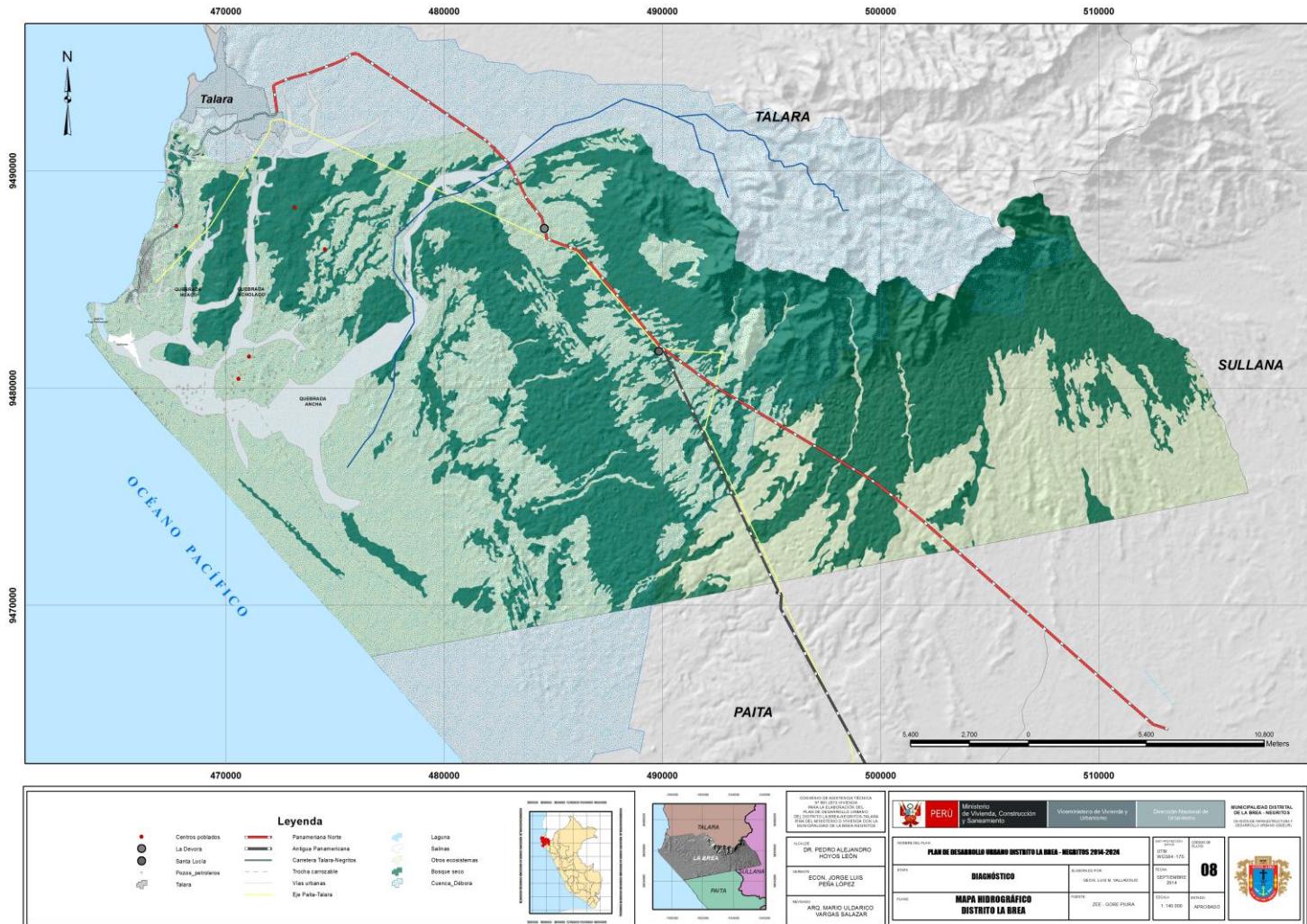
<b>Lugar</b>	<b>T°</b>	<b>Salinidad</b>	<b>Oxigeno</b>	<b>Coliformes totales</b>	<b>Coliformes termotolerantes</b>
	°C	Ups	mL/L	NMP/100ml	NMP/100ml
Sur Punta Balcones	19,9	34,569	5,64	<30	<30
Punta Balcones	20,4	34,991	6,12	<30	<30
Punta Pariñas	22,3	34,561	5,60	<30	<30

**Fuente:** Informe Delimitación y caracterización de bancos naturales de invertebrados bentónicos comerciales y áreas de pesca artesanal en el litoral de la Región Piura (Bocana Colán – Mánchora). 2010.

Por otro lado es conveniente mencionar que el mar se le viene utilizando como medio receptor de las descargas de aguas residuales con tratamiento previo incipiente y de residuos sólidos urbanos, prácticas muy habituales a lo largo de toda la costa, porque se cree que el mar tiene un poder de autodepuración infinito.

Los excedentes de los ríos, aguas superficiales en general desembocan en el mar, las cuales llevan consigo la contaminación recogida a lo largo de su recorrido.

## **Mapa N° 09: Mapa Hidrográfico del Distrito la Brea**



## D. PELIGROS AMBIENTALES MÚLTIPLES DEL TERRITORIO

Los procesos de dinámica externa se dan a causa de las interacción de agentes atmosféricos externos: viento, aguas continentales, mares, océanos, hielos y gravedad, sobre la capa superficial de la Tierra; estos fenómenos que van originando una lenta destrucción y modelación del paisaje rocoso y del relieve, y en cuya actividad se desprenden materiales que una vez depositados forman las rocas sedimentarias.

Se define, como peligro natural a todo lo que ocurre en la naturaleza, que puede ser percibido, por los sentidos y/o por instrumentos, que son objeto del conocimiento; los que pueden generar peligros naturales y consecuentemente una emergencia o desastre.

Entre los principales tenemos Inundaciones, sequias, sismos, erosión, deslizamientos, huaicos, derrumbes, desertificación, tsunami.

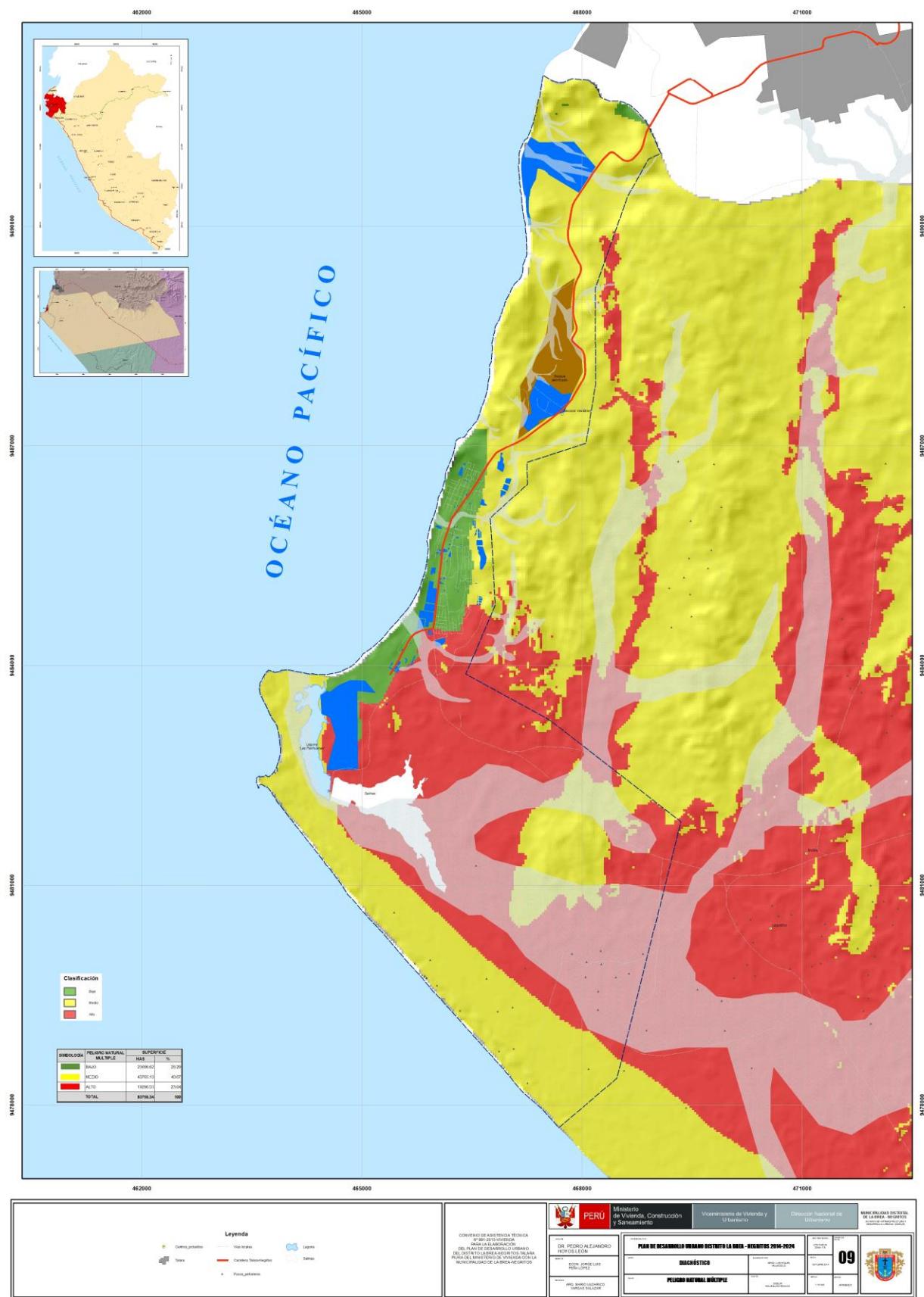
Para el modelo del Mapa de peligros múltiples se ha cruzado la información contenida en los mapas de cobertura vegetal, geomorfología, fisiografía, zonas de vida, clima y la valoración de las pendientes, proporcionada por la Zonificación Económica Ecológica – ZEE de la región Piura, de lo cual nos resulta en una clasificación territorial de peligro alto (23.04%), medio (48.67%) y bajo (28.29).

**Cuadro N° 12:** Peligros Naturales en el territorio.

PELIGRO AMBIENTAL MULTIPLE	SUPERFICIE	
	HAS	%
BAJO	23696.62	28.29
MEDIO	40765.16	48.67
ALTO	19296.56	23.04
<b>TOTAL</b>	<b>83758.34</b>	<b>100</b>

**Fuente:** Equipo técnico PDU

### Mapa N° 10: Peligro Natural Múltiple.



## E. Vulnerabilidad ambiental del territorio

Vulnerabilidad ambiental es un concepto que se relaciona con la susceptibilidad o predisposición intrínseca del medio y los recursos naturales a sufrir un daño o una pérdida. Estos elementos, pueden ser físicos o biológicos.

La comprensión de la vulnerabilidad ambiental de una determinada región implica entender con precisión la susceptibilidad o resistencia de dicha área respecto al impacto de eventos naturales.

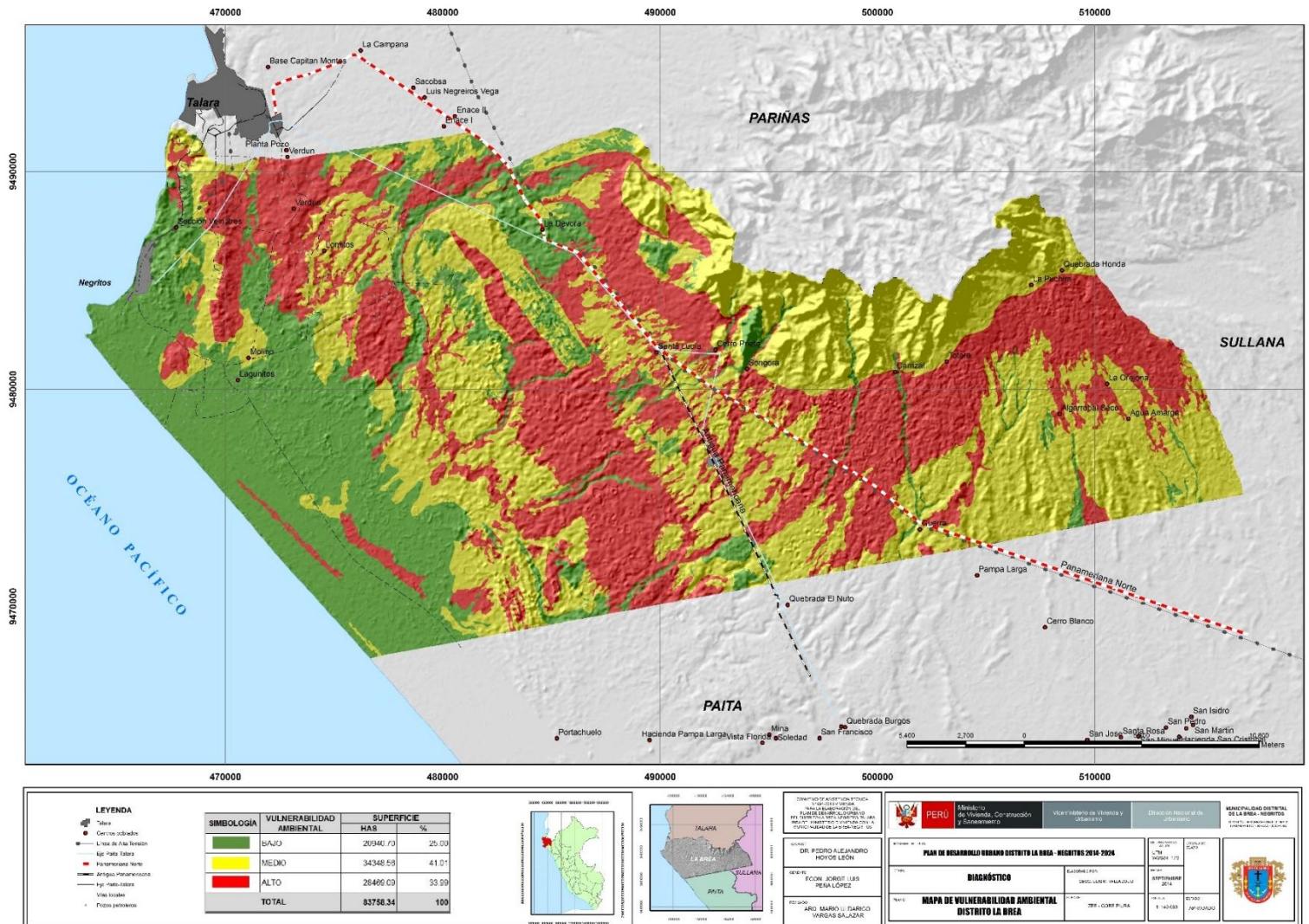
La capacidad de resistencia o amortiguamiento de una región está en proporción directa con el conjunto de servicios ambientales que posee (bosques, cuencas bien conservadas, etc.). Esto constituye la base para el manejo del riesgo y la gestión de un programa de prevención y para identificar zonas críticas.

La vulnerabilidad del territorio ha sido modelada tomando en consideración los criterios contenidos en la información del Uso Actual del Suelo, Capacidad de Uso Mayor de la Tierra y Geología, llegando a obtener un resultado de vulnerabilidad alta, media y baja.

**Cuadro N° 13:** Vulnerabilidad del territorio

<b>VULNERABILIDAD AMBIENTAL</b>	<b>SUPERFICIE</b>	
	<b>HAS</b>	<b>%</b>
BAJO	20940.70	25.00
MEDIO	34348.56	41.01
ALTO	28469.09	33.99
<b>TOTAL</b>	<b>83758.34</b>	<b>100</b>

*Fuente:* Equipo técnico PDU.

**Mapa N° 11: Vulnerabilidad Ambiental del Distrito de la Brea.**

## F. Riesgo en el Territorio

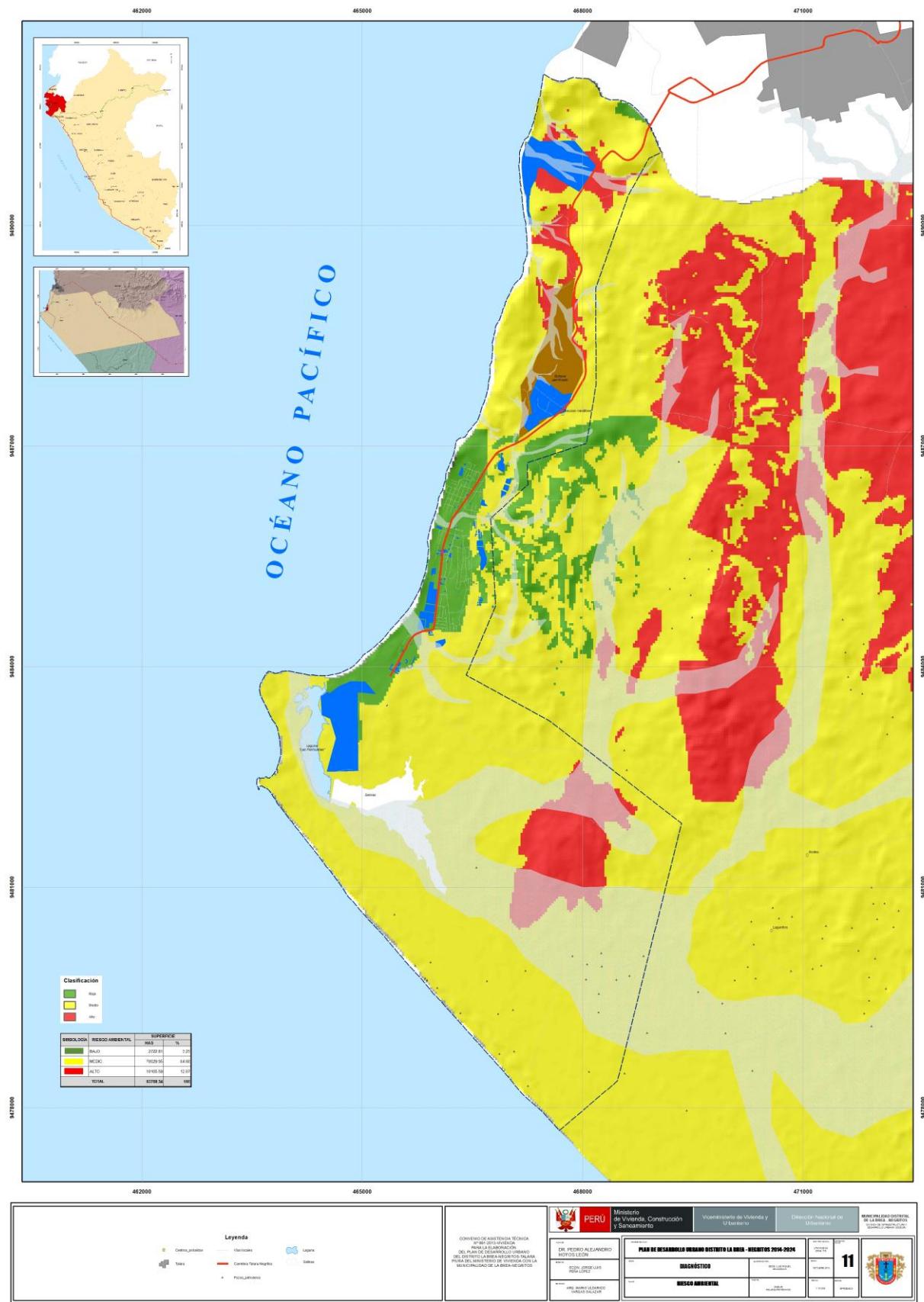
Una vez habiendo identificado los peligros ambientales presentes en el territorio distrital de La Brea, se ha cruzado con el Mapa de vulnerabilidad ambiental del distrito dándonos como resultado el Mapa de Riesgos ambiental del distrito en el cual se tiene extensión de áreas con riesgo alto (12.07%), medio (84.68%) y bajo (3.25%).

**Cuadro N° 14: Riesgo en el territorio**

<b>RIESGO AMBIENTAL</b>	<b>SUPERFICIE</b>	
	<b>HAS</b>	<b>%</b>
BAJO	2722.81	3.25
MEDIO	70929.95	84.68
ALTO	10105.59	12.07
<b>TOTAL</b>	<b>83758.34</b>	<b>100</b>

*Fuente:* Equipo técnico PDU.

## Mapa N° 12: Riesgo Ambiental



## G. Zona de conservación

### Área de Concesión con fines de Conservación

Las concesiones para conservación se otorgan preferentemente en bosques en tierras de protección para el desarrollo de proyectos de conservación de la diversidad biológica, por un plazo de hasta cuarenta (40) años renovables. El área de la concesión se define en base a los estudios técnicos, tomando en consideración los criterios de manejo de cuencas; tipos de ecosistemas forestales comprendidos y requerimientos para el mantenimiento de diversidad biológica, en particular especies amenazadas y hábitat frágiles o amenazados, así como para la presentación de servicios ambientales.

La asociación Nature and Culture International – NCI Perú tiene a su cargo la concesión con fines de conservación bajo la modalidad de concesión directa, un área total de 7889.80 ha (siete mil ochocientos ochenta y nueve y ocho mil metros cuadrados) ubicada en los distritos de La Brea y Pariñas, provincia de Talara, departamento Piura, por un periodo de 40 años renovables.

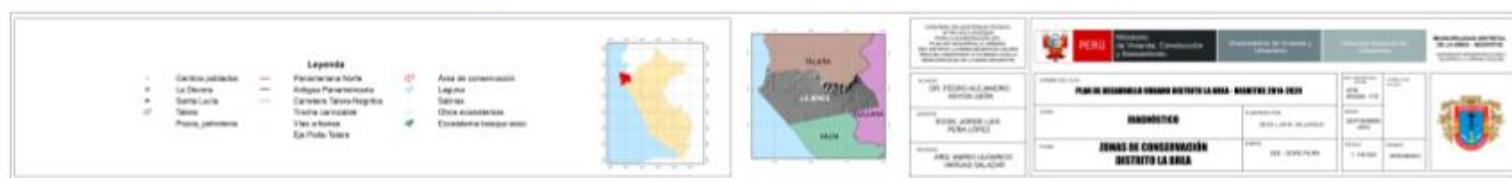
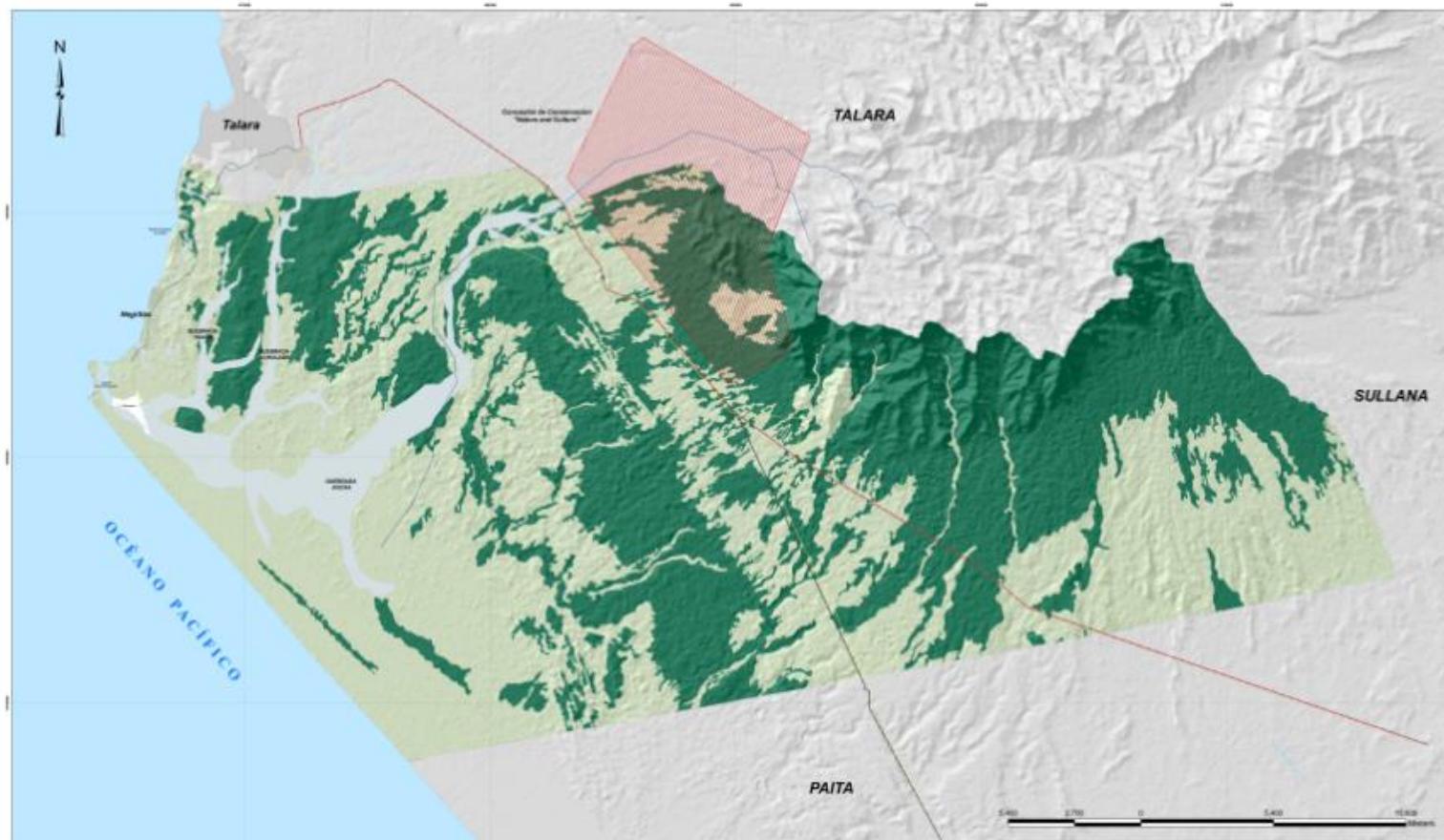
**Cuadro N° 15:** Vertices para la ubicación de la concesión con fines de conservacion

Vertices	Este	Norte
V1	491897	9484061
V2	489789	9482870
V3	483159	9491367
V4	485748	9496730
V5	486256	9497072
V6	493104	9493052
V7	491239	9488388
V8	492365	9484613

**Fuente:** Resolución de dirección General N° 034-2009-AG-DGFFS (19/11/2009)



Mapa N° 13: Zonas de Conservación del Distrito de la Brea



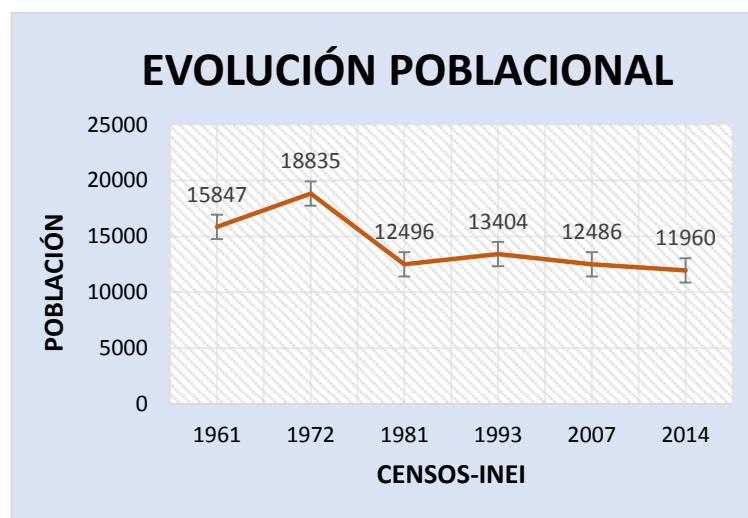
### 2.3.3.1.2. EN RELACIÓN A LOS ASPECTOS DEMOGRÁFICOS

#### A. Evolución Poblacional

Según Censo de 1961 el Distrito de La Brea, tiene una población de 15 847 en esta época había inversión petrolera a mayor escala con mejores oportunidades.

En el Censo de 1972 tal como se observa en el gráfico hay un incremento de la población con respecto al Censo anterior, esto es debido a que los encargados cometieron un error al considerar dentro del Distrito La Brea grupos poblacionales que pertenecían al Distrito de Pariñas como: Talara Alta, Urb. Popular, Las Villas Aeronáuticas, Piedritas y Corpac. Es por tal motivo que para el Censo de 1981, el Distrito de la Brea tiene 12 496 cifras que reflejan una reducción de población.

Para el Censo de 1993 la población es de 13 404, es decir ha crecido con respecto al Censo anterior. Sin embargo en el Censo de Población y Vivienda del 2007 es de 12486. Mostrando una tendencia decreciente.



#### B. Crecimiento y Rol Demográfico

El crecimiento urbano es un fenómeno característico de la época actual, cuyos orígenes hay que ubicarlos en la estructura de la misma sociedad y de su evolución histórica.

En efecto, la dinámica de crecimiento poblacional del Distrito de La Brea ha dependido de la convergencia de diversos factores económicos, demográficos, culturales, políticos, sociales y

geográficos, así como de la forma en que estos han interactuado en la historia.

De tal forma el crecimiento urbano es quien trae como consecuencia la necesidad de satisfacer una demanda adicional de bienes y servicios, por lo que se debe reforzar la dotación de infraestructura y equipamiento.

La población de la Provincia de Talara según INEI Censo 2007 es de 129 396 habitantes con una tasa de crecimiento Provincial de 0.4%, el Distrito La Brea con una población de 12 485 que representa 10% de la población de la Provincia y la Ciudad de Negritos con 12 144 que representa 97% de la población del Distrito.

**Cuadro N° 16.** Población y tasa de crecimiento según INEI 2007

DETALLE	POBLACION 2007		TASA DE CRECIMIENTO PROVINCIAL 1993-2007
	Nº	%	
PROV. TALARA	129396	100	0.5
LA BREA	12485	10	0.5
Negritos	12144	97	0.5

FUENTE: EQUIPO TÉCNICO PDU

El Distrito La Brea es predominantemente urbano. 97% de su población, está ubicada en la Ciudad de Negritos y sólo 3% está ubicada en la zona rural. Tiene un Centro Poblado Urbano que es Negritos y un Centro Poblado Rural que es Santa Lucía que representa 1% de la población del Distrito y 2% de la población es dispersa.

**Cuadro N° 17. Población Urbana y Rural según INEI 2007**

DETALLE	CENTRO POBLADO	TOTAL	URBANO		RURAL	
			N°	%	N°	%
DISTRITO LA BREA	Ccpp Urb. Negritos	12144	12144	97	0	0
	Ccpp Rur. Santa Lucia	153	0	0	153	1
	Población Dispersa	189	0	0	189	2
<b>POBLACIÓN DEL DISTRITO LA O BREA</b>		<b>12486</b>	12144	97	342	3

s datos más actuales y de información de primera fuente son las que arroja Reniec a Diciembre del 2013, donde sectoriza a la población por dos grandes grupos de 0 a 17 años y de 18 años a más donde el total de la población con DNI del Distrito de La Brea es de 13 770 habitantes.

**Cuadro N° 18. Población Identificada con DNI por grandes grupos de edades**

LUGAR DE RESIDENCIA	TOTAL	MENORES DE EDAD			MAYORES DE EDAD		
		( De 0 a 17 años )			( De 18 a más años )		
		TOTAL	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL	MASCULINO	FEMENINO
Talara	143,033	46,541	23,642	22,899	96,492	48,235	48,257
La Brea	13,770	3,965	1,992	1,973	9,805	4,830	4,975

FUENTE: INEI CENSO 2007

El Rol Demográfico ubica a la Región Piura en el segundo lugar a Nivel de Regiones según tamaño de población, vale decir que es la segunda región más poblada del País, la Provincia de Talara se ubica en el puesto 43 con respecto al resto de provincias a nivel Nacional y el Distrito La Brea en el Puesto 394 de 1822 Distritos.

**Cuadro N° 19. El Rol demográfico de la Ciudad de Negritos**

REGIÓN, PROVINCIA Y DISTRITO	POBLACIÓN	
	HABITANTES	RANKING
Piura	1676315	2
Talara	129396	43
La Brea	12486	394

FUENTE: INEI CENSO 2007

El Instituto Nacional de Estadística e Informática ha publicado el Perfil Socio Demográfico del Perú, del cual ahora extraemos los siguientes datos, referidos a la población de las principales ciudades peruanas; donde Lima se ubica en el Puesto 1 con 8 472 935 habitantes, Arequipa en el Puesto 2 con 749 291 Habitantes, Piura en el Puesto 5 con 377 496 habitantes, y Talara en el Puesto 23 con 87 622 habitantes.

**Cuadro N° 20.** Ranking de Ciudades según encuesta

RANKING	CIUDADES	POBLACIÓN	CREC. PROM, ANUAL %
1	Lima y Callao	8472935	2.1
2	Arequipa	749291	1.3
3	Trujillo	682834	2.1
4	Chiclayo	524442	1.5
5	Piura	377496	2.2
23	Talara	87622	0.5

FUENTE: INEI CENSO 2007

**C. Estructura de la Población por Edad y Sexo**

La población es la que determina la estructura según atributos como el sexo y la edad, en la distribución por grupos quinquenales en la Ciudad, la pirámide aparece un poco regresiva porque está indicando un descenso de la natalidad en los últimos años y un previsible envejecimiento e incluso pérdida de población.

La población del Distrito de La Brea es mayoritariamente femenina (50.7%) con una ligera diferencia de los hombres (49.3%), el grupo poblacional entre los 0 a 19 años de edad representa 37% de la población.

La edad y el sexo son los atributos más importantes para el estudio de diferentes aspectos de una población, pues facilita cualquier análisis.

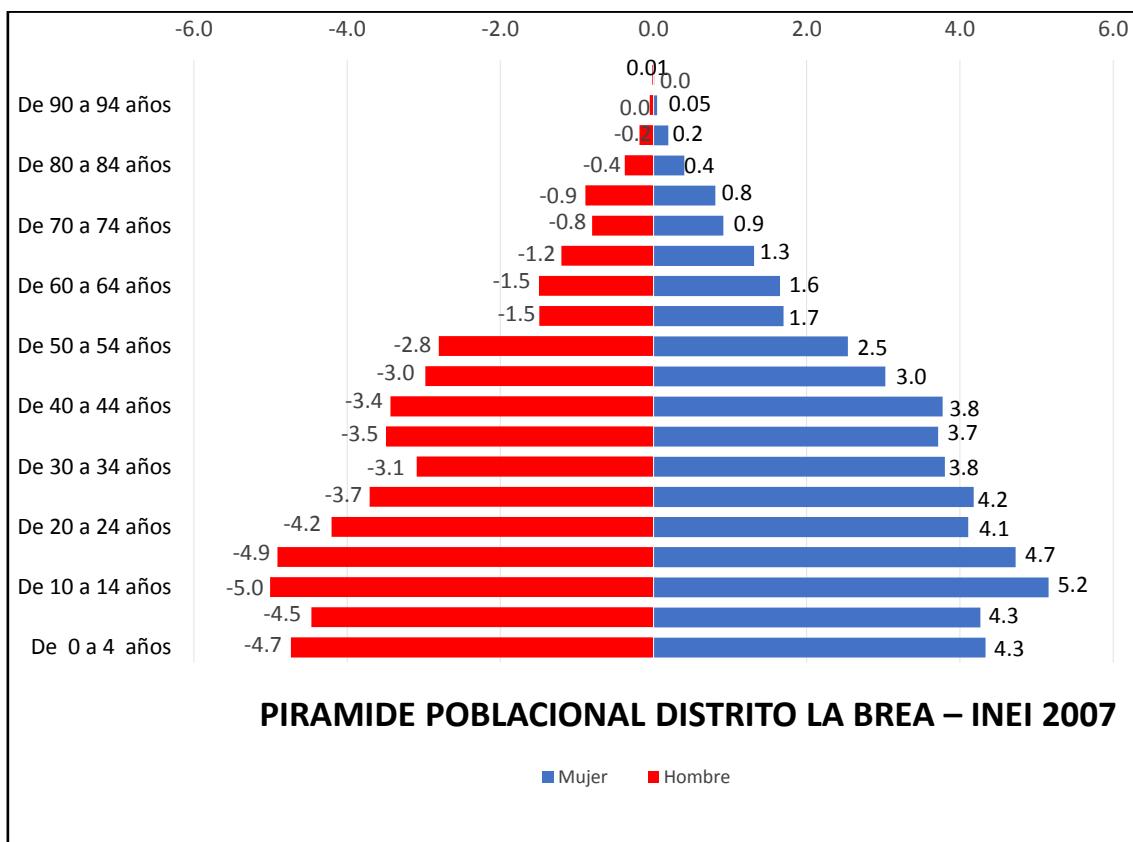
**Cuadro N° 21.** Población por Grupos Quinquenales

EDAD EN GRUPOS QUINQUENALES	HOMBRES		MUJER		TOTAL	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
De 0 a 4 años	591	4.7	541	4.3	1132	9.1
De 5 a 9 años	558	4.5	533	4.3	1091	8.7
De 10 a 14 años	625	5.0	644	5.2	1269	10.2
De 15 a 19 años	613	4.9	590	4.7	1203	9.6
De 20 a 24 años	525	4.2	513	4.1	1038	8.3
De 25 a 29 años	463	3.7	522	4.2	985	7.9
De 30 a 34 años	386	3.1	475	3.8	861	6.9
De 35 a 39 años	436	3.5	464	3.7	900	7.2
De 40 a 44 años	429	3.4	471	3.8	900	7.2
De 45 a 49 años	372	3.0	378	3.0	750	6.0
De 50 a 54 años	350	2.8	317	2.5	667	5.3
De 55 a 59 años	186	1.5	212	1.7	398	3.2
De 60 a 64 años	187	1.5	206	1.6	393	3.1
De 65 a 69 años	150	1.2	164	1.3	314	2.5
De 70 a 74 años	100	0.8	114	0.9	214	1.7
De 75 a 79 años	111	0.9	101	0.8	212	1.7
De 80 a 84 años	47	0.4	50	0.4	97	0.8
De 85 a 89 años	23	0.2	24	0.2	47	0.4
De 90 a 94 años	6	0.0	6	0.0	12	0.1
De 95 a 99 años	2	0.0	1	0.0	3	0.02
<b>Total</b>	<b>6160</b>	<b>49.3</b>	<b>6326</b>	<b>50.7</b>	<b>12486</b>	<b>100.0</b>

FUENTE: INEI CENSO 2007

La Pirámide de Población 2007 muestra una tendencia al envejecimiento relativo de la población, aunque en términos absolutos la población joven y en edad de trabajar seguirá siendo la más numerosa, comportamiento observado en el gráfico.

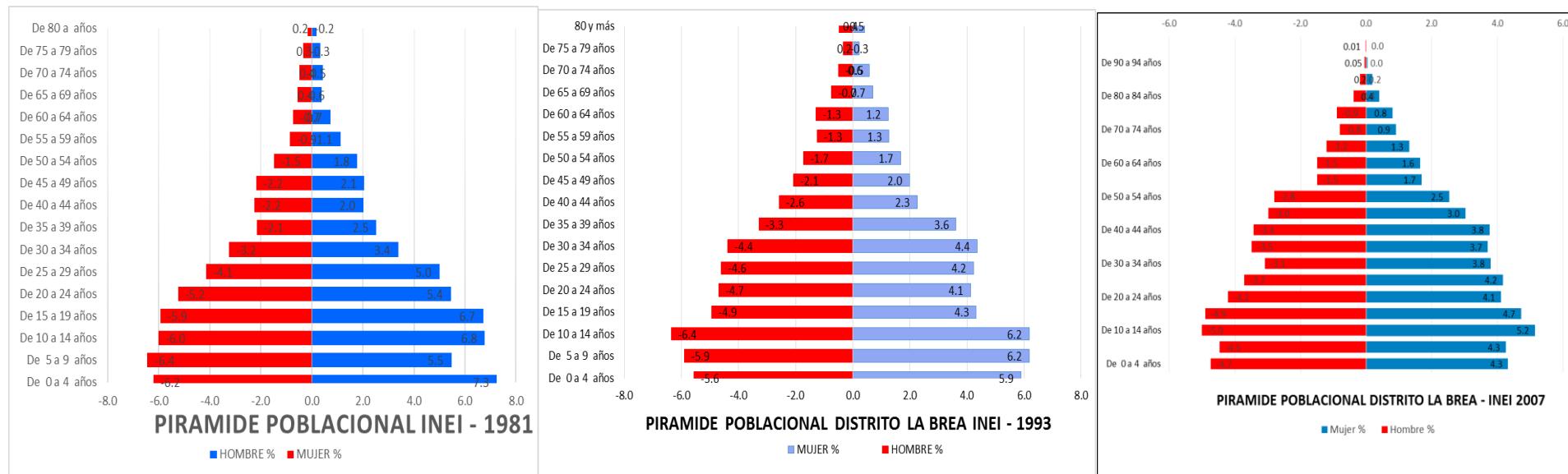
Asimismo, se advierte un aumento en la proporción de personas mayores, el cual crece más rápidamente que el conjunto de la población, creciendo a un ritmo continuo, como consecuencia del aumento de la esperanza de vida en todas las edades. Por ello, cada vez es mayor la proporción de las personas de cada generación que superan el umbral de los 60 años.

**Cuadro N° 22. Pirámide Poblacional INEI 2007**

El análisis de la pirámide poblacional del censo del 1981 refleja que los dos primeros quinquenios de edad de la población la natalidad es menor, por lo que la mayor cantidad de población está ubicada de los 10 a los 19 años algo parecido a la pirámide poblacional del censo del 2007 con la diferencia que en la pirámide de 1981 los hombres eran más que las mujeres en el primer quinquenio; esta es una pirámide progresiva con población predominantemente joven.

Las tres pirámides (1981, 1993 y 2007) muestran una disminución progresiva de la tasa de natalidad así como un incremento de la tasa de mortalidad y de la esperanza de vida siendo al 2007 de 70 años. Esto refleja que como la mayor parte de alumbramientos no se atienden en CLAS Negritos puede ser la consecuencia de la disminución de la población según los Censos, vale decir que estas estadísticas no se ajustan a la realidad que atraviesa el Distrito y si cruzamos los datos de la pirámide del 2007 con la proyección al 2014 de INEI y esta a su vez con los últimos datos de RENIEC al 2013 no existe concordancia.

**Gráfico N° 06. Pirámides Poblacionales según INEI Censos 1981,1993 y 2007**



#### D. Población Proyectada al 2024

La Población Proyectada de la Ciudad de Negritos al 2024 es de 13 219 habitantes según la tasa de Crecimiento Provincial que es de 0.5 (INEI Censo 1993-2007), esto significa que la población de la Ciudad aumentará en 9% lo que equivale a un incremento de 10 075 habitantes con referencia al Censo INEI 2007. La población proyectada del Distrito La Brea es de 13 591 habitantes.

**Cuadro N° 23. Población Proyectada al 2024 del Distrito La Brea y la Ciudad de Negritos Según Censo INEI 2007**

DETALLE	CENSO INEI 2007	TASA DE CREENIMIENTO PROVINCIAL 1993-2007	POBLACIÓN																
			2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
La Brea	12486	0.5	12548	12611	12674	12738	12801	12865	12930	12994	13059	13125	13190	13256	13322	13389	13456	13523	13591
Negritos	12144	0.5	12205	12266	12327	12389	12451	12513	12575	12638	12702	12765	12829	12893	12957	13022	13087	13153	13219

FUENTE: INEI CENSO 2007

## E. Necesidades Básicas Insatisfechas

El método de medición de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) es un tipo de pobreza no monetaria que toma en consideración un conjunto de indicadores relacionados con características de los hogares en relación a necesidades básicas estructurales (Vivienda, educación, salud, infraestructura pública, etc.).

Este método presta atención fundamentalmente a la evolución de la pobreza estructural, y por tanto no es sensible a los cambios de la coyuntura económica y permite una visión específica de la situación de pobreza, considerando los aspectos sociales.

Se define pobre por NBI a aquella población que reside en hogares con al menos una las siguientes necesidades básicas insatisfechas:

- ✓ Hogares en Viviendas con Características Físicas Inadecuadas.- Toma en cuenta el material predominante en las paredes y pisos, así como al tipo de vivienda.
- ✓ Hogares en Viviendas con Hacinamiento.- Se determina que hay hacinamiento cuando residen más de 3.4 personas por habitación.
- ✓ Hogares en Viviendas sin Desagüe de ningún Tipo.- Porcentaje de vivienda sin desagüe de ningún tipo.
- ✓ Hogares con Niños que No Asisten a la Escuela.- Hogares con presencia de al menos un niño de 6 a 12 años que no asiste a un centro educativo.
- ✓ Hogares con Alta Dependencia Económica.- Porcentaje de la población en hogares con jefe con primaria incompleta (hasta segundo año) y (i) con 4 o más personas por ocupado, o (ii) sin ningún miembro ocupado.

En el caso del método de las necesidades básicas insatisfechas, el INEI determina el número de ellas en cada hogar y luego, presenta la proporción de personas que tienen por lo menos una NBI (pobres) o por lo menos dos NBI (pobres extremos).

En el Distrito La Brea según población, 25.1% tiene al menos una NBI, 16.8% tiene una NBI y 8.3% con más de 2 NBI; según el tipo de NBI el mayor porcentaje de población que representa 10.9% tiene viviendas en condiciones inadecuadas, 8.2% viviendas con hacinamiento, 9.3% viviendas sin desagüe de ningún tipo y 7.4% son hogares con niños que no asisten a la escuela. Vale decir que en el

Distrito existe población con algún tipo de vulnerabilidad, los porcentajes de NBI no son elevados pero es necesario atender con servicios para mejorar la calidad de vida.

**Cuadro N° 24. Pobreza No Monetaria en el Distrito La Brea**

POBREZA NO MONETARIA	N°	%
<b>POBLACIÓN POR NÚMERO DE NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS (NBI)</b>		
Con almenos una NBI	3127	25.1
Con 2 ó mas NBI	1037	8.3
Con una NBI	2090	16.8
Con dos NBI	799	6.4
Con tres NBI	191	1.5
Con cuatro NBI	47	0.4
Con cinco NBI	0	0
<b>POBLACIÓN POR TIPO DE NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS (NBI)</b>		
Viviendas con características físicas inadecuadas	1356	10.9
Viviendas con hacinamiento	1018	8.2
Viviendas sin desague de ningún tipo	1153	9.3
Hogares con niños que no asisten a la escuela	448	7.4
Hogares con alta dependencia económica	474	3.8
<b>HOGARES POR NÚMERO DE NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS (NBI)</b>		
Con al menos una NBI	724	23.3
Con 2 ó mas NBI	251	8.1
<b>HOGARES POR TIPO DE NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS (NBI)</b>		
Viviendas con características físicas inadecuadas	358	11.5
Viviendas con hacinamiento	183	5.9
Viviendas sin desague de ningún tipo	321	10.3
Hogares con niños que no asisten a la escuela	84	7
Hogares con alta dependencia económica	81	2.6

FUENTE: INEI CENSO 2007

## F. Pobreza

El Mapa de Pobreza es un instrumento de focalización, que tiene como propósito optimizar o racionalizar el gasto, permitiendo identificar los ámbitos geográficos que concentran la población más pobre en términos de mayores carencias de servicios básicos y mayor vulnerabilidad a la pobreza; considerando datos de Población Rural 3%, Población sin agua 12%, Población sin desagüe 9%, Población sin Electricidad 9%, Mujeres analfabetas 2%, tasa de desnutrición 9% e Índice de Desarrollo Humano 0.62.

El Distrito La Brea, está ubicado según el Mapa de Pobreza en el Quintil 3 con relación a la Provincia de Talara que está ubicada en el Quintil 4, es decir que el Distrito es menos pobre que la Provincia.

**Cuadro N° 25.** Mapa de Pobreza Distrital, con Indicadores actualizados INEI 2007

DETALLE	POBLACIÓN 2007	% POBL. RURAL	QUINTIL 1/5	% POBL. SIN AGUA	% POBL. SIN DESAG./LETR.	% POBL. SIN ELECTRICIDAD	% MUJERES ANALFABETAS	% NIÑOS 0-12 AÑOS	TASA DE DESNUTRICIÓN EN NIÑOS DE 6-9 AÑOS	ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO
TALARA	129396	2%	3	19%	16%	11%	2%	25%	13%	0.6212
LABREA	12,486	3%	4	12%	9%	9%	2%	24%	9%	0.6277

FUENTE: INEI CENSO 2007

## G. Desarrollo Humano

El Desarrollo Humano analiza los problemas, tendencias, avances y políticas de desarrollo y se mide a través del “Índice de Desarrollo Humano” (IDH), el cual mide el avance promedio en tres dimensiones básicas de desarrollo: esperanza de vida, acceso a educación y el nivel de ingresos. El IDH pretende ser un indicador más confiable de desarrollo en comparación con el crecimiento PBI ya que considera otras dimensiones además del nivel de ingreso. Por otro lado, el informe también presenta un IDH ajustado, el cual considera la desigualdad en la distribución de cada una de las dimensiones mencionadas entre la población. De esta manera, se considera que la desigualdad disminuye el nivel de desarrollo humano.

Para el 2011 y como en años anteriores, el Perú presentó una mejora en el IDH ubicándose en el puesto en el puesto 80 sobre 187 países con un IDH de 0.725, cifra ligeramente superior a la del año previo (0.721) y que lo coloca como un país de desarrollo humano alto al hallarse en la primera mitad del ranking.

El índice de Desarrollo Humano de la Provincia de Talara 0.6417 ubicado en el ranking 23 a nivel Provincial; y el Distrito de La Brea tiene 0.6396 ubicándose en el ranking 177 a nivel distrital.

**Cuadro N° 26. Índice de Desarrollo Humano, a nivel nacional, provincial y distrital 2007**

DETALLE	POBLACIÓN		ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO		ESPERANZA DE VIDA AL NACER		ALFABETISMO		ESCOLARIDAD		LOGRO EDUCATIVO		INGRESO PERCAPITA	
	habitantes	ranking	IDH	ranking	años	ranking	%	ranking	%	ranking	%	ranking	N.S. mes	ranking
PERÚ	27 428 615		0.6234		73.07		92.86		85.71		90.48		374.1	
Talara	129 396	43	0.6417	23	73.36	48	98.10	3	86.30	87	94.17	12	401.1	15
La Brea	12 486	394	0.6396	177	73.40	382	98.37	51	85.36	975	94.03	176	390.0	137

FUENTE: REDATAM INEI CENOS NACIONALES 2007/PNUD INFORME DE DESARROLLO HUMANO - PERU

ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO PDU

### 2.3.3.1.3. EN RELACIÓN A LOS SERVICIOS BÁSICOS

#### A. Abastecimiento de Agua Potable

El servicio de agua en las viviendas del Distrito es deficiente, se tiene un promedio de 2 horas/día en la zona, con zonas de presión muy bajas y escasez del servicio, por lo que se requiere acciones de mejoramiento y reforzamiento.

A nivel de distrito, existen viviendas favorecidas con el servicio de agua potable viviendas que cuentan con el servicio pero aún no lo han instalado dentro de éstas, así como viviendas que no cuentan con el acceso al servicio, abasteciéndose de piletas comunes, especialmente en las zonas rurales.

Según INEI Censo 2007, 86% de la población del Distrito no tiene agua todos los días y solo 14% tiene el servicio de agua en su vivienda diariamente.

**Cuadro N° 27.** Servicio de agua todos los días de la semana

SERVICIO DE AGUA - TODOS LOS DIAS DE LA SEMANA?	ABASTECIMIENTO DE AGUA EN LA VIVIENDA	AREA		TOTAL
		URBANA	RURAL	
Si tiene servicio de agua todos los días	Red pública Dentro de la viv.(Agua potable)	313	21	334
	Red Pública Fuera de la vivienda	18	1	19
	Pilón de uso público	1	3	4
	<b>Total</b>	<b>332</b>	<b>25</b>	<b>357</b>
No tiene servicio de agua todos los días	Red pública Dentro de la viv.(Agua potable)	2117	5	2122
	Red Pública Fuera de la vivienda	101	-	101
	Pilón de uso público	9	2	11
	<b>Total</b>	<b>2227</b>	<b>7</b>	<b>2234</b>
<b>TOTAL</b>	Red pública Dentro de la viv.(Agua potable)	2430	26	2456
	Red Pública Fuera de la vivienda	119	1	120
	Pilón de uso público	10	5	15
	<b>Total</b>	<b>2559</b>	<b>32</b>	<b>2591</b>

FUENTE: INEI CENSO 2007

En el cuadro siguiente, los datos concuerdan con el cuadro anterior donde 86% de la población no tiene agua diariamente sino que se abastecen mayormente 02 horas por día.

**Cuadro N° 28. Abastecimiento de agua en la vivienda**

DIAS A LA SEMANA - HORAS AL DÍA?	ABASTECIMIENTO DE AGUA EN LA VIVIENDA	AREA		TOTAL
		URBANA	RURAL	
1 hora	Red pública Dentro de la viv.(Agua potable)	354	-	354
	Red Pública Fuerza de la vivienda	45	-	45
	Pilón de uso público	5	2	7
	<b>Total</b>	<b>404</b>	<b>2</b>	<b>406</b>
2 horas	Red pública Dentro de la viv.(Agua potable)	1377	5	1382
	Red Pública Fuerza de la vivienda	36	-	36
	Pilón de uso público	4	-	4
	<b>Total</b>	<b>1417</b>	<b>5</b>	<b>1422</b>
3 horas	Red pública Dentro de la viv.(Agua potable)	279	-	279
	Red Pública Fuerza de la vivienda	14	-	14
	<b>Total</b>	<b>293</b>	-	<b>293</b>
4 horas	Red pública Dentro de la viv.(Agua potable)	59	-	59
	Red Pública Fuerza de la vivienda	3	-	3
	<b>Total</b>	<b>62</b>	-	<b>62</b>
5 horas	Red pública Dentro de la viv.(Agua potable)	22	-	22
	Red Pública Fuerza de la vivienda	2	-	2
	<b>Total</b>	<b>24</b>	-	<b>24</b>
6 horas	Red pública Dentro de la viv.(Agua potable)	12	-	12
	<b>Total</b>	<b>12</b>	-	<b>12</b>
7 horas	Red pública Dentro de la viv.(Agua potable)	1	-	1
	<b>Total</b>	<b>1</b>	-	<b>1</b>
8 horas	Red Pública Fuerza de la vivienda	1	-	1
	<b>Total</b>	<b>1</b>	-	<b>1</b>
10 horas	Red pública Dentro de la viv.(Agua potable)	1	-	1
	<b>Total</b>	<b>1</b>	-	<b>1</b>
14 horas	Red pública Dentro de la viv.(Agua potable)	3	-	3
	<b>Total</b>	<b>3</b>	-	<b>3</b>
20 horas	Red pública Dentro de la viv.(Agua potable)	2	-	2
	<b>Total</b>	<b>2</b>	-	<b>2</b>
21 horas	Red pública Dentro de la viv.(Agua potable)	5	-	5
	<b>Total</b>	<b>5</b>	-	<b>5</b>
24 horas	Red pública Dentro de la viv.(Agua potable)	2	-	2
	<b>Total</b>	<b>2</b>	-	<b>2</b>
TOTAL	Red pública Dentro de la viv.(Agua potable)	2117	5	2122
	Red Pública Fuerza de la vivienda	101	-	101
	Pilón de uso público	9	2	11
	<b>Total</b>	<b>2227</b>	<b>7</b>	<b>2234</b>

FUENTE: INEI CENSO 2007

## B. Alcantarillado

El alcantarillado o desagüe es un servicio del cual solo 81% se encuentra en la red pública dentro de la vivienda, 9% se encuentra en la red pública fuera de la vivienda, 11% de las viviendas del distrito no cuenta con ningún tipo de servicio higiénico, vale decir que este es el porcentaje de población que necesita brindarle cobertura del servicio.

**Cuadro N° 29. Servicios Higiénicos que tiene la vivienda**

SERVICIO HIGIÉNICO QUE TIENE LA VIVIENDA	URBANO	RURAL	TOTAL
Red pública de desague dentro de la Viv.	2375	25	2400
Red pública de desague fuera de la Viv.	253	-	253
Pozo séptico	3	-	3
Pozo ciego o negro / letrina	6	1	7
Río, acequia o canal	3	-	3
No tiene	254	61	315
<b>TOTAL</b>	<b>2894</b>	<b>87</b>	<b>2981</b>

FUENTE: INEI CENSO 2007

### 2.3.3.1.4. EN RELACIÓN AL ASPECTO ECONÓMICO PRODUCTIVO

#### 2.3.3.1.4.1. Sector Industrial

El aprovechamiento del petróleo en la zona de La Brea tuvo un significativo desarrollo en la primera mitad del siglo XIX. Los pozos tubulares que se hicieron allí pueden contarse, sin duda, entre los primeros del mundo.

Existen en ese sector restos elocuentes de lo que fue la primitiva industria petrolera, cuando los pobladores de esa árida región se agenciaban para hacer uso del “copé” (empleado para impermeabilizar sus balsas), aplicando rudimentarios procedimientos de refinación.

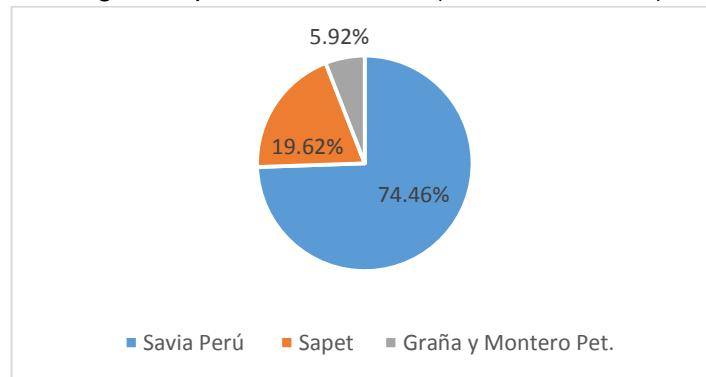
Pero el primer trabajo moderno de extracción petrolera por el sistema de perforación se realizó en la región de Zorritos, en 1863, sólo cuatro años después de que se aplicara por primera vez esta técnica en la localidad norteamericana de Titusville, Pennsylvania.

A partir de entonces comenzó el verdadero desarrollo industrial de la zona conocida como La Brea y Pariñas, enclavada en la actual provincia de Talara, que más tarde se convertiría en la principal productora de petróleo del Perú.

Actualmente, se puede observar que la extracción de petróleo constituye la principal actividad del distrito de La Brea y de toda la zona en general, lo que constituye una fuerte y dinámica estructura productiva industrial. Se destaca que en el distrito de la Brea, la empresa **Savia Perú S.A.**, que es una empresa de exploración y producción de hidrocarburos, con énfasis en la operación costa afuera, que genera valor para sus accionistas y contribuye al desarrollo del Perú; explota el Lote Z - 2B, y produce petróleo. **Sapet Development Perú Inc.**, es una transnacional con presencia en 29 países con operaciones petroleras y de gas, resaltando su rol en la industria de la energía global, procurando un beneficio compartido y con desarrollo sostenible; explota el Lote VII, y produce petróleo y gas. **Graña y Montero Petrolera S.A.**, realiza operaciones propias de exploración y producción de petróleo y gas, cuenta con experiencia nacional e internacional de casi tres décadas operando infraestructura propia y para terceros en la industria del petróleo, gas, químicos, energía, entre otros; explota el Lote I, y produce petróleo y gas. **Interoil Perú S.A.**, dedicada al sector de extracción de petróleo crudo y gas natural; explota el Lote III, y produce petróleo.

**Foto Nº 07:** Savia Perú S.A.**Foto Nº 08:** Sapet Development Perú Inc.**Foto Nº 09:** Graña y Montero Petrolera S.A.**Foto Nº 10:** Interoil Perú S.A.

La producción total de hidrocarburos líquidos se concentra en 3 empresas que extraen 42.34% del volumen total regional: Savia Perú que concentra 74.46%, Sapet 19.62% y Graña y Montero 5.92%.

**Gráfico Nº 07:** Región Piura: Producción de Hidrocarburos Líquidos, según empresa, 2005-2012 (miles de barriles)

Fuente: PERUPETRO, Ministerio de Energía y Minas - Dirección General de Hidrocarburos.  
Elaboración: Equipo Técnico PDU

Según PERUPETRO, Ministerio de Energía y Minas - Dirección General de Hidrocarburos, la Producción de Hidrocarburos Líquidos, según empresa, 2005-2012 (miles de barriles) en el Distrito de La Brea en el 2005, la producción fue de 5,412.5 miles de barriles, mientras que en el 2006 aumentó 9.07% respecto a la producción del año anterior. En el 2007 disminuyó 4.27% respecto a la producción del año anterior y 5.02% respecto al 2005. En el 2008 disminuyó 5.90% respecto a la producción del año anterior, 9.92% respecto al año 2006 y 0.93% respecto al 2005. En el 2009 aumentó 5.21% respecto al año anterior, pero disminuyó 0.73% respecto al año 2007, 4.97% respecto al año 2006 y aumentó 4.32% respecto al año 2005.

En el 2010, la producción aumentó 9.06% respecto al año anterior, 13.80% respecto al año 2008, 8.39% respecto al año 2007, 4.31% respecto al año 2006 y 12.99% respecto al año 2005. En el 2011 disminuyó 12.44% respecto al año anterior, 3.71% respecto al año 2009, aumentó 1.56% respecto al año 2008, disminuyó 4.42% respecto al año 2007, disminuyó 8.49% respecto al año 2006 y aumentó 0.63% respecto al año 2005. En el 2012, la producción aumentó 9.03% respecto al año anterior, disminuyó 3.74% respecto al año 2010, aumentó 5.85% respecto al año 2009, aumentó 10.45% respecto al año 2008, 4.83% respecto al año 2007, 0.59% respecto al año 2006 y 9.61% respecto al año 2005.

**Cuadro N° 30:** Región Piura: Producción de Hidrocarburos Líquidos, según empresa, 2005-2012 (miles de barriles)

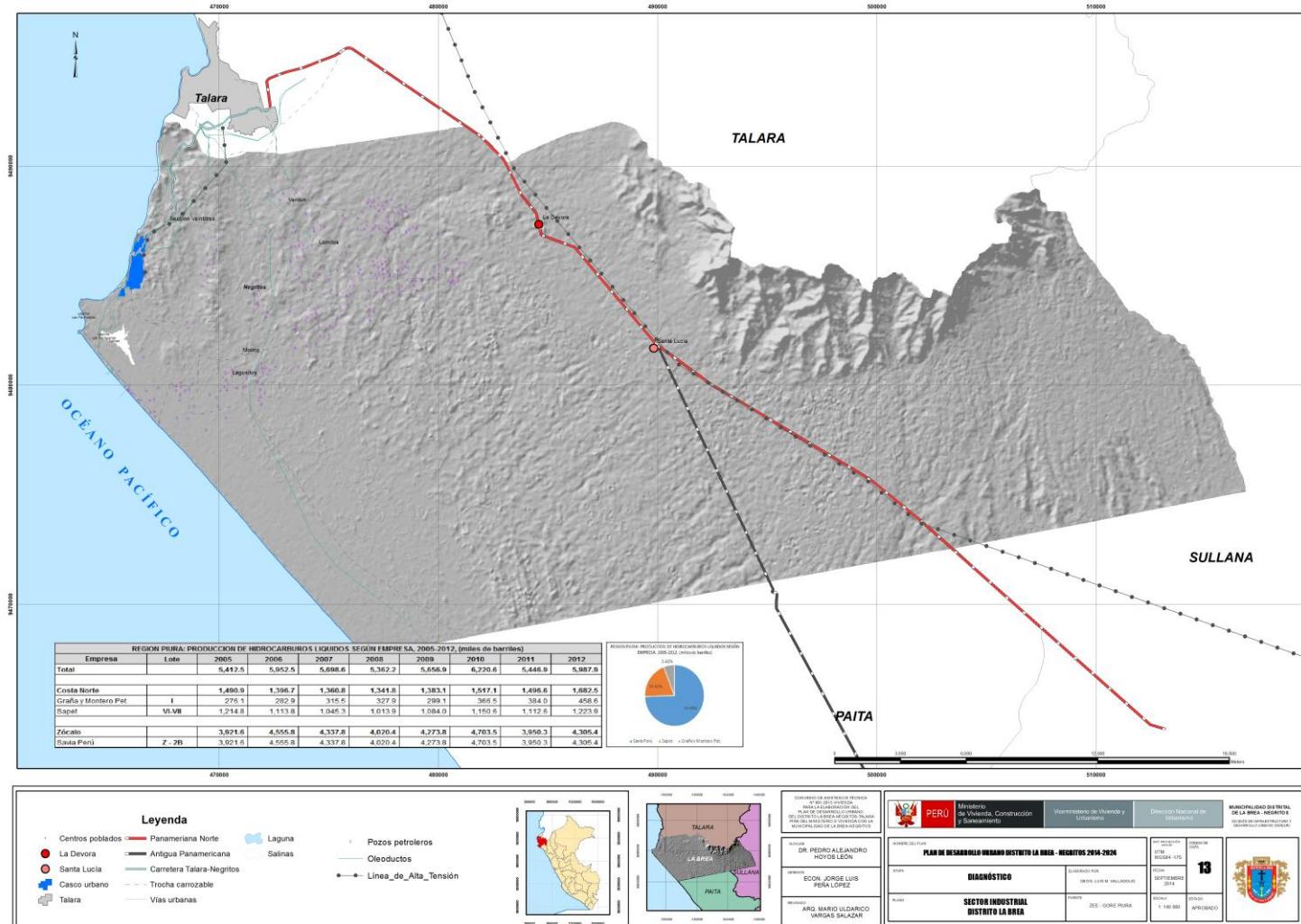
Empresa	Lote	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
<b>Total</b>		<b>5,412.5</b>	<b>5,952.5</b>	<b>5,698.6</b>	<b>5,362.2</b>	<b>5,656.9</b>	<b>6,220.6</b>	<b>5,446.9</b>	<b>5,987.9</b>
<b>Costa Norte</b>		<b>1,490.9</b>	<b>1,396.7</b>	<b>1,360.8</b>	<b>1,341.8</b>	<b>1,383.1</b>	<b>1,517.1</b>	<b>1,496.6</b>	<b>1,682.5</b>
Graña y Montero Pet.	I	276.1	282.9	315.5	327.9	299.1	366.5	384.0	458.6
Sapet	VI-VII	1,214.8	1,113.8	1,045.3	1,013.9	1,084.0	1,150.6	1,112.6	1,223.9
<b>Zócalo</b>		<b>3,921.6</b>	<b>4,555.8</b>	<b>4,337.8</b>	<b>4,020.4</b>	<b>4,273.8</b>	<b>4,703.5</b>	<b>3,950.3</b>	<b>4,305.4</b>
Savia Perú	Z - 2B	3,921.6	4,555.8	4,337.8	4,020.4	4,273.8	4,703.5	3,950.3	4,305.4

Fuente: PERUPETRO, Ministerio de Energía y Minas - Dirección General de Hidrocarburos.

Elaboración: Equipo Técnico PDU

En este sector, es muy significativo hacer énfasis en la ejecución del proyecto de gran envergadura, la modernización de la Refinería de Talara, que permitirá la transformación y desarrollo económico de la región, lo que también asegurará la producción y abastecimiento de combustibles nacionales disminuyendo las importaciones, siendo las trasnacionales Savia, Sapet, Graña y Montero, entre otras; las encargadas de extraer y proveer el petróleo crudo, las cuales tienen sus pozos petroleros dentro del Territorio del Distrito de La Brea. Además, durante la etapa de construcción, hasta el 2018, la refinería generará 4,000 empleos directos y 10,500 indirectos, lo que hace un total de 14,500 puestos de trabajo para la población de dicha región. En la etapa de operación, es decir, de 2018 en adelante, se crearán 378 empleos directos y 1,400 empleos totales. Por tanto es necesario potenciar la Metalmecánica, para lo cual deben existir institutos y centros de capacitación que deberán adecuar sus especialidades de estudio para capacitar especialmente a los jóvenes Talareños y Negriteños, ante la gran demanda de personal técnico y profesional que requerirá esta obra que permitirá dinamizar la economía de la macro Región Norte, contribuyendo así al desarrollo energético del país.

## Mapa N° 14: Sector Industrial del Distrito de la Brea



### 2.3.1.1.1. Sector Turismo

La Oferta de esta actividad económica en el distrito de La Brea está determinada por los recursos y atractivos turísticos ubicados a lo largo de su territorio.

Esos recursos y atractivos turísticos no han sido potenciados ni implementado adecuadamente para captar el turismo a gran escala. La Brea no sólo guarda como un tesoro un misterioso y hermoso pasado remoto cuando todo el área estaba cubierta por hermosos bosques cuyos vestigios, al preservarlos y promocionarlos se puede impulsar un Turismo Paleontológico que sirva para enriquecer aún más los diferentes rubros, sino que también es parte importante de la historia Piurana. Además son sus playas extensas las de mayor atracción en época de verano. Cientos de Talareños y de otros lugares buscan pasar un día alegre y de playa en la capital del distrito.

En el Distrito de La Brea existen actualmente importantes servicios turísticos, como Restaurantes, Mirador, Malecón, amplia faja de playa y elementos iconográficos, que contribuyen a crear un ambiente digno de ser visitado, pero que no están adecuadamente puestos en valor. Mencionamos los más importantes:

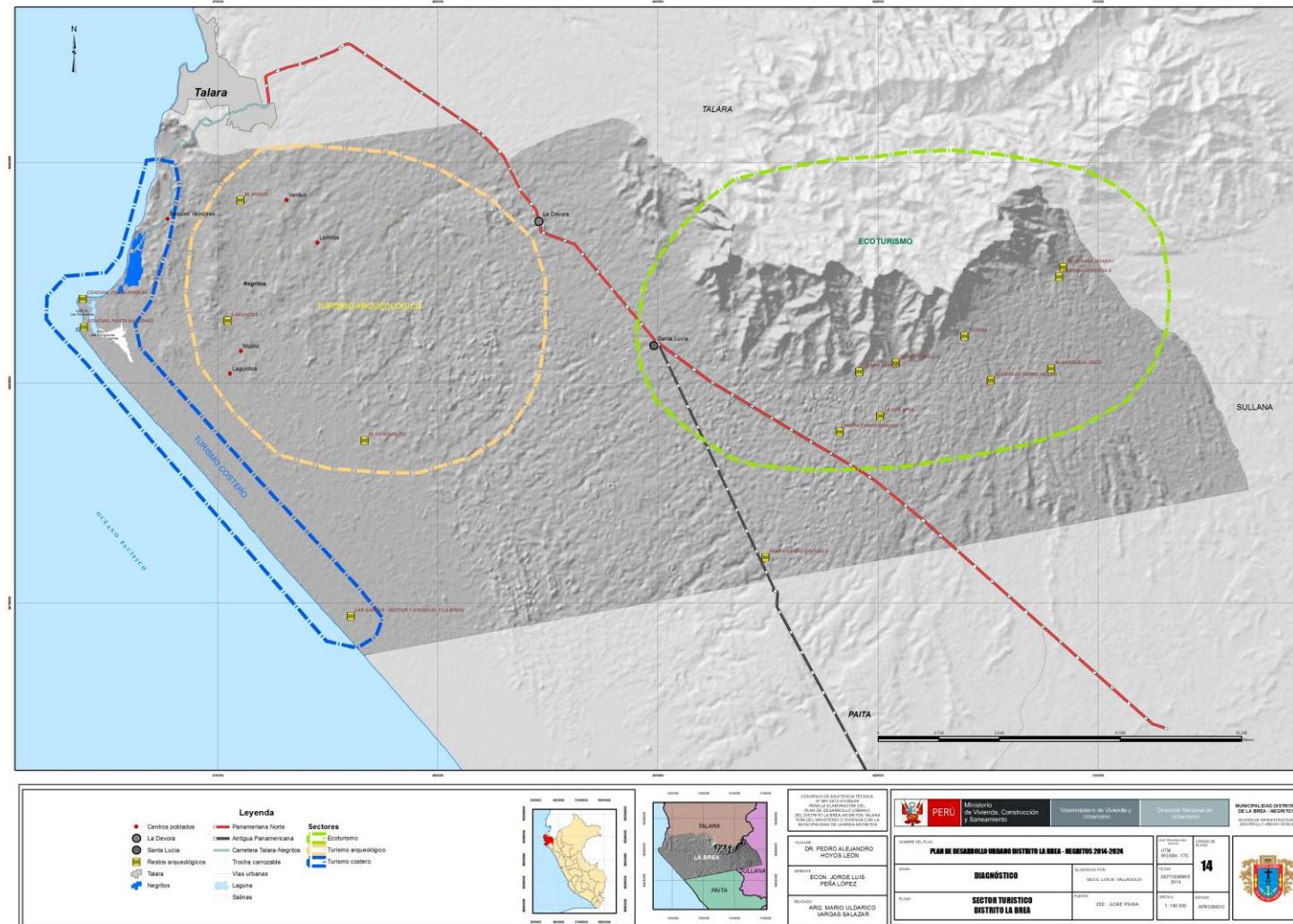
**Cuadro N° 31: Recursos y atractivos turísticos del Distrito de La Brea**

DISTRITO	NOMBRE DEL ATRACTIVO	UBICACIÓN (COORDENADAS)	
		UTM ESTE	UTM NORTE
DISTRITO DE LA BREA	Las Garzas – Sector 1 (Vichayal y La Brea)	476055	9469395
	El Conchalito	476677	9477382
	Cerro Pancho	499152	9480498
	Pampa Cardo Grande 1	498275	9477766
	Pampa Cardo Grande 2	494900	9472066
	Quebrada Honda I	508427	9485238
	Quebrada Honda II	508240	9484812
	Totora	503937	9482104
	Cerro Caballo	500813	9480904
	Quebrada Cerro Negro	505136	9480098
	Algarrobal Seco	507868	9480636
	La Orejona	500106	9478492
	Conchal Punta Balcones	463925	9482524
	Conchal Punta Pariñas	463877	9483808
	El Huaco	471037	9488280
	Lagunitos 1	470460	9482806

Fuente: Resoluciones Directoriales INC

Elaboración: Equipo Técnico PDU

## Mapa N° 15: Sector Turismo del Distrito de la Brea



### 2.3.1.1.2. Sector Agropecuario

#### A. Subsector Agrícola:

La actividad agrícola, se realiza en la zona rural del Distrito de La Brea, específicamente: Caseríos de Santa Lucía y La Débora; en hectáreas de superficie agrícola, las cuales garantizan el gran potencial productivo del sub sector pecuario para ser aprovechado en términos de disponibilidad de alimentos.

Esta actividad, a pesar que tiene un pequeño número de la PEA del Distrito. (Según el INEI-2007, 1.91% de la PEA), es una gran apuesta futurista para el soporte económico de la ciudad, basada en áreas disponibles para el desarrollo de la misma.

#### B. Subsector Pecuario:

La **actividad pecuaria** tiene varios años de desarrollarse en la zona rural del distrito, como única actividad productiva que realizan los pobladores asentados en Caseríos de Santa Lucía y La Débora.

La productividad y calidad de la crianza caprina es baja, debido a la falta de inversión, débil acceso al financiamiento privado, desorganización y baja capacidad de gestión; como también existen algunas limitaciones a los recursos disponibles ponderados y potenciales, por la falta de conectividad en algunas partes donde existe la crianza de ganado caprino, dado que no existe la facilidad de transitabilidad para instalar abrevaderos en los centros de producción.

Pero, esta actividad presenta un gran potencial para la explotación caprina tecnificada, y conjuntamente con las hectáreas de superficie agrícola, las cuales garantizan el gran potencial productivo del sector para ser aprovechado en términos de disponibilidad de alimentos, pasturas naturales y forrajes cultivados, mejorados siendo la base de alimentación de los caprinos.

Los productores de cabras, son conscientes de su realidad, y tienen la claridad de que en la leche de estos cuadrúpedos y sus derivados, como es el queso, que es una actividad productiva rentable y sostenible, que se adiciona al otro propósito de la actividad que es la venta de carne.

En la actualidad, han despertado un gran interés en la leche del ganado caprino y sus productos derivados, esto se debe que son considerados como alimentos sanos y nutritivos (M.R. Sanz Sam Pelayo, 1997). La leche de cabra es de excelente sabor y calidad, y se

caracteriza por tener un alto nivel de proteínas (20,3%), bajo nivel de grasa (7,8%) y minerales (0,8%).

De esta manera, los pequeños productores de ganado caprino conforman la Asociación de Productores Ganaderos de las Zonas Rurales del distrito de la Brea, para la implementación del proceso de producción de leche de cabra para la fabricación de queso; dónde el número de productores es de 35 del caserío Santa Lucía y 17 de La Débora, siendo el número estimado de cabezas de Ganado para Santa Lucía 30 y 25 para la Débora.

Es muy importante recalcar, que para impulsar el sector pecuario, existe la iniciativa de apoyo a la competitividad productiva – PROCOMPITE, que se da con el objeto de mejorar la competitividad de cadenas productivas, mediante el desarrollo, adaptación, mejora o transferencia de tecnología. Considera transferencias de equipos, maquinaria, infraestructura, insumos y materiales en beneficio de agentes económicos organizados exclusivamente en zonas donde la inversión privada sea insuficiente para lograr el desarrollo competitivo y sostenible de la cadena productiva.

La ley de PROCOMPITE, permite a los Gobiernos regionales y locales implementar fondos concursables para el cofinanciamiento de propuestas productivas (Plan de Negocios), presentadas por una organización de pequeños productores de cadenas productivas que el gobierno subnacional haya priorizado.

En el Distrito se viene impulsando la iniciativa de apoyo a la competitividad productiva, por lo que se están efectuando los siguientes planes de negocio:

**Por parte del Gobierno Regional:**

- Implementación del Proceso de Producción de Leche de Cabra para la Fabricación de Queso en la Asociación de Productores Ganaderos de las Zonas Rurales del Distrito de La Brea Ubicado en el Centro Poblado Santa Lucía.

El negocio que se plantea en la propuesta productiva es la venta de queso fresco de cabra ofertado por la AEO “Asociación de Productores Ganaderos de las Zonas Rurales del distrito de la Brea” y que proviene de la única actividad productiva que realizan los pobladores asentados de los Caseríos de “Santa Lucia” y “La Débora” que es la ganadería de caprinos.

La oferta está en función a la producción de leche que pueden ofertar los pequeños productores de ganado caprinos de la zona.

**Cuadro N° 32: Oferta de los Agentes Económicos Organizados**

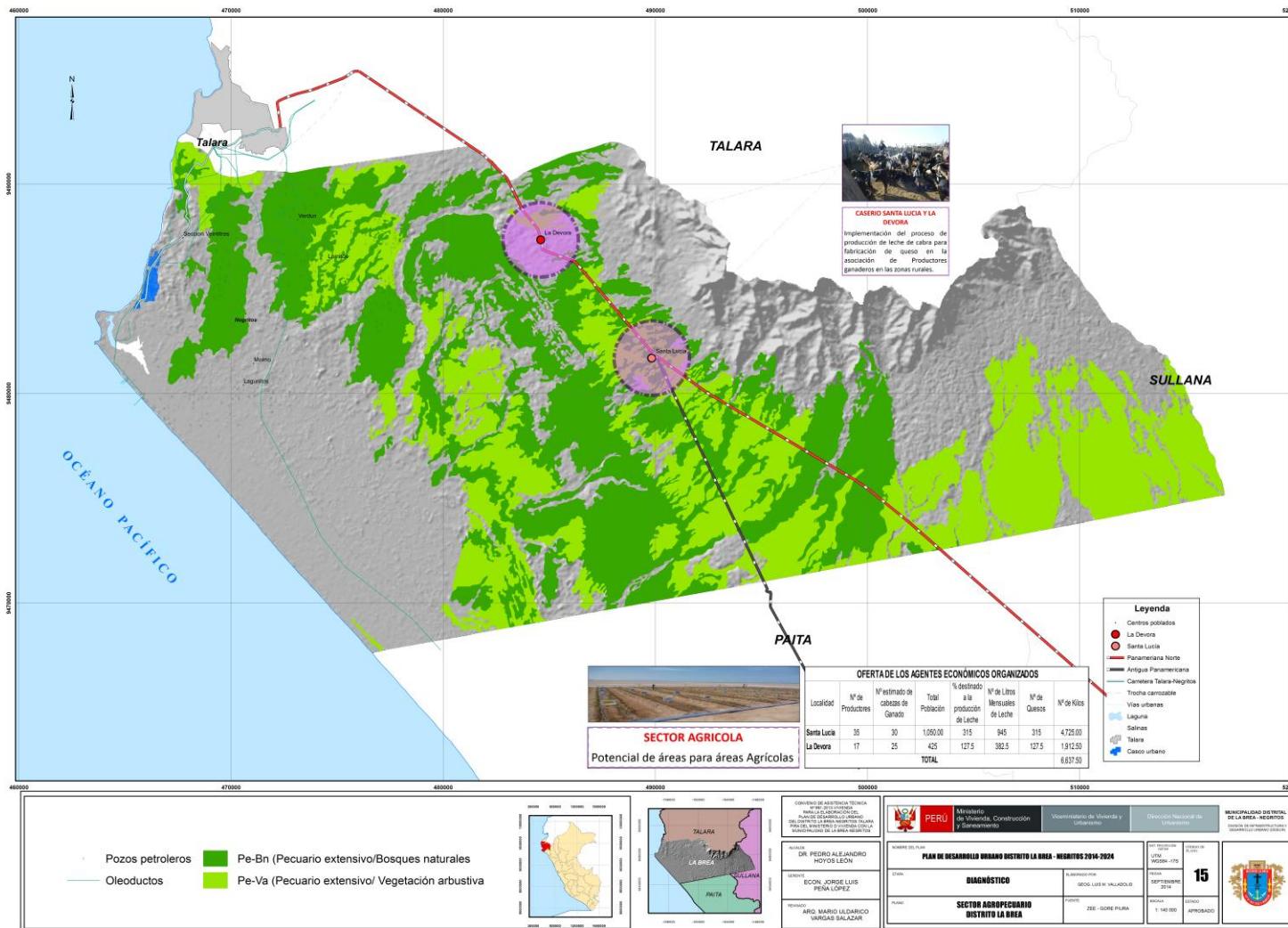
Localidad	Nº de Productores	Nº estimado de cabezas de Ganado	Total Población	% destinado a la producción de Leche	Nº de Litros Mensuales de Leche	Nº de Quesos	Nº de Kilos
Santa Lucia	35	30	1,050.00	315	945	315	4,725.00
La Débora	17	25	425	127.5	382.5	127.5	1,912.50
<b>TOTAL</b>							<b>6,637.50</b>

Fuente: Planes de Negocio Procompite

Elaboración: Equipo Técnico PDU

**Foto N° 11: Ganado Caprino**

### Mapa N° 16: Sector Agropecuario del Distrito de la Brea



### 2.3.1.1.3. Sector Transportes

Un elemento fundamental de la economía espacial del distrito está constituido por el eje vial nacional (carretera panamericana) y distrital que la articula y la integra. En ese sentido, el distrito de La Brea se encuentra vinculado con otros espacios provinciales y regionales a través de esta carretera, constituyéndose en factor importante para dinamizar su economía.

Es así como la carretera panamericana, constituye el más importante eje de transporte, porque a través de esta vía se producen las principales relaciones económicas, teniendo la ciudad de Talara, como centro de convergencia que concentra las actividades comerciales, institucionales de la provincia. Además, se constituyen en infraestructuras económicas de gran importancia en cuanto es allí el punto de tránsito de los flujos económicos orientados al mercado provincial y a la economía regional; así como el inicio del proceso de comercialización de la producción petrolera, así como de los servicios diversos que ofrece el distrito.

Los sistemas de transporte de pasajeros y carga por vía terrestre posibilitan que los flujos económicos espaciales y transacciones de bienes y servicios desde y hacia la ciudad de Talara se produzcan en ambos sentidos, de entrada y de salida.

En lo que respecta a los flujos de bienes y servicios, señalaremos que ingresan al distrito productos procedentes de los mercados de la Provincia de Talara y Región de Piura.

En lo que concierne al transporte industrial, salida de bienes y servicios de producción eminentemente petrolera, de las empresas ubicadas dentro del territorio, se comercializa desde este distrito hacia los mercados de la Costa. Además se refiere a la flota pesada (camiones grúas) y flota liviana (camionetas) propias de las empresas industriales instaladas en el distrito, para transportar sus producciones y para transporte de personal a los campamentos en zonas de explotación dentro del distrito.

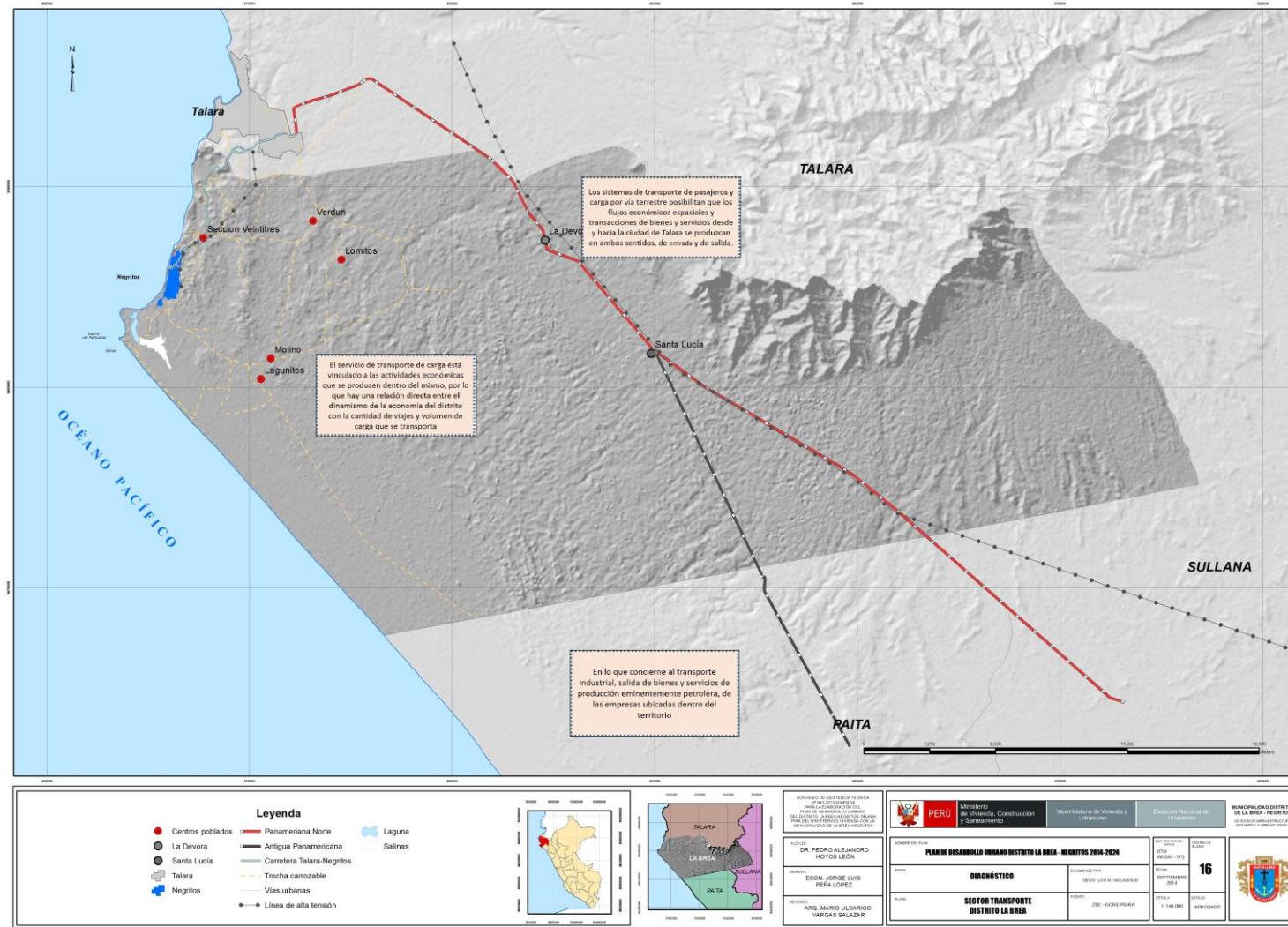
El servicio de transporte de carga en el distrito está vinculado a las actividades económicas que se producen dentro del mismo, por lo que debe entenderse que hay una relación directa entre el dinamismo de la economía del distrito con la cantidad de viajes y volumen de carga que se transporta, asimismo cabe resaltar que este servicio de carga normalmente se concentra en algunas vías que por distancia, tamaño de sección vial y regulación municipal son las más utilizadas por los transportistas, desviándose de las mismas para llegar al destino final de su recorrido.

**Foto Nº 12: Transporte Industrial**

En este sector, además es importante mencionar que los Caseríos rurales La Débora y Santa Lucía, tienen poca accesibilidad a la zona urbana del distrito, dado que son los más alejados, y se encuentran aproximadamente a 45 minutos de recorrido en movilidad del centro del distrito, lo que condiciona la cobertura y el acceso a los servicios básicos. La accesibilidad y conectividad con estos caseríos, es la red vial nacional (carretera panamericana), entonces no hay una dinámica conjunta entre los caseríos y la zona urbana del distrito de La Brea. Para poder integrarse a la zona urbana, estos son transportados por movilidades de la municipalidad distrital, ya sea para algún evento masivo o para algún tipo de transacción que tengan que realizar.

Por tanto, se tiene que optimizar el sistema de transportes, con tecnologías y esquemas operativos adecuados, garantizando niveles de cobertura espacial, lo que generaría mejorar la dinámica de este sector.

### Mapa N° 17: Sector Transportes del Distrito de la Brea



### 2.3.3.2. Rol físico territorial.

El distrito de La Brea en la actualidad muestra dos ámbitos que se han generado a través de los años que poseen características urbanas y rurales, en el territorio estos ámbitos tienen poca integración debido a que en el ámbito urbano, se concentra la mayor población (97%), movimiento económico, múltiples servicios, todos los equipamientos urbanos principales del distrito, entre otros, por otro lado el ámbito rural como asentamiento poblacional solo asciende (3%) de la concentración poblacional total del Distrito y las actividades que se desarrollan en este es el pastoreo y crianza de ganado caprino y porcino.

El ámbito urbano por presentar características según su función, ubicación, masa poblacional, servicios múltiples, conformación histórica e importancia económica a nivel del territorio distrital, provincial, regional, nacional e internacional con la explotación de petróleo (Recurso Hidrocarburo); adopta el nombre como ciudad costera de Negritos; capital y dinamizador del Distrito La Brea, todos estos aspectos característicos de la ciudad se desarrollan día a día dentro de un ámbito del territorio que abarca más allá de la concentración urbana como ciudad, este se desarrolla desde las puntas Pariñas y Balcones ubicadas al Sur de la Ciudad hasta llegar al sector el Golf ubicado al norte de la ciudad; llegando a los límites con la provincia de Talara.

Existe un alto grado de interacción de Negritos con la Ciudad de Talara, la misma que se distancia a tan solo 10 Km de recorrido vehicular aproximadamente, la relación es directa porque Talara concentra el flujo comercial principal, laboral, educación y medicina especializada de toda la provincia, y por el acceso rápido (12 minutos aproximadamente en vehículo) genera integración continua entre ambas ciudades.

Negritos como ciudad es el núcleo principal de todo tipo de actividad individual y colectiva que se realiza en todo el distrito juntamente con espacios o sectores cercanos a la ciudad donde se realizan otro tipo de actividades que a la vez vienen a ser complementarias, por lo tanto la ciudad tiene varias funciones que lo caracteriza como tal, estas son las siguientes:

- A. Político-Administrativo:** La Ciudad de Negritos es la capital del Distrito de la Brea y como tal alberga la entidad municipal principal quien es el ente administrador de todo el territorio del distrito.
- B. Comercio y Financiero:** La actividad comercial que se desarrolla en la ciudad es servicios múltiples que ofrecen las empresas de SPC, ARPE, Kaviel y Company North Service. Y en cuanto a lo financiero solo existe el Banco de la Nación. Asimismo existe una fuerte dinámica en el aspecto gastronómico en la Caleta San Pablo, donde diariamente concurren los mismos pobladores de Negritos y de la Ciudad de Talara.

**C. Industrial:** Desde décadas atrás la industria petrolera es el motor principal económico de la ciudad, la evolución urbana de la ciudad surgió a raíz de que se empezó a explotar el petróleo en esta ciudad, trayendo consigo inversiones extranjeras y desde el gobierno central, en la actualidad muchos pobladores de la ciudad se benefician laboralmente de estas industrias dedicadas a la explotación de recursos hidrobiológicos en suelo como en el mar, esto también ha generado acontecimientos negativos como contaminación de las aguas del mar por derrames de petróleo y efluentes sin tratar hacia el mar.

**D. Turístico:** La ciudad ofrece espacios naturales como las playas, las puntas, salinas y posee espacios con alto potencial como para ser aprovechados como Mirador Turístico y Malecón Turístico, los espacios naturales son lugares de encuentro que muchos visitantes disfrutan los fines de semana, pero principalmente en época de verano, también posee un Muelle Artesanal que por falta de equipamientos complementarios se encuentra casi en desuso.

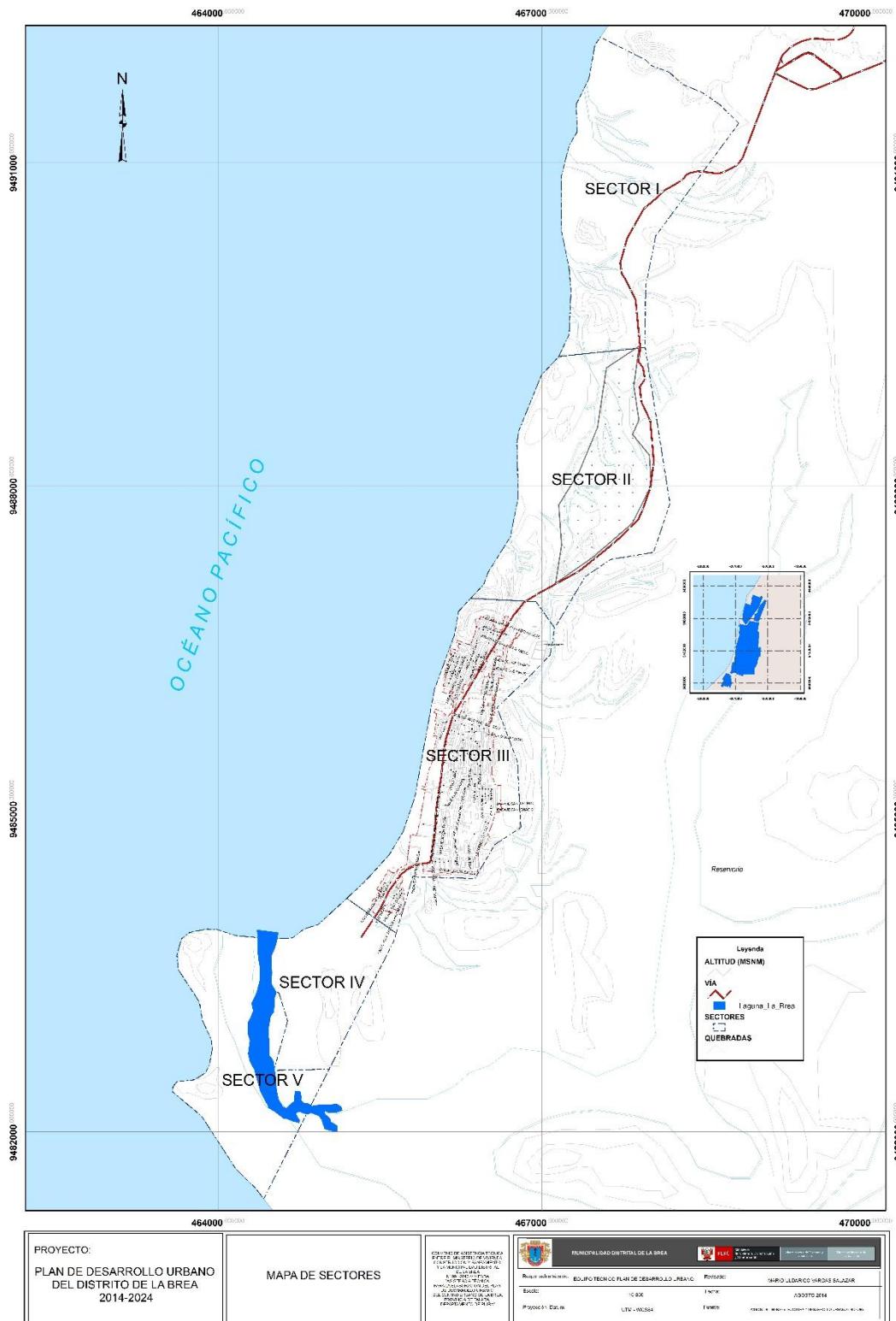
**E. Residencial:** La ciudad es el principal núcleo urbano de todo el distrito de La Brea, donde se concentra 3,283 viviendas, siendo esta su principal característica, es también donde están instalados los principales equipamientos urbanos, como la comisaría, cuerpo de bomberos, vivero, estadio, coliseo, losas deportivas, otros.

**F. Arqueológico:** En el territorio se ubican áreas donde poseen un alto potencial como recurso arqueológico, como el Bosque Petrificado, El Conchal Punta Pariñas y Punta Balcones, Lagunitos, entre otros, estos están vinculados a la ciudad de Negritos; porque este es un nexo de acceso hacia estas áreas.

Por lo tanto para analizar la ciudad de Negritos no basta con tan solo enfocarnos a la parte urbana como tal, sino también hay que tener en cuenta los espacios y elementos que se ubican fuera del área urbana pero que se vinculan fuertemente por sus distintas características mencionadas anteriormente, donde nos permita analizar de manera específica cada elemento ubicado dentro del territorio de análisis.

De tal modo que se procedió a realizar una delimitación de un determinado territorio donde se abarque cada espacio y elemento que influyen en la ciudad de Negritos para que funcione como espacio dinamizador del distrito. (Ver Plano N° 01)

## Plano Nº 02: Rol Físico de la Ciudad de Negritos y su Ámbito de Estudio.



### 2.3.3.3. Rol Económico

La función de la ciudad es la actividad principal que se realiza en ella y que sirve para relacionarla con el territorio circundante. Son las personas que viven en ellas, las que con sus diferentes empleos definen la función general de la ciudad. Estas funciones son las que justifican la existencia de una ciudad en dicho emplazamiento y situación.

El distrito de La Brea cuenta con actividades productivas y de servicios que actúan como una fuerza motriz del crecimiento económico. Entonces el rol económico, se puede medir y evaluar por medio de la PEA ocupada, que según el Censo de Población y Vivienda (INEI) del año 2007 y las diferentes dotaciones de recursos y características de la Ciudad; este indicador, del nivel de la actividad económica, suma 3,671.

Asimismo, la PEA está dispersa en diversos sectores económicos, como el Agropecuario y Pesquero que abarcan 1.91% y 5.12% respectivamente; Minería e Hidrocarburos con 8.12%, Industria con 8.01%, Construcción con 9.78%; Turismo con 4.52%; Transportes con 11.58%; Financiero con 0.52%, Comercio con 12.01%; y el sector Servicios, que es la actividad económica que concentra la mayor cantidad de la PEA del Distrito con 1411 personas, equivalente a 38.44% de la misma. (Ver Cuadros N° XX y N° XX y Gráfico N° XX).

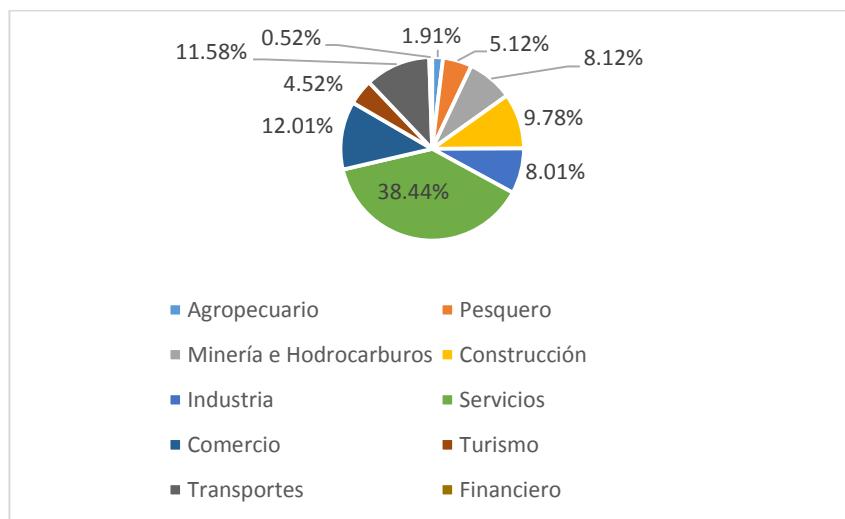
**Cuadro N° 33:** Distrito de La Brea. PEA Ocupada Sectores Económicos

Distrito	Sectores Económicos	PEA total por Sectores	%
LA BREA	<b>Agropecuario</b>	70	1.91%
	<b>Pesquero</b>	188	5.12%
	<b>Minería e Hidrocarburos</b>	298	8.12%
	<b>Construcción</b>	359	9.78%
	<b>Industria</b>	294	8.01%
	<b>Servicios</b>	<b>1411</b>	<b>38.44%</b>
	<b>Comercio</b>	441	12.01%
	<b>Turismo</b>	166	4.52%
	<b>Transportes</b>	425	11.58%
	<b>Financiero</b>	<b>19</b>	<b>0.52%</b>
<b>PEA Total</b>		3671	100.00%

Fuente: INEI - Censo 2007

Elaboración: Equipo Técnico PDU

**Grafico N° 08: PEA Ocupada por Sectores Económicos – Distrito de La Brea**



Fuente: INEI - Censo 2007

Elaboración: Equipo Técnico PDU

Por lo tanto, el Distrito de La Brea, desarrolla un **rol económico protagónico**, basado principalmente en la Actividad Económica Terciaria, respecto al Sector Económico **Servicios** que concentra 38.44% de la PEA, donde se desarrolla básicamente la prestación de servicios de soporte a la actividad petrolera, como también la intermediación financiera, administración pública, enseñanza, servicios sociales y de salud, actividades de servicios comunitarios, servicios domésticos; convirtiéndose así en la principal actividad económica que genera fuentes de empleo para sus habitantes.

Así también, el Distrito de La Brea, desempeña un **rol económico secundario**, cuya base se encuentra la Actividad Económica Terciaria representado por los Sectores Económicos Comercio, Transportes, Turismo y Financiero que concentran 38.41%. Así también se encuentra la Actividad Económica Primaria, representada por los Sectores Económicos Minería e Hidrocarburos, Pesca y Agropecuario que concentran 15.15% de la PEA. Finalmente se encuentra la Actividad Económica Secundaria, representada por el Sector Económico Industrial (Manufactureras) que concentra 8.01% de la PEA. Esto se puede visualizar en el Cuadro N° 34, Gráfico N° 08.

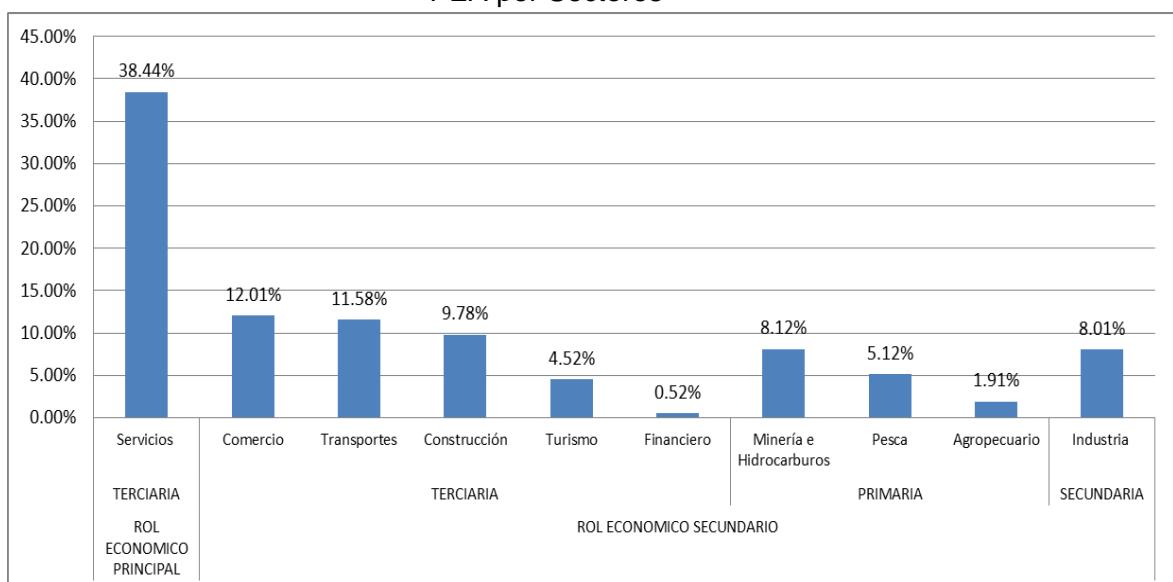
**Cuadro N° 34:** Rol Económico del Distrito de La Brea en función a la PEA por Sectores

Actividad Económica	Sector Económico	PEA	%
<b>ROL ECONÓMICO PRINCIPAL</b>		<b>1,411</b>	<b>38.44%</b>
<b>TERCIARIA</b>	Servicios	1,411	38.44%
<b>ROL ECONÓMICO SECUNDARIO</b>		<b>2,260</b>	<b>61.56%</b>
	Comercio	441	12.01%
	Transportes	425	11.58%
	Construcción	359	9.78%
	Turismo	166	4.52%
	Financiero	19	0.52%
	Minería e Hidrocarburos	298	8.12%
	Pesca	188	5.12%
	Agropecuario	70	1.91%
<b>SECUNDARIA</b>	Industria (manufacturera)	294	8.01%
<b>TOTAL</b>		<b>3,671</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: INEI - Censo 2007 - Trabajo en Campo

Elaboración: Equipo Técnico PDU

**Gráfico N° 09:** Rol Económico del Distrito de La Brea, en función a la PEA por Sectores



Fuente: INEI - Censo 2007 - Trabajo en Campo

Elaboración: Equipo Técnico PDU

## **CAPÍTULO III**

---

### **ASPECTOS HISTÓRICOS – CULTURALES**

### 3.1. Referencia Histórica del Distrito

#### 3.1.1. Reseña Histórica del Distrito

Leyendas sobre el origen de su nombre: Negritos.

Sobre el origen del nombre de este distrito, se tejen diversas versiones rescatadas de los mitos y leyendas de este noble pueblo, pionero del copé, entre ellas la más aceptada:

- Los Esclavos Negros.

Cuando a los negros se le trataba como esclavos y eran trasladados en embarcaciones ocurrió un accidente frente a Punta Balcones y Punta Pariñas el barco se encallo las peñeráis de la zona y con el peso de hundió, los tripulantes empezaron a nadar hacia la costa para salvar sus vidas, una vez en la orilla se escondieron en las cuevas de Punta Pariñas y Punta Balcones, y no fueron encontrados por los esclavistas; quedándose a vivir en estas tierras adaptándose rápidamente. Con el paso del tiempo la noticia comenzó a correr y los habitantes vecinos empezaron a catalogar como “Negritos” y con el tiempo esta denominación fue arraigando en las personas que al visitarla, la conocían como “Negritos”.

- Los siete negritos de la Balsa:

Los antiguos pescadores afincados, en el lugar denominado EL FARO, narran la siguiente versión que ha sido transmitida por las diferentes generaciones; cuando llegaban a pescar embarcaciones procedentes de Sechura, Paita o de otros lugares, se veían obstruidos en su faena pesquera, por una balsa conducida por siete hombres de color negro de pequeña estatura, los forasteros tenían que arrojar una bolsa de camotes a los negritos de la balsa y estos en agradecimiento los dejaban pasar y pescar. Con el transcurrir del tiempo, a esta zona la denominaron Negritos.

- Puestos de Comidas le las familias Jamaiquinas

Los pueblerinos manifiestan, que en la colonia en su última década, llega una familia procedente de Jamaica de color e instala un puesto de venta de comida a manera de restaurant, donde acudían a comer todo visitante o foráneo, incluso los que residían en esta zona que decían vamos a comer donde los “negritos”, con el transcurrir del tiempo, denominaron a este lugar: Negritos.

Nombre Negritos: Los antiguos peruanos utilizaban la brea para impermeabilizar sus vasijas, pavimentar sus caminos, momificar a sus muertos y para ritos paganos

El actual Distrito La Brea estaba en la propiedad de Don Benito, antes de que éste hiciera su testamento, en 1702 llegó al Capitán Mateo Gonzales Sanjinés como representante de la Real Audiencia de Lima para resolver problemas de linderos, y al recorrer las tierras habían yacimientos de brea que los indios llamaban Copé y utilizaban desde tiempos inmemoriales para hacer hachones y alumbrarse.

Estos yacimientos estaban en la propiedad de don Benito que de acuerdo a las leyes Españolas era propiedad del suelo pero no del subsuelo donde estaba el yacimiento. Es así que el Capitán Gonzales Sanjinés fue quien hizo el primer denuncio teniendo la concesión por 08 años.

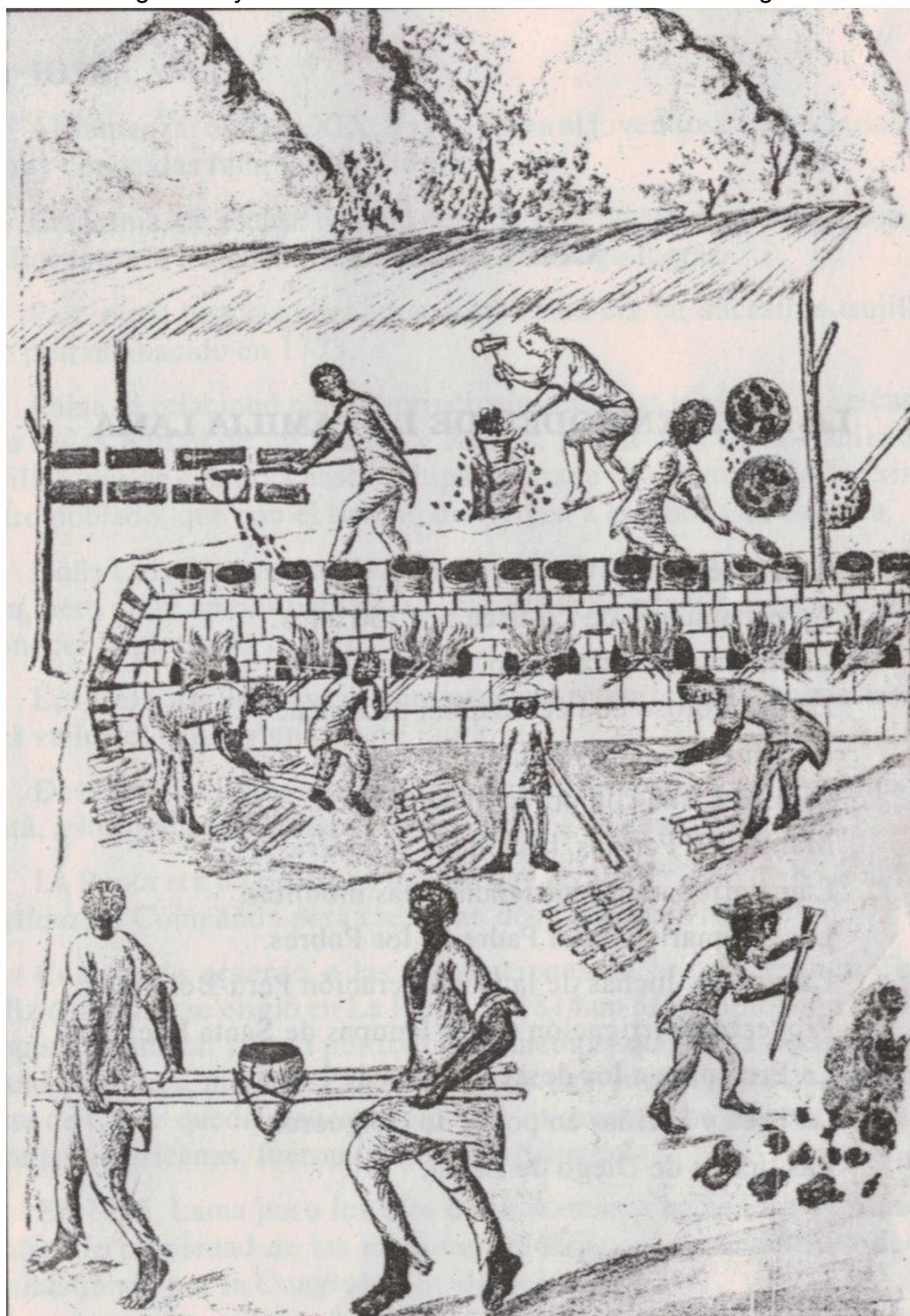
Los españoles empezaron a utilizar la brea para “alquitranar sogas y aparejos” y para “el calafateo y pintura de sus embarcaciones”. Aparte se depositaba la brea o “Copé” en vasijas de barro y remitirlas a España. Sin embargo no solo hicieron trabajar a los indios sino que trajeron esclavos negros para que se dedicaran a ésta tarea y al parecer se asentaron en esta zona Negriteña y tenían que caminar largas horas para llegar a esta mina de Brea, trabajaban la brea cocinándola en tinajas de barro, para ello tenían que estar siempre alimentando el fuego con abundante leña y a las personas se les adhería un color negruzco en la piel y a los negros aún más por lo que los Españoles empezaron a llamar a este grupo de trabajadores “negrillos”.

A lo largo de los años el idioma va surgiendo varios cambios y eso fue el caso de los términos “NEGRILLOS” y “PUNTA PARIÑA” que cambiaron en: “NEGRITOS” y “PUNTA PARIÑAS” este cambio se empezó a notar a finales del siglo XIX Considerando en los mapas de Antonio Raimondi como Negritos en 1890; el Ing. Ricardo A. Deustua también menciona a Negritos en su mapa de 1912, después de esto, Negritos empieza a parecer en otros mapas como capital de La Brea y como parte de la Provincia de Talara.

**Gráfico N° 10:** Mapa del Ing. Ricardo Alejandro Deustua de 1912 donde ya menciona a Negritos.



**Gráfico N° 11:** Acuarela del Obispo Martínez de Compañón en la que se aprecia las tareas realizadas en la mina de brea por esclavos negritos cuyos familiares vivían en la Caleta llamada “Negritos”.



El 31 de Octubre de 1932, el Presidente Sánchez Cerro promulgó la Ley 7627 que decía que el Distrito, se creaba:

Artículo 3º El Distrito La Brea con su capital Negritos, se componía de los caseríos Verdún, Brea y Lagunitos.

El 1º de Enero de 1955, el Gerente de Operaciones de la Compañía IPC hizo la solemne ceremonia, la entrega del “Campamento” al Municipio, y a partir de ese momento, las autoridades municipales, y civiles asumieron el control total de la vida de la Ciudad.

El 17 de Marzo de 1956, el Presidente Manuel Odría promulga la ley 12649:

Artículo 1º La Capital sería Talara.

Artículo 2º Estaría integrada por los Distritos de Pariñas, La Brea, Máncora, Lobitos, y el Alto.

### 3.1.2. Referencia Económica Histórica del Distrito.

El Distrito de la Brea, a lo largo de su historia tuvo eventos económicos importantes los cuales marcaron el nivel de desarrollo económico actual. Estos antecedentes históricos de mayor relevancia; enfatizados en el aspecto económico, se desarrollan desde la época de la Colonia hasta la actualidad, los cuales se detallan a continuación en el siguiente cuadro:

**Cuadro N° 35:** Referencia económica histórica del Distrito La Brea

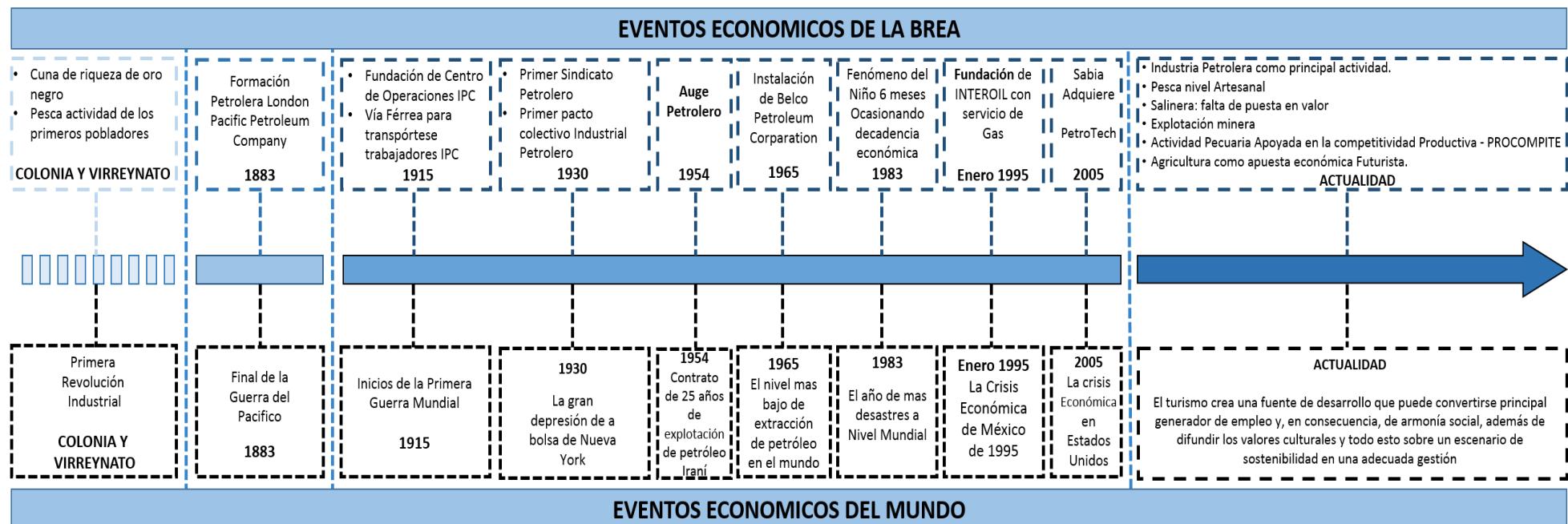
Contexto histórico Del Perú	Descripción
<b>Colonia</b> (1532-1822)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Inicios del siglo XIX, los primeros habitantes, que poblaron esta zona durante la Colonia, se dedicaban a la actividad extractiva de la pesca y se posesionaron , entre Punta Pariñas y Punta Balcones, zona rica en productos hidrobiológicos. Esta faja de tierra se encontraba dentro de los linderos de la hacienda Máncora.</li> <li>• Ancestralmente, La Brea, fue cuna de la riqueza del oro negro o copé, esta última denominación quechua y fue el primer centro de operaciones de la International Petroleum Company, la misma que perforó el primer pozo petrológico.</li> </ul>
<b>República</b> (1822-2014)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En 1883 se formó la empresa Petrolera London Pacific Petroleum Company con 200,000 Libras Esterlinas. Así como en 1890 la empresa Petrolera London Pacific Petroleum tuvo una producción de 1100 y 12000 Toneladas Métricas. Mientras que en 1900 la empresa Petrolera London Pacific Petroleum tuvo una producción de 36000 Toneladas Métricas</li> <li>• En 1913 se inicia la Primera Huelga, en la cual los trabajadores expresan sus reclamos a la petrolera London por los diversos atropellos laborales que esta cometía.</li> <li>• En 1915 Se fundó el Centro de Operaciones de la empresa petrolera International Petroleum Company IPC. En el mismo año también se Instaló una Vía Férrea para transporte de trabajadores por IPC.</li> <li>• El 21 de abril de 1916 en Negritos, se inicia la Segunda Huelga en donde los campamentos de Lagunitos y Negritos, pioneros del copé y de las primeras luchas sindicales, en defensa de mejoras salariales y por la jornada de las ocho horas, en donde fue el mártir petrolero, Martín Chumo, quien dirigió estas épicas y heroicas jornadas de lucha. La gendarmería de ese entonces estaba al servicio de los explotadores foráneos.</li> <li>• En 1922, se inició la Tercera Huelga en donde Sinforeso Benites y José Mercedes Ruiz encabeza otra jornada de lucha sindical en pro de sus reivindicaciones más sentidas, esta paralización duró dieciocho días, la patronal IPCo, ante la contundencia del movimiento sindical petrolero, se vio obligada a otorgar efímeros reajustes y cese a los atropellos, que la transnacional cometía. Bajada la oleada sindical, empresa detuvo a Sinforeso Benites y lo deportó a</li> </ul>

Contexto histórico Del Perú	Descripción
República (1822-2014)	<p>Panamá.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En 1925 se dio la primera afectación del distrito, a causa del Fenómeno del Niño</li> <li>• En 1930 se fundó el Primer Sindicato Petrolero, debido a que los trabajadores se sentían indignados por el maltrato que recibían lo cual originó la unión de los trabajadores para la creación de este sindicado, a pesar que contaban con centros de esparcimiento. El mismo año se dio el Primer pacto colectivo Industrial Petrolero, en donde se aprobaron la mayoría de los reclamos realizados en la huelga de 1922.</li> <li>• En 1931, aun cuando se habían logrado mucho de los reclamos establecidos por los trabajadores, la Huelga de este año fue por reducir otra hora más, ya que aún no llegaban a las 8 horas laborales</li> <li>• El 31 de Octubre de 1932, la Brea Negritos dejó de pertenecer a Máncora, naciendo como distrito por ley N° 2672.</li> <li>• En 1953 se retomaron reclamos en una Huelga de 15 días, debido a las condiciones necesarias.</li> <li>• Antes de 1954, La Brea cobró enorme Auge debido a la riqueza Petrolera, muchos de sus hijos ilustres, quisieron que Negritos, fuera la capital de la provincia de Talara. Pero en 1955, la empresa petrolera International Petroleum Company abandonó su centro de operaciones en negritos para trasladarse a la ciudad de Talara, entregando el campamento a las autoridades comunales.</li> <li>• En 1958 a pesar de la huelga de hace tres años aún existía bajos salarios, para lo cual los trabajadores dejaron sus diferencias para unirse a una nueva huelga en la cual lograron un 15% de aumento salarial.</li> <li>• En 1965, se instala en este distrito otra compañía de capitales norteamericanos: Belco Petroleum Corporation of Perú, que operó en el Zócalo Continental. Mientras que el 9 de Octubre de 1968, el gobierno de la Fuerza Armada expropió IPCo y pasó a propiedad de la empresa estatal Petróleos del Perú.</li> <li>• En 1983 se da el fenómeno del Niño, el cual originó lluvias intensas de carácter torrenciales de 6 meses, ocasionando la decadencia de la economía del distrito.</li> <li>• En 1984, fue fundada la Empresa Graña y Montero Petrolera la cual tiene como contrato de servicio los lotes I y V, y ha extraído cerca de 1700 barriles de Petróleo y 6 millones de Pies cúbicos al día.</li> <li>• En 1985, todas las instalaciones de las empresas Operaciones Marinas, Cooptimet, Copibt, Sacosta SAP y gran parte de su personal fueron transferidas a PETROMAR.</li> <li>• El 23 de Octubre 1993 la empresa Petromar decayó, y fue adquirida por la empresa PetroTech Peruana S.A. El mismo año fue fundada la empresa SAPET Development Peru</li> </ul>

Contexto histórico Del Perú	Descripción
<b>República</b> (1822-2014)	<p>INC., la cual tiene a su cargo el servicio del lote VII.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El 1 de enero de 1995 se fundó la empresa INTEROIL que tiene como servicio la extracción de crudo y gas.</li> <li>• En el 2005 al cabo de 11 años de la fundación de PetroTech, esta fue adquirida por la Empresa Savia del Perú.</li> </ul> <p><b>EN LA ACTUALIDAD</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El desarrollo del distrito está ligado a la riqueza PETROLERA que este posee, convirtiéndose así en la principal actividad económica que genera fuentes de empleo para sus habitantes y foráneos.</li> <li>• En cuanto al Sector Pesquero, los habitantes de La Brea se dedicaban a la actividad extractiva de la pesca artesanal sólo para subsistencia.</li> <li>• Existe explotación de minerías y canteras.</li> <li>• Falta de valor agregado en la zona de Salinas.</li> <li>• La actividad Turística esta poco desarrollada, dado que no existen factores económicos que hagan que los turistas visiten el distrito.</li> <li>• La Actividad Pecuaria, crianza y comercialización de ganado vacuno, porcino y caprino apoyados por PROCOMPITE.</li> <li>• La actividad Agrícola, gran apuesta futurista para el soporte económico de la ciudad, basada en áreas disponibles para esta actividad.</li> </ul>

Fuente: La Brea - El Imperio del Copé - Luis Jerson Córdova Valencia

Elaboración: Equipo Técnico PDU

**Gráfico N° 12: Línea de Tiempo de Referencia económica histórica del Distrito La Brea**

Elaboración: Equipo Técnico PDU

### 3.2. Identidad Cultural del Distrito

#### 3.2.1. Folklore

Las primeras manifestaciones culturales se dieron en los hombres primitivos desde su condición de ser totalmente ignaros hasta lograr un nivel de desarrollo. El desarrollo del proceso cultural del hombre de la Brea se logra por el contacto e influencia con otras culturas (vecinas y de fuera).

**Cuadro N° 36:** Cronología del proceso cultural Pre-Hispánico en la Brea

PERÍODO	ÉPOCA	EDAD	CULTURA O FASE	MANIFESTACIONES CULTURALES	
PRE CERÁMICA	PRE AGRÍCOLA	AÑOS A.C. 9 000 A 4 000	AMOTAPE	Grupos nómades , cazadores, recolectores. Se reunian en torno a una laguna que existía al Sur de Negritos y consumían gran cantidad de conchas. Conocían el fuego. En el Distrito existen estos conchales declarados hoy Patrimonio Cultural.	
	AGRÍCOLA INCIPiente TEMPRANA	4 000 A 1 300	NEGRITOS A	Pre-cultivo de Pallar y calabaza. Usan redes. Pre alfarería	
CERÁMICA	AGRÍCOLA INCIPiente TARDÍA	1 300 A 900	NEGRITOS B	Semi-sedentarismo. Técnicas rudimentarias de tejido y de cultivo de algodón, pallar, zapallo y maní. Construyen moradas rústicas.	
HORIZONTE	TEMPRANO	FORMATIVA TEMPRANO	900 A 500	PARIÑAS A	Sedentarismo-Avance en la agricultura y alfarería. Cultivo de maíz. Mejor organización tribal. Mejores viviendas (TALAR).
		FORMATIVA TARDÍO	500 A 200	PARIÑAS B	Cerámica Decorativa. Manipuleo de algunos metales (TALAR).
	INTERMEDIO TEMPRANO	200 A.C./ 900 D.C.	FORMACIÓN DEL PUEBLO TALLÁN		Los grupos humanos se interrelacionan. Hay identificación étnica. Formación de dialecto.
	MEDIO			DESARROLLO DEL PUEBLO TALLÁN	Dominio del mar, mejoramiento del tejido, influencia de la cultura Wari. Eran muy temidos y obedecidos por sus subditos, dados a las fiestas gustaban de embriagarse con chicha, se vestían de camisetas y mantas en la cabeza llevaban una especie de turbante, adornado con chaquiras y lanas de colores y con objetos de oro y plata.
	INTERMEDIO TARDÍO			CURACAZGO DE PARIÑAS	Influencia Mochica se da en la mejora de canales de riego ra el aprovechamiento del agua de sus escasas quebradas y Chimú (El pueblo tallan adoró sus propios dioses). Elaboración de chaquiras.
	TARDÍO	EL IMPERIO	1 440 A 1 532	AMOTAPE Y PARIÑAS	Aparición de las Capullanas.
	FUENTE: MOYA ESPINOZA, REYNALDO "HISTORIA DEL DISTRITO LA BREA NEGritos"				
ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO PDU					

La identidad cultural da como respuesta a las preguntas ¿quién soy? y ¿de dónde vengo? para ello el siguiente cuadro resume como fueron surgiendo los diversos Asentamientos Humanos en la Ciudad, por qué la identidad, los elementos que permiten identificarnos y caracterizarlos mostrando el común que diferencia del resto de pueblos.

**Cuadro N° 37: Características del surgimiento de los Asentamientos Humanos de la Ciudad de Negritos**

SUB SECTOR	ASENTAMIENTOS HUMANOS	CARACTERISTICAS PROPIAS
SUB SECTOR I	1ro de Junio	Surge como invación.
	1ro de Julio	Surge como invación.
	28 de febrero	Surge como invasión ubicada al sur del A.A.H.H. Micaela Bastidas.
	La Capilla	El terreno donde se ubica la Capilla era un coliseo de gallos y el corral de aves domésticas y en la década de los 60' empieza a ser invadido y como consecuencia sus casas eran de material precario y sin servicios básicos.
	Centro La Draga	Éste sector nace aproximadamente por la década de los 20' como un campamento para los trabajadores de la IPC, estos terrenos eran cerros rocosos que los americanos con explosivos y maquinarias (dragadoras e allí que se quedó con el nombre) nivelaron para establecer los canchones (cuadras de 8 viviendas), se construyeron con un patrón urbanístico ordenado, pero en la década de los 50' cuando los americanos se trasladaron a Talara el desorden primo y las casas que estaban construidas sobre pilotes para prevenir de las inundaciones, se bajaron a primer nivel y se aumentaron canchones y primo el desorden y el caos que no tenía ningún parámetro urbanístico.
	Víctor Valiente	Fundado en 1991 solo con 37 moradores. En los terrenos que hoy acogen a éste asentamiento, se alzada las primeras instalaciones del primer centro de estudios de Negritos. La casas eran de esteras, luego de tripley y posteriormente se benefician con el programa de "Techo Propio". Este es un lugar que goza de una vista panorámica espectacular aprecia todo el panorama de la ciudad y la playa. Hoy en día tiene el equipamiento del Mirador
	Micaela Bastidas	Surge como invación y se ubico a orillas de una quebrada que hoy es la vía canal y que en el fenómeno del Niño de 1983 tuvo que ser reubicada hoy frente a la Vegetación Rivereña artificial generada por el efluente de la laguna de tratamiento de aguas residuales.
SUB SECTOR II	Buenos Aires	Este A.A.H.H. surge por la compra de lotes de los pobladores de Negritos que quisieron ubicarse en esa zona pero no fue un crecimiento planificado.
	Centro Principal-Negritos	Surge como un campamento de trabajadores de la IPC, donde la empresa doto de los principales servicios como I.E., Hospitales, Centros Recreativos, etc. Hoy en día se ubican los principales equipamientos de la Ciudad, I.E., CLAS, Municipalidad, Iglesia, Comisaría, Mercado, Coliseo, Estadio, Centro Cultural, Biblioteca Municipal, Entidades Prestadoras de Servicios entre otros.
	Urb. Belco	Fue en la década del 70' que el Sindicato de trabajadores Obreros de la Empresa Belco Petroleum Corporation of Perú lograron que la empresa adquiriera el terreno que era propiedad de la Municipalidad Distrital y construyera sus viviendas llegando a un acuerdo que el 70 % aportaría la empresa y el otro 30% los trabajadores, en su primera etapa se construyeron 75 viviendas y en la segunda etapa 69. Ésta es la Primera Urbanización con casas de material noble.
	Villa Savia	Es una villa privada exclusivamente para el Staff de Savia, cuenta con todos los servicios básicos.
	San Cristobal	Fue impactado por el fenómeno del niño del año 1983, a raíz del impacto la Municipalidad Distrital promovió la habilitación urbana para beneficiar a muchos damnificados, este A.A.H.H. goza del servicio de Agua las 24 horas del día debido a la fuerte presión del agua ya que el Reservorio de agua potable 3013 se encuentra cerca.
	San Vicente	Los pobladores compraron los lotes a la Municipalidad Distrital, no pudo expandirse más debido al cementerio antiguo que se encuentra en la parte posterior.
	Santa María	
SUB SECTOR III	Villa Hermosa	Habilitación Urbana desarrollada por la Municipalidad Distrital.
	Caleta San Pablo	Aquí se asentaron los primeros pescadores del Distrito provenientes de Sechura primero se denominó "Sección 18" porque cerca había un pozo petrolero del mismo nombre luego tomó el nombre de Caleta "San Pablo" y luego asumió el título de "Puerto Menor San Pablo". Los pescadores artesanales llegaron a un acuerdo con la IPC y ésta construyó 2 canchones donde inicialmente vivían 20 familias a cambio de abastecer de pescado a los obreros y al personal staff de la compañía a cambio de un salario, una casa, educación para sus hijos y atención médica familiar. Actualmente no existe ninguna casa de madera que haya formado parte de un canchón.
	Urb. Indoamérica	Es una Urbanización impulsada por la Municipalidad Distrital con los equipamientos básicos.

FUENTE: TRABAJO DE CAMPO PDU

ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO PDU

Al hablar de Cultura como parte de la identidad Cultural de la Ciudad, es donde se asocian elementos materiales y espirituales que hacen a la comunidad participar de las creencias, arte y costumbres que se han ido adquiriendo en la Ciudad; por consiguiente, las costumbres y tradiciones se manifiestan en sus diversas fiestas cívicas y religiosas más importantes, destacando su fervor católico.

En la festividad de San Pablo (29 de Junio), acuden gran cantidad de devotos al mar para la procesión del Santo Patrón, llevando la Sagrada Imagen en bote, acondicionándolo debidamente, siguiéndole decenas de botes o lanchas en cuyo interior van devotos, además tienen la costumbre de las velaciones (velar a sus muertos), los yunces (bailar alrededor de un árbol y cortarlo), otros.

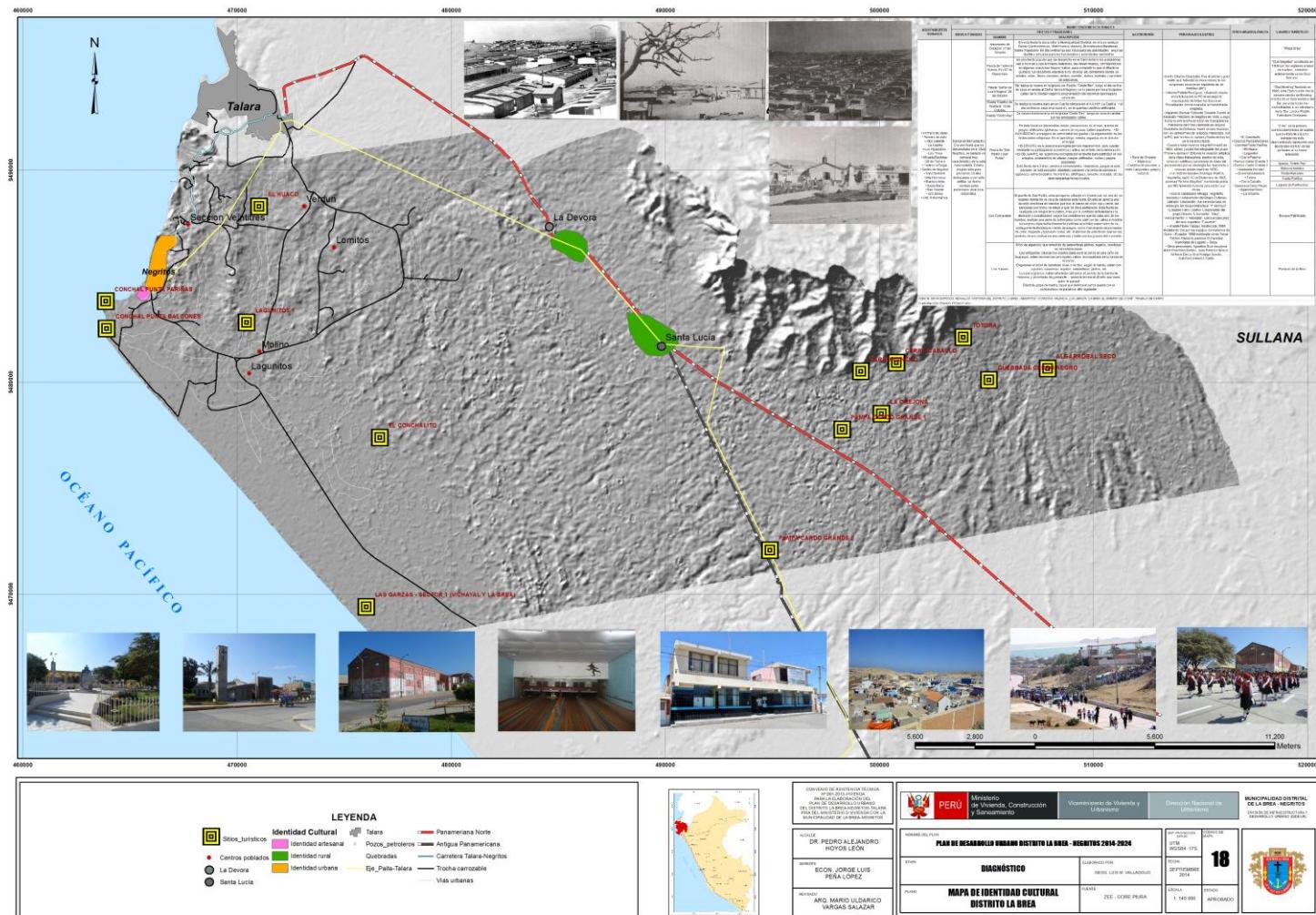
### Cuadro N° 38: Manifestaciones Culturales

ASENTAMIENTOS HUMANOS	MANIFESTACIONES CULTURALES					SITIOS ARQUEOLÓGICOS	LUGARES TURÍSTICOS		
	MUSICA Y DANZAS	FIESTAS Y TRADICIONES		GASTRONOMÍA	PERSONAJES ILUSTRES				
		NOMBRE	DESCRIPCIÓN						
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Primero de Junio</li> <li>• Primero de Julio           <ul style="list-style-type: none"> <li>• Vítor Valiente</li> <li>• La Capilla</li> </ul> </li> <li>• Los Algarrobos           <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los Pinos</li> </ul> </li> <li>• Micaela Bastidas           <ul style="list-style-type: none"> <li>• 28 de Febrero</li> </ul> </li> <li>• Centro La Draga           <ul style="list-style-type: none"> <li>• San Cristóbal</li> <li>• Villa Hermosa</li> <li>• Buenos Aires</li> <li>• Santa María</li> <li>• San Vicente</li> <li>• Urb. Belco</li> </ul> </li> <li>• Urb. Indoamérica</li> </ul>	<p>Danza en Mamarracho: Era una fiesta que se desarrollaba en el Club Negritos, se bailaba un carnaval muy característico de la zona norteña. Estaba dirigido sólo para personas adultas disfrazadas o con sólo antifaces, ya dentro vendían polvo perfumado, pica pica, serpentina.</p>	Aniversario de Creación 31 de Octubre	En esta fiesta la desarrolla la Municipalidad Distrital, en ella se realizan Ferias Gastronómicas, Matrimonios Masivos, Bicicletadas Maratones, Bailes Populares. En día central hay una misa para las autoridades, luego un desfile y almuerzo para los funcionarios y autoridades del Distrito	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seco de Chavelo</li> <li>• Majarisco</li> <li>• Cebiche de pescado y mixto (langostino, pulpo y caracol)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Martín Churmo Céspedes: Fue el primer y gran mártir que defendió la clase obrera de las empresas extranjeras explotadoras de Petróleo (IPC).</li> <li>• Alberto Pallete Rodríguez: Influenció mucho en la Educación la IPC le encargó la organización de todas las Escuelas Fiscalizadas donde operaba la mencionada empresa.</li> <li>• Alejandro Dumas Taboada Crisanto: Fundó el Sindicato Petrolero de Negritos en 1930. Luego funda la primera Federación de Trabajadores Petroleros del Perú y también es elegido Secretario de Defensa, murió en una masacre con los gendarmes de la época impulsada por la IPC, que fondeó su cuerpo y hasta de hoy no se lo ha encontrado.</li> <li>• Eusebio Arias Vivanco: Negritino nació en 1924, obrero y poeta fue integrante del grupo "Primero de Mayo" (Difunde la creación artística de la clase trabajadora, puntos de vista, emoción estética y conciencia de clase del proletariado) por su ideología fue deportado a Caracas donde murió en 1970).</li> <li>• Luz Victoria Morales Gonzaga: Poetiza Negritina, nació 12 de Diciembre de 1928, poemas "Te Año Negritos", nombrada poeta por INC teniendo licencia para editar sus obras.</li> <li>• Danilo Valladares Arteaga: Negritino, fundador y colaborador del Grupo Cultural y Literario "Liberación", fue seleccionado en Antología del Grupo Intelectual "1° de Mayo".</li> <li>• Eduardo Farro Castillo: Colaborador del grupo literario "Liberación", "Idea", "Pensamiento" y "Alborada". Gano el concurso literario Argentino "Tucumán".</li> <li>• Vicente Flores Vargas: Ajedrecista, 1965 Medalla de Oro por los equipos bolivarianos de Quito – Ecuador, 1968 nominado como Tercer Tablero Nacional para los Olimpiadas Mundiales de Lugano – Suiza.</li> <li>• Otros personajes: Agustina Silva Ancajima, Mario Palomino Medina, Juan Palacios Moscol, Wilfredo De La Cruz Hidalgo Garcés, Guilderto Herrera Carlín.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conchalito</li> <li>• Conchal Punta Balcones</li> <li>• Conchal Punta Paríñas</li> <li>• El Huaco</li> <li>• Lagunitos</li> <li>• Cerro Pancho</li> <li>• Pampa Cardo Grande 1</li> <li>• Pampa Cardo Grande 2</li> <li>• Quebrada Honda I</li> <li>• Quebrada Honda II</li> <li>• Totora</li> <li>• Cerro Caballo</li> <li>• Quebrada Cerro Negro</li> <li>• Algarrobal Seco</li> <li>• La Orejona</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>"Plaza Gráu"</li> <li>"Club Negritos" construido en 1908 por los ingleses a base de madera, conocido anteriormente como Club Peruano.</li> <li>"Club Bowling" fundado en 1908, éste Club cuenta con la primera cancha de Bowling construida en toda América del Sur, para dar todas las comodidades a los extranjero de la The London Pacific Petroleum Companic.</li> <li>"Cine" es la primera construcción hecha de ladrillo que se trajo de E.E.U.U. aunque hoy esta desmantelado represento una época que disfruto de las películas al no haber televisión,</li> <li>Iglesia "Cristo Rey"</li> <li>Malecon turístico</li> <li>Punta Balcones</li> <li>Punta Paríñas</li> <li>Laguna de Parihuana</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Bosque Petrificado</li> <li>Pampas de la Brea</li> </ul>	
		Fiesta de Todos los Santos 01 y 02 de Noviembre	Es una fiesta popular que se desarrolla en el Cementerio los pobladores van a coronar a sus familiares fallecidos, les llevan música, comida incluso en algunas ocasiones tragos bailan, para compartir lo que al difunto le gustaba. Se desarrolla una feria a los afueras del cementerio donde se venden velas, flores, rosarios, cristos, comida, dulces, bebidas y variedad de artesanías.						
		Fiesta "Señor de Los Milagros" 28 de Octubre	Se realiza la novena en la Iglesia del Pueblo "Cristo Rey", luego el día central se saca en andas al Señor de los Milagros y se lo pasea por las principales calles de la Ciudad según la programación del recorrido que haga la comisión.						
		Fiesta "Cautivo de Ayabaca" 13 de Octubre	Se realiza la novena pero en su Capilla ubicada en el A.A.H.H. La Capilla, y el día central se saca en procesión, se le quemas castillos artificiales.						
		Fiesta "Cristo Rey"	Se desarrolla la novena en la Iglesia "Cristo Rey" luego se saca en andas por las principales calles.						
	<p>Fiesta de "San Pedro y San Pablo"</p> <p>Los Carnavales</p>		<p>En ésta fiesta se desarrollan misas, procesiones en el mar, quema de juegos artificiales, ginkanas, carrera de regatas, bailes populares. • El MAYORDOMO; encargado de administrar los gastos y la organización de las festividades religiosas. Es el que dirige, orienta, organiza, es el director principal.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El DEVOTO; es la persona escogida por los mayordomos, para ayudar mediante su participación económica y activa, en el éxito de la celebración.</li> <li>• El OBLIGANTE; es la persona escogida por el devoto para participar en los arreglos, preparación de altares, juegos artificiales, bailes y juegos populares.</li> </ul> <p>Está fiesta dura 3 días, concita a comerciantes, vivanderas, juegos al azar, parques de distracciones infantiles (carrusel) y la venta de golosinas regionales como bocadillo, membrillos, alfeñiques, arrocillo, colación, etc. Es decir pequeñas ferias locales</p>						
			<p>El puerto de San Pablo, zona pesquera, situado en el cono sur; es uno de los lugares donde no se deja de celebrar esta fiesta. En ella se aprecia una división amistosa de bandos que son el bando de color rojo y verde, las personas son libres de elegir a cuál de ellos pertenecer. Esta fiesta es realizada sin ningún fin lucrativo, mas por el contrario la finalidad es la diversión y socialización; según las condiciones que de cada uno de los bandos, realizar una serie de actividades como salir por las calles a mostrar su alegría y vigorosidad haciendo participar al público espectador de su contagiosa festividad por medio de juegos, como manchando de pomadas de color, mojando y haciendo bailar, etc. Al término de esta fiesta cierran con broches de oro, realizando una serenata y baile con los grupos del momento.</p>						
	<p>Los Yunces</p>		<p>Árbol de algarrobo que revestido de serpentinas globos, regalos, banderas, se denomina yunce.</p> <p>Los obligantes colocan los objetos para vestir el yunce en una caña de Guayaquil, antes recorren las principales calles, acompañada de la banda de músicos.</p> <p>Engalanan el árbol de banderas rojas o verdes, según el bando, visten con juguetes, sorpresas, regalos, serpentinas, globos, etc.</p> <p>Los parroquianos bailan alrededor del yunce al acorde de la banda de músicos, y al compás de yuncesito....quien te tumbará! ¡El año que viene quien te parará!</p> <p>Dándole golpe de hacha, aquel que derriba el yunce queda con el compromiso de pararlo el año siguiente.</p>						

FUENTE: MOYA ESPINOZA, REYNALDO "HISTORIA DEL DISTRITO LA BREA - NEGRITOS" / CORDOVA VALENCIA, LUIS JERSON "LA BREA: EL IMPERIO DEL COPE" TRABAJO DE CAMPO

ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO PDU

## Mapa N° 18: Identidad Cultural del Distrito de la Brea



- **Símbolos Representativos del Distrito La Brea**

#### **Escudo del Distrito La Brea**

El escudo del distrito La Brea fue creado durante el tercer gobierno del alcalde don Víctor Valiente Rosas, en el año 1974. Su autor fue don Jorge Zapata A.

En el escudo predominan cinco colores a cada uno de los cuales se le atribuye una significación:

- El color rojo, significa patriotismo, sacrificio y amor a la patria.
- El color azul-celeste, representa al mar de Grau, la ciencia, el progreso y la cultura.
- El color blanco, significa pureza, paz y religión.
- El color oro y plata, simboliza la abundancia y riqueza.

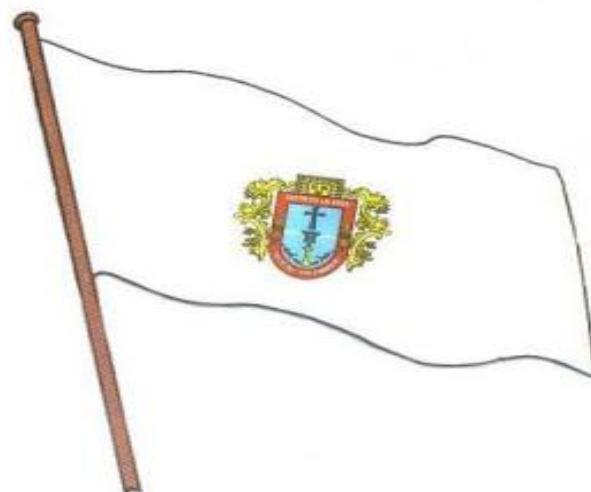
En cuanto a los símbolos, en el centro de la parte alta, el escudo luce una cruz que es símbolo de fe.

La plataforma petrolera significa la principal riqueza del Distrito que es el Petróleo.

El ancla y los peces representan la industria pesquera y a las caletas.



*Escudo del Distrito La Brea*



*Bandera del Distrito La Brea*

### **Himno de la Brea**

Conscientes de que la identidad cultural de un pueblo es la identificación con su realidad y protege las raíces históricas, y que los pueblos tienen que contar con sus propios símbolos que los identifique y los testimonie. Negritos contaba con su Bandera y su Escudo como manifestación material o física, pero no contaba con un Himno propio que reflejara la manifestación espiritual o inmaterial de dicha identidad y que permitiera unirse con su pasado, es que se convoca al CONCURSO DE CREACIÓN DEL HIMNO DEL DISTRITO LA BREA, el 6 de Septiembre del año 2004 durante el gobierno del Doctor Pedro Alejandro Hoyos León, como parte de las actividades de celebración del LXXII Aniversario del Distrito.

Dicho concurso estuvo auspiciado por el Instituto Nacional de Cultura, y amparado legalmente en la Constitución Política del Perú, Ley Orgánica de Municipalidades, y por acuerdo de Concejo N° 011-2004-MDLB que aprobaba la convocatoria al concurso.

Luego de presentar sus trabajos varios participantes, es que el día 24 de octubre del 2004 se elige como el Himno de La Brea, al himno creado por el Profesor Tito Elí Adrianzén Canales, quien tuvo la autoría de la letra; y, el Señor Ángel Alvarado quien fue el responsable de la música del mismo.

## Himno Al Distrito la Brea

### Coro

La Brea es la tierra que camina al porvenir  
Cantando al cielo de Quiñones y al mar de Grau  
Y al Dios de Jacob el pueblo jura lealtad  
Y ser digno ejemplo de grandeza y voluntad.

### Estrofas

#### I

Eres tierra bendita por tu prodigioso mar  
Y por Punta balcones, Paraíso del Perú  
Tu historia está escrita con la tinta del copé  
En campos petroleros que son gloria del Perú

Tus hijos pescadores en la inmensidad del mar  
Cosechan tu alimento y una nueva libertad  
El alma negriteña de cobrizo corazón  
Promete entusiasta por la herencia del Tallán.

#### II

Los mártires obreros de la lucha sindical  
Hicieron del copé el nombre de una gran ciudad  
Y nuestras voces cantan una nueva voluntad  
Porque entusiastas vamos como pueblo al porvenir

Es luna del pacífico en la costa del Perú  
Del cielo de la Brea un encanto natural  
Albores de una tierra que del cielo y del mar  
Inmensidad y eternidad recibe con bondad.

Letra: Profesor Tito Elí Adrianzén

Música: José Ángel Alvarado Castillo

La Identidad Cultural del Distrito se ha ido construyendo a través de los años y de los diversos procesos económicos que los propios actores sociales han ido fortaleciendo y en casos perdiendo. En la Ciudad es el sector de La Caleta San Pablo quien conserva sus tradiciones desde sus fiestas hasta su gastronomía y complementa con las diversas festividades sociales, culturales, cívico patrióticas que se desarrollan en el resto de la Ciudad, lo que hace un engranaje con características propias; vale decir que la identidad ha sido definida como un conjunto de atributos que caracteriza la Ciudad de Negritos.

### 3.2.2. Patrimonio Cultural

El Instituto Nacional de Cultura como responsable de la promoción y desarrollo de las manifestaciones culturales y de la preservación, conservación, restauración, difusión y promoción del patrimonio cultural, ha declarado 16 Sitios Arqueológicos como Patrimonio Cultural de la Nación en el distrito de La Brea.

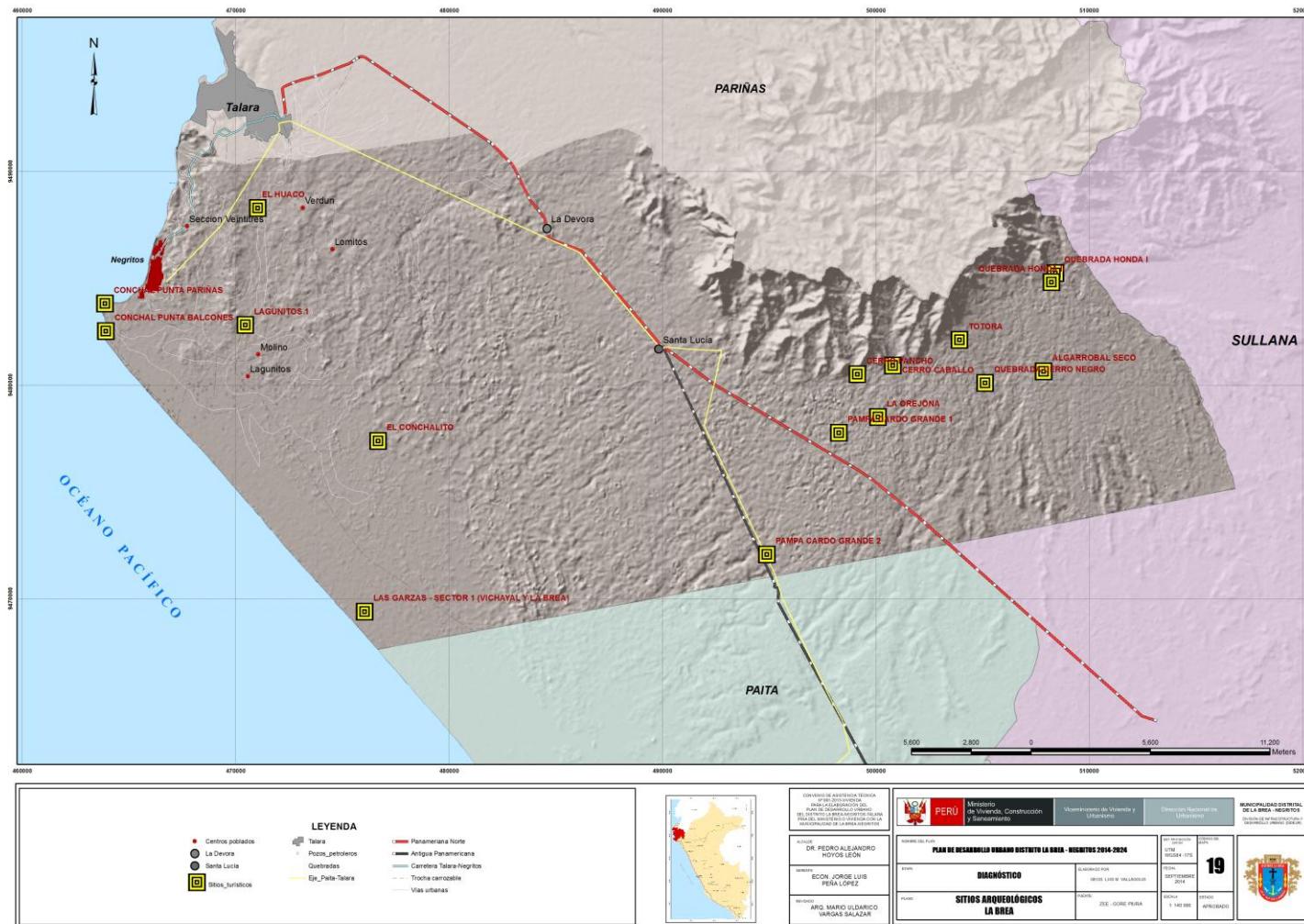
**Cuadro N° 39:** Sitios Arqueológicos del Distrito de La Brea

ITEM	NOMBRE DEL SITIO ARQUEOLÓGICO	DATUM WGS84 ZONA 17		RELOSUCIÓN DIRECTORAL NACIONAL / INC
		UTM ESTE	UTM NORTE	
1	LAS GARZAS - SECTOR 1 (VICHAYAL Y LA BREA)	476055	9469395	RDM 1293/INC 02 SETIEMBRE 2009
2	EL CONCHALITO	476677	9477382	
3	CERRO PANCHO	499152	9480498	
4	PAMPA CARDÓ GRANDE 1	498275	9477766	
5	PAMPA CARDÓ GRANDE 2	494900	9472066	
6	QUEBRADA HONDA I	508427	9485238	
7	QUEBRADA HONDA II	508240	9484812	RDN 783/INC 14 DE ABRIL 2010
8	TOTORA	503937	9482104	
9	CERRO CABALLO	500813	9480904	
10	QUEBRADA CERRO NEGRO	505136	9480098	
11	ALGARROBAL SECO	507868	9480636	
12	LA OREJONA	500106	9478492	
13	CONCHAL PUNTA BALCONES	463925	9482524	
14	CONCHAL PUNTA PARIÑAS	463877	9483808	
15	EL HUACO	471037	9488280	RDN 1086/INC 12 MAYO 2010
16	LAGUNITOS 1	470460	9482806	

FUENTE: RESOLUCIONES DIRECTORIALES INC

ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO PDU

### Mapa N° 19: Sitios Arqueológicos del Distrito de la Brea



## **CAPÍTULO IV**

---

### **ENFOQUES DE DESARROLLO URBANO**

#### 4.1. ENFOQUE TERRITORIAL URBANO – RURAL: VISIÓN SISTÉMICA DEL DESARROLLO.

El enfoque territorial es esencialmente integrador de espacios, agentes, mercados y políticas públicas de intervención. Busca la integración de los territorios urbanos y rurales a su interior y con el resto de la economía nacional, su revitalización y reestructuración progresiva, y la adopción de nuevas funciones y demandas.

Esta propuesta de desarrollo parte de una noción de territorio que trasciende lo espacial. En efecto, el territorio es considerado como un producto social e histórico, lo que le confiere un tejido social único, dotado de una determinada base de recursos naturales, ciertas formas de producción, consumo e intercambio, y una red de instituciones y formas de organización que se encargan de darle cohesión al resto de los elementos.

Durante los últimos años se han generado avances en el enfoque conceptual de las regiones para la superación de las inequidades, la gestión integrada del territorio y el camino al desarrollo. Estos pasan por una comprensión sistémica, una apuesta de desarrollo endógeno, y un enfoque de sistemas urbanos, región de ciudades y redes de ciudades, que afiancen un ordenamiento territorial tanto urbano, como de inclusión de un enfoque de ruralidad: que reconozca su función ecológica equilibrante, su contribución ambiental y de sostenibilidad del hábitat, y de los bienes y servicios que provee a la ciudad, asociados a la conectividad y producción agropecuaria.

##### Algunas Características del Enfoque Territorial

- **Planificación de territorio.** Los procesos de planeación y la gestión de los acuerdos y alianzas, deberán ser innovadores, buscando incansablemente las alternativas para la inserción competitiva de la ciudad en el ámbito Distrital, Provincial, Regional, Nacional e Internacional.
- **La Administración Municipal.** La entidad pública como responsable impulsará el trabajo coordinado y cooperativo y los acuerdos necesarios con las organizaciones públicas y privadas, con el resto de la ciudad, en el distrito, provincia, región y nación, con el objetivo de fortalecer las capacidades e impulsar las innovaciones tecnológicas, organizativas y socio-institucionales que se requieren para recorrer el camino hacia la organización y construcción social del territorio.
- **Multidimensionalidad.** Transita de una visión sectorial de la economía rural que la reduce a una economía agrícola hacia una concepción multidimensional. Esto quiere decir que lo ambiental, lo económico, lo social, lo cultural y lo político institucional interactúan sobre el territorio. Asimismo, la economía territorial incorpora elementos de otras actividades económicas no agrícolas.
- **Multisectorialidad.** El medio rural es un conjunto de regiones o zonas (territorio) cuya población desarrolla diversas actividades o se desempeña en distintos sectores, como la agricultura, la artesanía, la pequeña y mediana industria, el comercio, los servicios, la ganadería, la pesca, la minería, la extracción de recursos naturales y el turismo, entre otros.
- **Capitalización humana, social y natural.** Toma en cuenta el capital humano (capacidad de las personas), el capital social (relaciones y redes que facilitan la gobernabilidad) y el capital natural (base de recursos naturales).

- **Articulación Urbano-Rural.** Reconoce la necesidad de articular las dimensiones urbana y rural y destaca la importancia de las políticas de ordenamiento territorial, autonomía y autogestión, como complemento de las políticas de descentralización y participación ciudadana.
- **Valor Agregado Territorial.** Reconoce la importancia de los encadenamientos de valor agregado, pero articulados al territorio en una economía multisectorial, destacando la importancia del alcanzar objetivos múltiples y articular procesos y cadenas productivas.
- **Diferenciación Territorial.** Promueve esquemas de cooperación que se adapten a las distintas demandas de los pobladores y agentes de los territorios; es decir, la diversidad natural y la heterogeneidad política de cada territorio deben enfrentarse con estrategias diferenciadas para cada uno de ellos.
- **Articulación Territorial.** Visualiza los territorios como unidades articuladas a una trama social y cultural más amplia, trama que se asienta sobre una base de recursos naturales y que se traduce en formas de producción, consumo e intercambio, que son, a su vez, armonizadas por las instituciones y las formas de organización existentes. Además, en dichas regiones o zonas hay asentamientos que se relacionan entre sí y con el exterior, y en los cuales interactúan una serie de instituciones, públicas y privadas.

#### 4.2. ENFOQUE DE DESARROLLO HUMANO: EQUIDAD SOCIAL

La equidad social urbana se refiere a la situación de justicia y bienestar social de la población de una ciudad, como uno de los elementos indispensables para conseguir el desarrollo urbano sostenible. Apunta a que la población de una ciudad tenga la oportunidad de desarrollar sus propias potencialidades; es decir, que las personas tengan las condiciones materiales, socioculturales y espirituales que les permitan acceder a una existencia digna y a una mejor calidad de vida. También permite una convivencia pacífica y sirve de fundamento a los derechos humanos.

La identidad cultural hace referencia a los sentimientos de los grupos sociales con respecto a una ciudad, territorio, historia, sistema de valores, costumbres y tradiciones, que constituyen el ser histórico de los pueblos. Es un elemento clave a considerarse en la gestión urbana, porque conlleva al respeto de los derechos de los ciudadanos, de las normas urbanísticas, del cuidado y preservación del medio ambiente, y a la solidaridad entre pueblos en casos de emergencias.

#### 4.3 ENFOQUE DE DESARROLLO ECONÓMICO: COMPETITIVIDAD

En su acepción corriente, ser competitivo significa “poder soportar la competencia del mercado”. Así pues, la competitividad territorial tiene un sentido estrictamente económico. Pero, ¿Se puede decir asimismo que es competitivo un territorio que produce por ejemplo materias primas agrícolas muy baratas pero en condiciones sociales deplorables y sin prestar atención a su medio ambiente?

Esta interrogación conduce a plantear un sentido más amplio que el de competitividad, plasmado en el concepto de competitividad territorial: un territorio adquiere carácter competitivo si puede afrontar la competencia del mercado y garantizar al mismo

tiempo la viabilidad medioambiental, económica, social y cultural, aplicando lógicas de red y de articulación interterritorial. En otros términos, la competitividad territorial supone:

- Tomar en cuenta de los recursos del territorio en la búsqueda de coherencia global;
- La implicación de los agentes e instituciones;
- La integración de los sectores de actividad en una lógica de innovación;
- La cooperación de los otros territorios y la articulación con las políticas regionales, nacionales, europeas y con el contexto global.

La elaboración del proyecto de territorio es pues un proceso destinado a hacer adquirir a los agentes locales y a las instituciones cuatro capacidades: la capacidad de valorizar su entorno, de actuar juntos, de crear vínculos entre sectores de tal modo que se mantenga *in situ* el máximo de valor añadido, y, por último, de establecer relaciones con otros territorios y con el resto del mundo. Estas cuatro capacidades pueden correlacionarse con lo que llamamos “las cuatro dimensiones” de la competitividad territorial, que se combinarán de manera específica en cada territorio, y que son las siguientes:

- La “competitividad social” – capacidad de los agentes para actuar eficazmente de manera conjunta sobre la base de una concepción consensuada del proyecto y fomentada por una concertación entre los distintos niveles institucionales;
- La “competitividad medio ambiental” – capacidad de los agentes para valorizar su entorno haciendo del mismo un elemento “distintivo” de su territorio, garantizando al mismo tiempo la conservación y la renovación de los recursos naturales y patrimoniales;
- La “competitividad económica” – capacidad de los agentes para producir y mantener el máximo de valor añadido en el territorio mediante el refuerzo de los vínculos entre sectores y haciendo que la combinación de recursos constituya activos para valorizar el carácter específico de los productos y servicios locales;
- La localización en el contexto global – capacidad de los agentes para situarse con relación a los otros territorios y al mundo exterior en general, con el objeto de hacer progresar su proyecto de territorio y de garantizar su viabilidad en el contexto de la globalización.

Por lo tanto, la competitividad se refiere al proceso de generación y difusión de capacidades de determinadas ciudades para actuar exitosamente en un mundo globalizado. Es un proceso de generación y difusión de competencias que depende de factores micro-económicos y de capacidades que ofrece la ciudad para facilitar las actividades económicas. Se trata de generar en la ciudad y su territorio circundante un entorno físico, tecnológico, social, ambiental e institucional propicio para atraer y desarrollar actividades económicas generadoras de riqueza y empleo. Es un atributo de aquellas ciudades que logran participar en el mercado internacional y nacional, atraer inversión, generar empleo, ofrecer una mejor calidad de vida a quienes la habitan e incluso una mayor cohesión social.

#### **4.4. ENFOQUE DE LA SOLIDARIDAD GENERACIONAL: DESARROLLO SOSTENIBLE**

En el Perú la concepción del desarrollo sostenible está legalmente establecida y ratificada, fundamentalmente por la Constitución Política del Perú de 1993, por la Ley de Bases de la Descentralización Nº 27783 del 2002, por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales Nº 27867 del 2002, por la Ley Orgánica de Municipalidades Nº 27972 del 2003, por la Ley del Sistema Nacional de Gestión Ambiental Nº 28245 del 2004, por la Ley General del Ambiente Nº 28611 del 2005, por el Decreto Legislativo Nº 1013 de Creación del Ministerio del Ambiente del 2008, por la Ley del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos de Desastres, por el Decreto Supremo Nº 004-2011-VIVIENDA que aprueba el Reglamento de Acondicionamiento Territorial y Desarrollo Urbano, y por el Decreto Supremo Nº 005-2012-VIVIENDA.

Por tanto, ese mandato legal se tiene que traducir en políticas públicas para propender a su logro; y en normas reglamentarias, metodologías y procedimientos para operativizar sus postulados en los diferentes planes de desarrollo, de ordenamiento territorial, de acondicionamiento territorial, de desarrollo urbano y de gestión ambiental.

En esa virtud, el desarrollo sostenible puede ser entendido como una concepción de desarrollo que busca fundamentalmente el aumento de los beneficios netos del desarrollo económico, la distribución social de dichos beneficios, y el mantenimiento de servicios y calidad de recursos naturales<sup>1</sup>.

Es una concepción orientada a impulsar y lograr objetivos y metas económicas, sociales, culturales, ambientales, territoriales e institucionales referidos a: competitividad económica, equidad social, identidad cultural, sustentabilidad ambiental, gestión de riesgos de desastres, ordenamiento territorial, gobernabilidad democrática, y valores humanos (éticos, cívicos y sociales).

Se define el desarrollo sostenible como la satisfacción de las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades<sup>2</sup>.

El desarrollo sostenible ha emergido como el principio rector para el desarrollo mundial a largo plazo. Consta de tres pilares, el desarrollo sostenible trata de lograr, de manera equilibrada, el desarrollo económico, el desarrollo social y la protección del medio ambiente.

En 1992, la comunidad internacional se reunió en Río de Janeiro, Brasil, para discutir los medios para poner en práctica el desarrollo sostenible. Durante la denominada Cumbre de la Tierra de Río, los líderes mundiales adoptaron el Programa 21, con planes de acción específicos para lograr el desarrollo sostenible en los planos nacional, regional e internacional. Esto fue seguido en 2002 por la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, que se aprobó el Plan de Aplicación de Johannesburgo. El Plan de Aplicación se basó en los progresos realizados y las

---

<sup>1</sup> PLAN DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE DE CIUDADES EN ZONAS DE FRONTERA 2013 - 2021

<sup>2</sup> Informe titulado «Nuestro futuro común» de 1987, Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo.

lecciones aprendidas desde la Cumbre de la Tierra, y prevé un enfoque más específico, con medidas concretas y metas cuantificables y con plazos y metas.

En 2012, veinte años después de la histórica Cumbre de la Tierra, los líderes mundiales se reunirán de nuevo en Río de Janeiro a:

- 1) Asegurar el compromiso político renovado con el desarrollo sostenible,
  - 2) Evaluar el progreso de su aplicación deficiente en el cumplimiento de los compromisos ya acordados, y
  - 3) Abordar los desafíos nuevos y emergentes.

